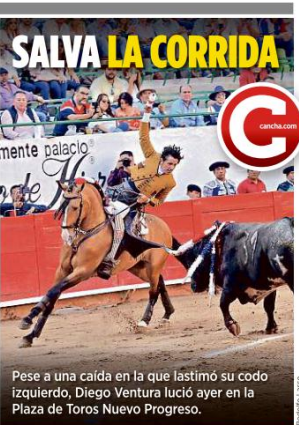




Síntesis Informativa

11-Noviembre-2019





LUNES 11 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,642 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



HASTA LA COCINA

COCHABAMBA - La residencia de Evo Morales fue saqueada y vandalizada ayer tras su dimisión a la Presidencia de Bolivia. Algunos de sus cuadros fueron quemados en la calle. Además, se registraron incendios, saqueos y ataques a casas y comercios también en La Paz y El Alto.

Cobran factura a Evo tras su fraude electoral

...Y México le ofrece asilo

CEJAR MARTINEZ

El Gobierno de México asilo ayer en su Embajada en La Paz a 20 integrantes del Gobierno y del legislativo bolivianos y analiza ofrecerlo también a Evo Morales, informó el Canciller Marcelo Ebarré.

México, al igual que Cuba y Venezuela, condenó lo que se denominó como un golpe de Estado en Bolivia.

del TSE, así como el vocal electoral Antonio Costas.

Por la mañana, la Fiscalía de Bolivia anunció el inicio de un procesamiento contra los miembros del TSE tras las irregularidades detectadas por la OEA.

INTERNACIONAL PÁG. 15

Pagan con el erario más de 2 mil millones de pesos

Incumplen promesa de cancelar seguros

Benefician al INE, Poder Judicial, Cancillería, CNDH, Senadores, Trife...

MANUEL RODRIGUEZ

MÉXICO.- Organismos autónomos, dependencias del Gobierno federal, el Senado y el Poder Judicial de la Federación conservaron sus seguros médicos de gastos mayores que este año han representado cargos para el erario por más de 2 mil millones de pesos.

El Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal -publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2018- estableció la desaparición de la prestación, como lo había anunciado en campaña el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero no todos se cifieron.

En un ejercicio de transparencia, Grupo REFORMA preguntó a más de 30 instituciones sobre su gasto en seguros médicos de gastos mayores y 12 confirmaron que los mantienen.

De los consultados en el Poder Ejecutivo, la Policía Federal, la cual enfrenta un proceso de transición, hizo el mayor desembolso por un monto de 454.2 millones de pesos.

El INE, que desde el inicio de la actual Administración ha estado en desacuerdo con la política de austeridad impulsada por López Obrador, reporta pagos por 81.9 millones de pesos para ese tipo de seguros.

El Colegio de Posgraduados pagó 35.8 millones de pesos por este concepto en 2019.

El Poder Judicial de la Federación reportó el mayor monto pagado por seguros con un total de 188 millones de pesos, aunque en su oficina de respuesta, el Con-

Protección millonaria

Dependencias que este año pagaron seguros médicos de gastos mayores con cargo al erario:

Poder Judicial	1,088.7
Policía Federal	454.2
SRE	201.6
INE	81.8
Conade	43.5
TEPIF	37.2
Colegio de Posgraduados	35.8
Cámara de Senadores	29.5
Ifetel	26.7
CNDH	6.3
CIESAS	3.4
Banobras	18 ml

En millones de pesos

Operan en Judicial copias sin contrato

Opaca Judicatura convenio de 2015; pagan abogados \$2 por hoja, ven robo hasta en el papel.

JONATHAN COMPTON

La justicia sale cara en Jalisco hasta en el papel. El servicio de fotocopias en los juzgados del Estado opera en lo "oscuro" y es caro, pues se cobran 2 pesos por página.

En comparación, las copias en Office Depot o Copiworld cuestan 90 centavos.

MURAL solicitó información al Consejo de la Judicatura (CJE), pero se negó a transparentar todo lo relacionado a la concesión del negocio de copiado en Ciudad Judicial y los 27 partidos judiciales.

Según el oficio 3058/2019

Ni ellos saben...

En el oficio de respuesta, el Consejo de la Judicatura negó los datos sobre la adjudicación del servicio.



Ganancia múltiple

3 mdp al mes gastan en copias, según el Consejo de Colegios de Abogados.

Juan Diego Martínez Delgado, aunque tampoco aportó la información.

Los abogados se han quejado por los costos elevados, pues los gastos se trasladan al justiciable y hay asuntos en los que se deben duplicar hasta más de mil hojas.

Los autorizados en un juicio no pueden sacar copias en otro lugar por el riesgo de sustracción de un expediente.

"Es un robo tolerado respecto a un servicio que de-



Dejan bodas 4.7 mil mdp en la ZMG

ADRIANA LEYVA

El romance es un negocio millonario en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El turismo de romance, que incluye bodas, lunas de miel, viajes de aniversario, entre otros, deja al menos 4 mil 725 millones de pesos al año solo en la Ciudad de acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc).

Sólo por bodas, lunas de miel y viajes de aniversario, la ZMG recibe unos 630 mil visitantes al año, el 7 por ciento de los 9 millones de turistas que llegan a la Ciudad cada año.

Además, cada turista de romance hace un gasto promedio de 7 mil 500 pesos por estancia, aunque puede elevarse hasta 10 mil.

"El gasto promedio es mucho más alto que cualquier otro tipo de turismo. Solamente se asemeja al turismo de reuniones", dijo Gustavo Stauffert Baillon, director general de la Ofvc.

Hace cinco años, aunque existía el turismo de romance, no representaba el 3 por ciento del turismo total, pero ha crecido con la expansión de los servicios.

Germán Kalis, Secretario de Turismo, agregó que destinos como la ZMG, Vallarta, Ajijic, Tequila y Tapalpa son los más populares para el turismo de romance.

NEGOCIOS PÁG. 11





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MUJERES INFECTADAS EL VIH ACELERA MENOPAUSIA



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



BOLIVIA

Festejan en las calles la renuncia de Evo Morales

REDACCIÓN

Evo Morales, el primer indígena que tomó las riendas de Bolivia y las mantuvo durante casi 14 años, anunció ayer su renuncia a la Presidencia, al no resistir la presión y las violentas protestas por su cuestionada victoria en las elecciones del 20 de octubre, empañadas por acusaciones de fraude.

La decisión se produjo después que Morales ofreció celebrar nuevas elecciones y renovar el organismo rector del voto luego de que un informe preliminar de la Organización de los Estados Americanos (OEA) determinara irregularidades en el cómputo de la contienda.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que este lunes se dará a conocer con amplitud la postura del gobierno respecto a la renuncia de Evo Morales.

MUNDO 3B

SOLALINDE DISPUESTO A DIALOGAR CON "LAS OVEJITAS" DEL CRIMEN

● ENTREVISTA. El sacerdote Alejandro Solalinde considera que el gobierno federal debe admitir la dimensión real de la inseguridad y colaborar con la sociedad civil para superarla. Incluso dijo estar dispuesto a hablar con el Cártel Jalisco Nueva Generación. ZMG 5A

LOS PINOS RECAUDAN 16 MDP EN SUBASTA DE BIENES DEL 'CHAPO'

● SAE. Propiedades de El Chapo Guzmán, joyas, autos y buques incautados en la lucha contra el huachical se remataron ayer en Los Pinos. Se recaudaron poco más de 16 millones 208 mil pesos, casi la mitad de lo previsto, que eran 32 millones 500 mil pesos. PAÍS 1B

MOVILIDAD ANALIZAN REBAJAR REFRENDOS A MOTOCICLISTAS

ZMG 3A

STARTUP GANA FILTRO QUE CAPTA RESIDUOS EN EL AGUA

TECNO 7B

ALIMENTOS CONVOCAN A LA PRIMERA FERIA DE PROVEEDORES

EMPRESA 7A

CARTELERA UNA APUESTA PARA RECUPERAR EL TEATRO EN GUADALAJARA

ARTE 6B



BAUTIZAN A NUEVOS FIELES

● PLAZA LIBERACIÓN. Portando prendas blancas, el Centro tapatio se convirtió en templo improvisado, con un estrado y una alberca donde mujeres y jóvenes fueron bautizados, convirtiéndose así en nuevos fieles de La Luz del Mundo. Cánticos, coros y eufóricos mensajes de sus líderes enmarcaron el acto de purificación. Edgar Flores ZMG 3A

Cifra irregular en compra de predio

TERRENO DEL EJIDO DE SANTA CRUZ, EN CHAPALA

Ejidatarios recibieron entre 30 y 70 pesos por metro cuadrado, mientras que el Ipejal informó, por medio de una solicitud de transparencia, que desembolsó 102.50 pesos por metro cuadrado

REDACCIÓN

En una operación similar a la que se registró en Chalcattepec, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) compró tierras para la construcción de un complejo habitacional turístico en el ejido de Santa Cruz, en el municipio de Chapala, pero las cifras de la transacción tienen discrepancias.

Contratos de compra-venta entregados por ejidatarios comprueban que les pagaron entre 30 y 70 pesos por metro cuadrado, sin embargo, el Ipejal confirmó, a través de una solicitud de transparencia, que desembolsó 102.50 pesos por metro cuadrado.

El 22 de agosto de 2012 se firmó el contrato para la creación del fidei-



comiso con la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV.

En el informe entregado por el Ipejal se puntualiza que hasta el último día de agosto de este año el patrimonio del fideicomiso sumaba 315 hectáreas, por las que el

organismo pagó 323 millones 707 mil 598 pesos.

En septiembre de 2014 se escrituraron a favor de la empresa 130 hectáreas pertenecientes al cerro del Junco, por las que Pensiones pagó 133 millones de pesos, pero

la asamblea ejidal sólo recibió 39 millones de pesos.

A cambio de ese pago, el entonces comisariado ejidal acordó con la empresa asignar a 19 personas como aveyadados y entregarles las tierras para desincorporarlas del ejido. No todos los comuneros estuvieron de acuerdo, pues sólo autorizaron 36 de los 167.

Por si fuera poco, algunos de los cheques entregados a los ejidatarios no tenían fondos y, aunque en unos casos sí pudieron cobrarlos, en otros todavía persisten deudas. El ejido promovió un juicio de nulidad ante el Tribunal Agrario.

Investigación de #44Lab

ZMG 2A



COREA DEL SUR

MÉXICO

0-1

MUNDIAL SUB-17 EL 'TRI' GRITA SU PASE A LAS SEMIFINALES

● CUMPLE. Sin ser brillante, pero sí efectivo, la Selección Mexicana logró su boleto a las Semifinales al imponerse por la mínima diferencia a Corea del Sur. Los dirigidos por Marco Antonio Ruiz se verán las caras con Holanda, duelo que se disputará el jueves en el Estadio Bezerro en Gama. PASIÓN 8A



TOROS VENTURA PONE LA BELLEZA EN EL RUEDO PASIÓN 8A

PACÍFICO

CD. OREGÓN 7-3

JALISCO ASCENSO

VIDE 2-1

COLUMA



TLAJOMULCO ● Fiscalía Estatal coordina acciones en finca con cadáveres 6A

MINERA PENMONT ● Lingotes robados el viernes son de aleación de oro y plata 1B

ESPAÑA ● El PSOE gana algunos escaños sin obtener la mayoría 3B

CHARLA ● El astronauta Rodolfo Neri Vela platica con estudiantes 8B



Héctor Aguilar Camín
"Proceso fraudulento
en el camino hacia
la CNDH" - P.3



Manuel Baeza
"¿De veras en
México no podemos
dialogar?" - P.4



Gabriel Torres
"Las epidemias han tenido
más influencia que los
gobiernos" - P.10

Renuncia. Ebrard equipara la "operación militar" con los "hechos trágicos que ensangrentaron AL el siglo pasado"; pide "solidaridad internacional" para mantener a resguardo la embajada en La Paz

México ve golpe de Estado a Evo y asila a 20 bolivianos

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Bolivia, Evo Morales, renunció luego de 13 años en el poder y vio frustrada la posibilidad de encabezar un cuarto periodo consecutivo.

Luego de que la OEA revelara graves anomalías electorales, Morales llamó a un nuevo proceso, pero dimitió cuando mandos militares le retiraron su apoyo. PAG. 23

Acusa persecución
Vandalizan casa del líder
aymara en Cochabamba

AGENCIAS - PAG. 22

López Obrador
"Se fue para no exponer
a su pueblo a la violencia"

FRANCISCO MEJÍA - PAG. 22

Elección en España
PSOE fracasa en las urnas y
dificulta la gobernabilidad

EL MUNDO



Miles de opositores al régimen, incluidos policías y militares, salieron a las calles de La Paz. DANIEL WALKER/AFP

Sin armas, FBI participará en caso LeBarón

A. CORRAL, P. DOMÍNGUEZ Y J. ALMAZÁN

La Secretaría de Relaciones Exteriores invitó al FBI a sumarse a la investigación, pero recordó que sus agentes no pueden portar armas en México ni realizar pesquisas propias. En tanto, el gobierno federal subastó tres casas de seguridad de Joaquín El Chapo Guzmán en Culiacán, Sinaloa. Al menos ocho lotes se declararon desiertos. PAG. 18



P.12

Sub17. Este Tri sí sabe;
se medirá a Holanda
en semifinales

En Jalisco suman nueve policías desaparecidos en lo que va del año

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Los oficiales pertenecientes a diversas corporaciones han sido víctimas de privaciones ilegales de la libertad. PAG. 8



P.33

Silente. Jorge Drexler
entrega una noche
inolvidable en GDL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

RIP por estancias,
CRE, CNDH, INE...

El abusivo ejercicio del poder
moreniano está demoliendo las
instituciones autónomas. PAG.19



P.10

Plaza de la Liberación. Miles de fieles
de La Luz del Mundo celebran bautizos

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36762
AÑO CIII

Diputados "sepultan" mil MDP en irregularidades



PANORAMA

CONGRESO ESTATAL
Revisarán referdo para motociclistas

► Página siete-A

PESE A ELECCIONES
Siguen parálisis en el Parlamento español

► Página 15-A

¿SABÍAS QUE EN LA UDEG?
Seis estudiantes de Pediatría de la generación 2015-2018 se colocaron entre los diez mejores en el Examen de Consejo de Certificación en Pediatría.

Villanueva presume el alcance regional único de la UdeG

Hace 25 años, la Universidad de Guadalajara (UdeG) tenía alcance en ocho municipios de Jalisco; hoy en 109. Eso la convierte en la única institución del país con cobertura regional, destacó el rector general, Ricardo Villanueva. "Equivala a 87% de los municipios, en los que se concentra 97% de la población de Jalisco. Eso, sin duda, es un ejemplo para replicarse", afirmó.

Actualmente, la UdeG tiene seis centros universitarios temáticos en la metrópoli, siete regionales y el Centro Universitario de Tonala, mientras que su Sistema de Educación Media Superior cuenta con 27 preparatorias en la ciudad y 140 en las regiones.

"Nos han buscado de varios estados para conocer la Red. El modelo de universidad en México es centralizado; en la capital de cada Entidad está instalada la universidad estatal y es todo. No hay una sola que tenga cobertura total como la UdeG. Eso nos convierte en un caso paradigmático".

Con toda esta infraestructura, la casa de estudios amplió su matrícula: de 137 mil estudiantes en 1994, a poco más de 287 mil en la actualidad.

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión



MÁS QUE MIL... EVO MORALES RENUNCIA TRAS PRESIONES MILITARES

► Página 14-A



DESPUÉS DE 14 AÑOS. El presidente de Bolivia, Evo Morales, dimitió luego de que el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, y el jefe de la Policía Boliviana, Muri Calderón, pidieran su salida. "Renuncio a mi cargo de presidente para que no sigan persiguiendo a dirigentes sociales", señaló. El ex mandatario denunció que la Policía intentó detenerlo con una orden de aprehensión ilegal. Ciudadanos salieron a las calles a celebrar la renuncia.



La Línea 3 trabajará sin pérdidas desde el primer año de operación

La operación y el mantenimiento de los trenes, el sueldo de los trabajadores, las estaciones y toda la infraestructura de la Línea 3 del Tren Ligero, representarán un gasto de 615 millones de pesos en su primer año de funcionamiento en 2020.

Eso, según el análisis más reciente del costo-beneficio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De acuerdo con las proyecciones actuales, la nueva ruta no requerirá subsidio en su primer año de operación, ya que adquiriría 807.6 millones de pesos anuales por concepto de pasajes, lo que representa 192.9 millones de pesos extra al costo de operación, de acuerdo con la estimación de 233 mil viajes diarios a un

precio unitario de 9.50 pesos. Sin embargo, falta conocer cuántos usuarios contarán con descuento preferencial y si realmente se realizará esa cantidad de viajes.

Con la tarifa de siete pesos que se tenía hasta julio pasado, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreur) hubiese requerido ingresos adicionales, pues solamente estimaban 595 millones de pesos.

Aunque se solicitó entrevista con el Sitreur para abundar sobre este tema, hasta el cierre de la edición no se otorgó.

Tras autorizarse el aumento del costo del pasaje, el titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz, destacó que el incremento era necesario porque el

Sitreur terminó en números rojos en 2018. "Y aparte del reto que viene de la Línea 3, que va a requerir un mantenimiento extraordinario, probablemente tres veces mayor que el costo de mantener una estación actual a las nuevas".

El Sitreur se encuentra actualmente en un proceso de contratación de 430 empleados para operar la Línea 3 del Tren, por lo que la plantilla del organismo crecerá 40% (actualmente tienen mil 090 trabajadores).

La SCT informa vía Transparencia que el costo total de la nueva ruta será de 34 mil 189 millones de pesos. Incluye los 120 millones que se proyectan para 2020.

► Página dos-A

DEPORTE

COREA DEL SUR 0-1 MÉXICO



El Tri Sub-17 va a Semifinales

► Página uno-C

LOS YAQUIS BARREN A LOS CHARROS

► Página siete-C

LEONES GANA Y SACA PASE A LA LIGUILLA DEL ASCENSO

► Página dos-C

La Auditoría Superior estatal ha hecho observaciones a gastos millonarios de las últimas cuatro legislaturas; aún no hay responsables

En la última década, el Congreso del Estado ha acumulado un total de mil 096 millones de pesos (MDP) en gastos sin aclarar, pero por intervención de tribunales e incluso de los propios diputados, esa cifra ha sido prácticamente "sepultada"; es decir, no hay todavía responsables de los presuntos malos manejos que en su momento observó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Entre 2009 y 2018 se han hecho observaciones al ejercicio presupuestal del Poder Legislativo estatal que involucran a funcionarios de las últimas cuatro legislaturas.

La revisión del gasto ejercido en los años 2009 y 2010 está detenida por suspensiones emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). En dichos procedimientos, la ASEJ advirtió irregularidades por 281.3 y 113.9 MDP, respectivamente.

Además, en marzo del año pasado los diputados locales votaron en contra de hacer observaciones a los informes finales de las auditorías correspondientes a 2011 y 2012. Basados en la anterior Ley de Fiscalización y Auditoría Pública, se ordenó a la ASEJ expedir el finiquito y se dieron por justificados 403.3 millones de pesos en el primer caso, y 229.3 millones en el segundo, que se habían señalado como gastos irregulares.

Con esa decisión se libró de responsabilidad a los ex funcionarios del Legislativo que estuvieron involucrados en las omisiones: José Manuel Correa Ceseña, Ernesto Díaz Márquez y Enrique Carlos Trejo Orozco, quienes fungieron como secretario general, director de Control Presupuestal y director de Administración durante la LIX Legislatura de Jalisco.

Por si fuera poco, la Comisión de Vigilancia ha demorado la revisión de los gastos 2013, 2014 y 2016.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Mirza Flores, afirma que esas auditorías sí tendrán salida, pero en el orden en que fueron llegando a la Comisión que hoy preside. Negó, además, que haya negociaciones privadas para liberar cargos.

Los pendientes de la Comisión por esos tres años suman observaciones por 68.7 millones de pesos.

El único ejercicio "limpio" es el del año 2017, aunque éste también deberá esperar en la fila. En lo que respecta al informe 2018, todavía está en tiempo de fiscalización.

► Página seis-A

REVISTA

Prepárate para la llegada de "Navidalia"

► Página uno-B

EL NORTE "ARDIÓ" CON EL FESTIVAL SONORO

► Página dos-B

DESCUBRE "EL VACÍO EN LAS PALABRAS"

► Página tres-B

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** La hora de los demócratas ► **JAIME BARRERA** Las señales de Bolivia ► **SALVADOR CAMARENA** ¿Por qué no irían por el INE? ► **MADRID** Lemus y Alfaro... ¿juegan a las vendidas? ► **JARME GARCÍA ELÍAS** "Super-Chivas" ► **PATRICIO FERNÁNDEZ CORTINA** Puerta grande para el rejonador Diego Ventura ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El efecto de los Rico MacPatos ► **JORGE ZEPEDA PATTERSON** Medio contra esperanza ► **CHAUHTEMOC CISNEROS** ► **AURELIO LOZANO** Clase y estilo

EN JALISCO

Suben delitos de extorsión

La Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Veracruz, son las entidades donde existe mayor incidencia, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **Pág. 14**



www.eloccidental.com.mx

MUNDIAL EN BRASIL

México Sub-17 a semifinales

Con solitario gol de Ali Ávila, la Selección Nacional venció a República de Corea; en la siguiente etapa enfrentará a Holanda el próximo jueves **ESTO AZUL**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,930 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



REUTERS

RECLAMA EL ARZOBISPADO

Falla modelo de seguridad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ante el hallazgo de cadáveres y el incremento en ola de violencia, el cardenal Robles Ortega urgió a revisar las políticas federales y estatales

Ante la ola de violencia que se viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y tras el continuo encuentro de bolsas y cadáveres en fincas abandonadas, los tres órdenes de gobierno Federal estatal y municipal deben de revisar y modificar la política de seguridad se pronunció el Cardenal Francisco Robles Ortega.

A pesar de establecerse el esquema de la Guardia Nacional y una Policía Metropolitana en la entidad, indicó Robles Ortega que, persiste el miedo y desprotección social.

Con relación a las bolsas encontradas con cadáveres en una finca del poblado Zapote del Valle, en Tlajomulco, el Cardenal, lamentó que, continúen regis-

trándose muertes violentas, lo que denota a la vez, dijo la pérdida de valores.

Uno de los retos sociales tanto de la familia como de las instituciones educativas, expuso el Cardenal es retomar "el camino de los auténticos valores a partir de respetar".

En la editorial de "El Semanario" la iglesia católica reclama que "si podemos tener cierta seguridad en el futuro, con alguna estrategia mejor planeada porque hasta la fecha la Guardia Nacional creada sin duda con la mejor de las intenciones no le ha dado claridad al tema", cita en el texto. **Pág. 13**



EVO SE VA; MÉXICO LE OFRECE ASILO

El presidente de Bolivia Evo Morales renunció mediante un mensaje televisivo tras semanas de protestas y presión internacional por polémica reelección; en tanto el gobierno mexicano ofrece protección al expresidente en la embajada de La Paz.



Francisco Jiménez 28
Oscar Ábrego 29

Luis Octavio Cotero 29

GUADALAJARA Castiga a los más ruidosos

Operativo en negocios y establecimientos comerciales dejó cuatro clausuras y apercibimientos por subir los decibeles. **Pág. 12**

CNDH

Rosario Ibarra no niega su militancia

La virtual ombudsperson nacional asegura que su elección fue limpia y transparente, por lo que confía tomar protesta en el cargo a pesar de la presión por repetir la elección. **Pág. 17**

ANTONIO MIRAMONTES



LUZ DEL MUNDO

Sigue la fe

Por segunda ocasión la Iglesia llevó a cabo una jornada de bautismos en Plaza de la Liberación. Su líder Naasón Joaquín García espera la audiencia del 21 de noviembre. **Pág. 9**



CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: Jair Bolsonaro, el “elegido de Dios”, su relación con el catolicismo y el evangelismo

CRONOMICÓN IV

Carteles de niños participan en “Yo, Metròpoli”, muestra que se exhibe en el Centro Cultural Constitución

CRONOMICÓN VIII

El fin de semana se realizó con éxito el primer *Jalisco Maker Faire*, en el Parque Alcalde

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 11 DE NOVIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Ley Agroalimentaria hará que pequeños productores exporten

- El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer Gutiérrez, anunció que existen avances entre las fracciones legislativas para que este mes se apruebe la Ley Agroalimentaria, con la que se creará la Agencia de Sanidad e Inocuidad
- La meta: consolidar a la entidad como líder productor en carne de pollo y cerdo, leche, *berries*, tilapia, agave, tamarindo, arándano y chíá. Actualmente, las exportaciones agropecuarias de Jalisco van a 25 países.

.2



METRÓPOLIS

- La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco presentó el Mecanismo Estatal de Prevención de la Tortura, el primero que se forma de manera estatal y estará operando sólo con seis personas para hacer revisión de sitios donde haya privación de la libertad, como centros penitenciarios; la línea de trabajo se enfocará en sitios que han sido ignorados y con alta probabilidad de haber más casos

.4



REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARÁ
No. 1867 LUNES 11 DE NOVIEMBRE
reporteindigo.com

La Unidad de Inteligencia Financiera es un organismo fundamental para el combate al crimen organizado, sin embargo, en la Cámara de Diputados está abierta la discusión sobre si se le deben otorgar mayores atribuciones como sugiere Morena, pues la Oposición asegura que al fortalecerla se podría utilizar también con fines políticos

12

MÁS PODER A LA UIF

NACIONAL

Bots, ¿ruido en la red o amenaza de seguridad?

La discusión sobre seguridad informática y marcos normativos en el ámbito digital se amplió con la incorporación de la figura de los bots; sistemas automatizados que cobraron relevancia al ser señalados como herramientas de la oposición



16

LATITUD

Termina una era en Bolivia

Luego de la renuncia de Evo Morales a la presidencia del país sudamericano, el Ejecutivo será ocupado temporalmente por Jeanine Añez, vicepresidenta de la Cámara alta, mientras que en un plazo no mayor de 90 días deberá de haber elecciones



10



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DESDE HACE varias semanas el cardenal **Francisco Robles Ortega** ha criticado las estrategias de seguridad tanto estatales y federales, que no han dado resultados.

EL ARZOBISPO de Guadalajara se ha dado cuenta el nivel que ha alcanzado la inseguridad; la creciente ola de violencia es una llamada urgente de atención, señaló Robles Ortega.

Y EXIGIÓ que tanto el gobernador como el fiscal y los encargados de la seguridad, ¡hagan su trabajo!, e implementen acciones contra la inseguridad que, de acuerdo a Robles, hacen falta.

¿TENDRÁN los responsables de garantizar la seguridad, ahora sí, una solución efectiva contra la inseguridad? Como el cardenal Robles, cada vez más líderes jaliscienses la piden.

• • •

ANTE LA ÉLITE empresarial de México, el gobernador **Enrique Alfaro** presumirá Jalisco.

ORGANISMOS de las cúpulas nacionales, como el Consejo Coordinador Empresarial, Concanaco, Coparmex, Concamín, Asociación de Bancos, Canacindra, Consejo Nacional Agropecuario, Comce, American Chamber, Canacar, e Imef, están invitando a escuchar al mandatario jalisciense.

EL TÍTULO de la comida-conferencia que dictará Alfaro el próximo jueves 14 en el Club de Industriales capitalino es "Jalisco Estado Ejemplar".

EN ELLA hablará de los sectores Agropecuario, Automotriz y Autopartes, Innovación y Tecnología, Energía, Turismo, Moda, Gastronomía, Cultura, Manufactura y Comercio.

LA INTENCIÓN es atraer inversiones para el estado; la invitación también se ha extendido a gente de empresa local que acompañará al mandatario.

YA NOS contarán cómo les va.

• • •

QUIENES GUSTAN de ver buenos pleitos, olvidense de las peleas de **Saúl "El Canelo" Álvarez** y espérense a lo que ocurrirá esta semana en la Cámara de Diputados.

Y NO SÓLO porque se anticipan movilizaciones de campesinos, alcaldes, trabajadores universitarios e indígenas que buscarán recursos para el 2020.

TAMBIÉN se esperan fuertes jaloneos entre los diputados por lo que realmente les importa: la repartición del dinero público. Se da por hecho que las dependencias más afectadas por la tijera serán la Conagua y las secretarías de Agricultura y Medio Ambiente.

PERO ESO no es lo que tiene a los diputados con el cuchillo entre los dientes: es la centralización del gasto dictada desde la SHCP de **Arturo Herrera**, situación que les dificulta a los legisladores llevar dinero a sus estados... y agua a sus respectivos molinos políticos.

DE AHÍ que la rebatinga por los pocos recursos que estarán disponibles se va a poner ¡de a peso!

LA TREMENDA CORTE

Evo Morales, el ahora expresidente de Bolivia, está en boca de todos tras su renuncia obligada por el ejército de ese país; y entre las nubes de la memoria local viene el recuerdo del paso del mismo por la capital jalisciense hace 15 años, cuando era dirigente de los coccaleros bolivianos, y fue parte de los detractores de la Cumbre de Guadalajara, aquella que reunió en el Instituto Cultural Cabañas a los jefes de estado de América Latina, el Caribe y la naciente Unión Europea.

Fue en mayo de 2004 cuando en Guadalajara, con motivo de la reunión cumbre, los llamados globalifóbicos organizaron una marcha de protesta contra la reunión. Dicha marcha recorrería diferentes calles y avenidas del centro con el propósito de llegar al Instituto Cultural Cabañas. La agenda establecía que una vez allí, el ya conocido dirigente boliviano Evo Morales ofrecería un discurso, el cual nunca se pudo dar porque ante el bloqueo de la policía contra los manifestantes se armó una batalla campal en pleno centro histórico, mismo que se saldó con numerosos heridos y detenidos, y una posterior serie de denuncias por abuso policial hacia los detenidos. Ahora sí que el tiempo vuela. Evo Morales resultaría electo presidente de Bolivia un año después.

Hoy se espera que se actualicen las cifras de los principales delitos cometidos en Jalisco durante el mes de octubre, como se ha hecho de manera mensual desde el pasado mes de agosto. Esos números son los que están de manera pública en el sitio plataformaseguridad.jalisco.gob.mx. Los primeros diez días, explican los expertos, sirven para recopilar todos los datos y ser revisados por la mesa que conforman la organización Cómo Vamos Jalisco, y las universidades Iteso, Univa, Tec de Monterrey y Universidad Panamericana.

Este lunes el gobernador Enrique Alfaro, junto con el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, pondrán en marcha el programa Recrea Academy, un “espacio de acercamiento e interacción entre directivos y docentes adscritos a la Secretaría de Educación” estatal. El mejoramiento educativo, hay que decirlo, es una de las columnas del gobierno estatal para los próximos años.

ALLÁ EN LA FUENTE



Fincas del narco

El día que el gobernador Enrique Alfaro rindió su informe de gobierno, elementos de la Guardia Nacional liberaron a 8 personas de una finca en Toluquilla, Tlaquepaque. También detuvieron a 15 personas que confesaron la existencia de tres casas más usadas como fosas clandestinas.

El resultado: en una de las casas en Zapote del Valle, Tlajomulco, se encontraron 15 bolsas con restos humanos correspondientes a seis personas. Todo indica que habrá más cuerpos pues los trabajos no han terminado en el sitio.

A eso se suma la desaparición, el viernes pasado, de tres policías (dos estatales y uno de Zapopan). El ciclo de violencia no se detiene: más desapariciones y más fosas clandestinas.

Los diputados locales tendrán que ponerse a trabajar o por lo menos hacer acto de presencia durante esta semana en el Congreso estatal pues tendrán pasarela de funcionarios estatales que comparecen como parte de la glosa del primer informe del gobernador.

El pronóstico apunta a que serán reuniones tranquilas para secretarios y coordinadores de gabinete por la tibia oposición en el Legislativo.

Previo a la glosa, hoy se reúne con los diputados el secretario de Hacienda, Juan Partida, para iniciar los trabajos del presupuesto 2020. La gran duda es si algún legislador ya tuvo tiempo de revisar el proyecto económico o de plano andan muy distraídos placentándose con el pretexto de sus informes de actividades.

Uno de los aspectos que deberán revisar los legisladores es el aumento del refrendo para motociclistas que pasaría de 168 pesos a 728 pesos para homologarlo con el costo que tiene para automovilistas.

Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso ya le puso el pecho a las balas. Anunció que revisarán alguna alternativa para que el aumento del refrendo para motociclistas sea gradual.

El gran problema es que en este tiempo de vacas flacas en materia presupuestal cualquier ajuste complica la solvencia del gasto para el próximo año. Y si no pagan los motociclistas esa factura, los legisladores tendrán que pensar de algún otro lado.

Anflopo

PICA... PORTE

*Hay una luz de esperanza
para las Chivas Rayadas,
que en sus últimos partidos
se han visto renovadas.*

*Salvar pésima campaña
es difícil objetivo,
sin embargo queda claro
que el equipo aún está vivo.*

*La esperanza muere al
último,
según el refrán añejo...
¡A esperar que el chiverío
pueda salvar el pellejo!*



Como se sabe, el presidente magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **Ricardo Suro Esteves**, sacó adelante la decisión de no promover la controversia constitucional contra las reformas que afectaron al Poder Judicial del Estado. Con la decisión muchos consideran que se pegó al capricho del gobernador **Enrique Alfaro**. Pues bien, en el círculo de abogados y funcionarios judiciales empezó a circular un mensaje en WhatsApp de quienes están inconformes con la decisión de Suro y compas. El texto dice así, con poquito de edición que respeta el contenido: “Como ciudadanos, abogados y juzgadores (magistrados y jueces) debemos defender nuestra Constitución; de hecho, es una obligación, así lo protestamos los juzgadores”.

“El no haberlo hecho, es decir, no haber interpuesto juicio de garantías en contra del contubernio fraguado entre los tres poderes para desaparecer la seguridad jurídica ganada y ordenada por la Suprema Corte a través de sus múltiples resoluciones... es una grave responsabilidad que atenta contra el estado de derecho; por ello deberán iniciarse los procedimientos correspondientes ante los magistrados y jueces ‘morales y antipillos’. O acaso, defender la Constitución y el estado de derecho, ¿es opcional para los juzgadores?”.



En más de lo anterior, recordemos que el 2 de octubre Suro Esteves tuiteó: “Celebro la unanimidad. No ir a la controversia constitucional es una decisión responsable y consciente, que demuestra nuestra apertura a que el Poder Judicial del Estado de Jalisco evolucione”.

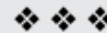
Rememoremos, además, que cuando es la toma de protesta y posesión, a los jueces y magistrados se les inquiera: ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confió guardar, y hacer guardar la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen mirando en todo el bien y prosperidad de la nación y el estado?”. De ahí sigue el “sí, protesto”. Y quien le toma la protesta advierte: “Si no lo hiciera así, que la nación y el estado se lo demanden”. ¿A poco ya se les olvidó a algunos?



El secretario de Educación Jalisco, **Juan Carlos Flores Miramontes**, ha invitado a los docentes para que asistan hoy a ReCreaAcademy, un encuentro de miles de profesionales de la educación jaliscienses “con el objetivo de un mejor sistema educativo”. Apenas escribió el tuit se sumaron otros de profes, pero inconformes porque no les han pagado tantas o cuantas quincenas.

El hashtag #YaPágameSEJ da cuenta en las redes sociales de quienes se encuentran molestos y señalan que la quincena por impartir clases nomás no les llega, incluso con esperas que suman desde hace nueve meses, según los mensajes que andan circulando. ¿Quién tiene explicaciones y soluciones?



Y ya entrados en el tema de pagos, en oooooo otro caso resulta que ejidatarios dijeron que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) compró tierras que ahora son parte de un patrimonio del fideicomiso que mantiene con la empresa **Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV** para construir un complejo habitacional turístico en el ejido Santa Cruz. Bueno, pues cuentan los denunciantes que ese complejo es hora de que ni siquiera se ha comenzado.

O sea, también, ¿quién tiene explicaciones de lo que ahí sucedió? O, mejor, ¿el Ipejal puede dar cuentas de esa oooooo otra inversión a la que se le asoman problemas (*remember* Villa Panamericana, por ejemplo) que, de acuerdo con los denunciantes, trae gato negro encerrado?, ¿hubo quiénes desde la administración pasada también participaron en el entierro y ni la vela dejaron? ¿O cómo es la frase?

BITÁCORA POLÍTICA

MORENA CONTRA EL CONTRALOR

La dirigencia estatal de Morena exhibirá las irregularidades administrativas en el Congreso del Estado y sobre todo denunciará la complicidad en ello del Órgano Interno de Control que encabeza Raúl Bermúdez, estarán presentes regidores y diputados de Morena.

DOBLE DISCURSO

MC como ahora en buenos términos con el Grupo Parlamentario del PAN le aprobó el acuerdo legislativo donde exhortan a la Secretaría de Salud a emitir la Alerta Epidemiológica por el dengue, cuando semanas atrás se los rechazaron todas las bancadas a los morenistas, que era el mismo planteamiento y más que era obligado porque estaban en aumento los casos de dengue y las muertes. "La diferencia" ahora es que al exhorto de Gustavo Macías le ponen "respaldan" acciones emprenda el Ejecutivo y la Secretaría de Salud para emitir la alerta, cuando el acuerdo original citaba emitir la alerta epidemiológica... cosas de formas y palabras, el fin es el mismo... lo lamentable no hacer caso.

HOY

Este lunes, acordaron el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra y el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la bancada de Movimiento para solventar las observaciones que hizo el ejecutivo estatal de la Ley de Amnistía pa-



ra Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sin embargo el punto medular es si le van a dejar sólo en el perdón a las mujeres que están privadas de su libertad por verse obligadas a cometer un delito ante la violencia sistemática y permanente de sus parejas o esposos y le quitarán lo de la reparación del daño.

El Gobierno va porque se les aplique el perdón y no se les condicione a pagar por la reparación del daño, el autor de la Ley, Caro Cabrera dijo que de acuerdo al contexto del derecho contemporáneo es obligada la reparación del daño.

FUEGO AMIGO

Aunque no lo quiere decir como tal y que inclusive Ibarra Pedroza lo negó, lo que refleja el veto a la Ley de Amnistía es fuego amigo (ya que son del mismo bando se supone), ya que el Consejero Jurídico Adrián Talamantes o no quiere a Caro (lo más probable) y por eso hizo las observaciones a la ley cuando asegura el emecista que en todo momento mantuvieron comunicación con él antes de aprobar la ley, evidencia que mostró Caro a Ibarra el viernes pasado cuando se reunieron en el Congreso del Estado. De hecho Caro le dice que Talamantes desconoce el derecho contemporáneo se quedó en el pasado como establecía la Amnistía. **ROSARIO BAREÑO**

¿Y los traumas mentales?

EL CUERVO BLANCO

La violencia, imparable y cada vez ejercida con formas más crueles y sanguinarias viene cumpliendo cerca de 15 años de estar cotidianamente en la vida comunitaria del país. Esto quiere decir que millones de los ahora jóvenes mexicanos nacieron bajo la influencia de este agravio social, se educaron y educan sometidos, quiérase o no, a procesar mental y anímicamente las crueldades diarias que generan tantas y tantas tragedias, sucesos que sin deberla ni temerla forman parte del guión escrito de su vida.

Quizás no nos hemos percatado y mucho menos dedicado a medir en su grave dimensión el impacto mental en las mentes de niños, jóvenes y adultos ya no se diga prevenido y actuado, hablamos de un fenómeno social que viene incidiendo, por lo pronto, en la pérdida de valores, en la ausencia de comportamientos guiados por la ética y la moralidad. Transcribo literalmente: "el trauma psicológico es el resultado de un doloroso exceso de intensidad emocional que quiebra el funcionamiento mental de un sujeto adulto, o que distorsiona gravemente el desarrollo del funcionamiento mental de un niño". ¿Algún mexicano está exento de este fatal contagio?

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

El pueblo trémulo

Días de informes. Días de orgullo y de confrontación. La humildad no aplica. Tampoco el respeto a la disensión ni mucho menos la búsqueda de la comprensión.

Lo que cuenta es mi verdad. Ni siquiera yo veo lo que digo que veo, pero si lo digo puede ser que me convenza a mí mismo. Pero, sobre todo, a los demás. A aquellos que conforman el pueblo trémulo. Yo sé que si les repito y les repito mi verdad habrá algunos que lleguen a creerla. Ese Goebbels era un genio. Hay que aprender de quien sea útil, hay que ser prácticos.

Ante los ataques de la prensa que sólo retrata lo horrible de lo real, hay que construirle a la gente un mundo de fantasía donde pueda soportar la vida que tiene. Hay que buscar lo que la gente quiere oír y usarlo para meterle mi verdad. Eso es la política. Eso es la política de seguridad cuando no se puede sino nadar de muertito, porque todas las instituciones están rebasadas. Pero, claro, eso no se puede decir, eso sólo lo sabemos quienes tenemos el poder político.

Lo más que puede uno hacer en materia de seguridad es comprar más y más equipo, más vehículos, contratar tantos policías cuantos se animen a meterse a una carrera llena de riesgos físicos y morales. La inseguridad es una de las principales preocupaciones de este pueblo atolondrado. Pero no se le debe decir inseguridad. Mejor es hablar de seguridad, de cómo se invierte en un montón de ideas que parecen medio jipis pero que todos dicen que son soluciones a largo plazo. Mientras podemos decir que estamos previniendo. Veremos los frutos muchos años después o quizás ni siquiera los veremos nosotros, sino nuestros hijos.

Mucha gente ni siquiera entiende lo que pasa, así que podemos darle explicaciones vagas que disuelvan los límites de lo posible para que, en vez de creer que sólo las instituciones tienen la culpa de todo, no, todo tiene causas multifactoriales en las que se puede intervenir de una manera compleja. Hay que cambiarles un poquito la manera de ver las cosas para que en vez de decir que uno no está haciendo nada, digan que es mucho lo que hay que hacer y que por mucho que uno haga quizás nunca será suficiente. Hasta puedo decir que ni siquiera yo estoy conforme para que vean que estamos de su lado, que no nos estamos rajando.

Tenemos que transformar esto, pero sólo se puede si todos jalamos parejo, si todos dicen lo que yo quiero que diga. Porque si alguien dice otra cosa, la transformación no va a ser como yo quiero, y entonces de nada sirve.

Hay que decir que hacemos todo lo que se puede, pero que falta dinero. El dinero siempre falta y ellos lo saben, porque a ellos también les falta dinero, pero se tiene que decir para enfatizar que el problema viene de más arriba. Nos están ahorcando. Y aun así hemos tenido logros. Hay que usar todas las herramientas posibles para mostrar los logros y que todos los repitan al unísono, eso sí que será útil para la transformación que queremos. Hay que decir que queremos para incluir a la gente, que sienta que es parte de algo grande. El que quiere soy yo, pero necesito que ellos quieran también, porque eso me da más poder. Necesito poder.

Falta mucho por hacer y todos lo saben. Hay que decirlo, porque eso contribuye también a una percepción de simpatía. Lo que falta es callar a todos los opositores y que sólo hablen los simpatizantes. Eso nos nutre. El eco se escucha hermoso en la tinta, en los píxeles, en las imágenes. Eco para que el pueblo trémulo escuche por todos lados lo mismo, tapémosle con cera los oídos para que no los seduzcan ideas de revocación, para que nos den su voto de confianza y seamos por siempre recordados y venerados.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Las señales de Bolivia

Ahora que el Presidente Andrés Manuel López Obrador metió a la conversación pública el tema del golpe de Estado, como respuesta a sus "adversarios" que como el general en retiro, Carlos Gaytán, criticaron al Gobierno de la autollamada cuarta transformación por el operativo fallido en Culiacán el pasado 17 de octubre y el desgaste que esto ha significado para el Ejército mexicano, habrá que leer muy bien lo ocurrido en Bolivia donde, tras semanas de protestas sociales, renunció ayer su presidente Evo Morales.

En una clara intentona de perpetuarse en el poder, el ahora expresidente boliviano que llegó al poder en el 2006 con una gran popularidad, buscaba un cuarto mandato hasta el 2025, para lo que se convocó a elecciones el pasado 20 de octubre en las que se acusaron múltiples irregularidades que, desde esa fecha y hasta ayer, provocaron grandes manifestaciones contra lo que llamaban el fraude electoral que en primera vuelta le dio el 47.08 por ciento de la votación contra el 36.51 por ciento que alcanzó su opositor Carlos Mesa.

Lo que pudo precipitar la salida de Morales ayer de la presidencia de Bolivia fue el informe que la Organización de Estados Americanos (OEA) emitió en la mañana del domingo en el que, tras la revisión del proceso electoral, afirmaban que "en los cuatro elementos revisados

(tecnología, cadena de custodia, integridad de las actas y proyecciones estadísticas) se encontraron irregularidades" y concluían que por ello la primera ronda de las elecciones del 20 de octubre debían anularse y repetir el proceso con un nuevo órgano electoral.

Este fallo de la OEA acabó también con el ya muy poco apoyo que tenía Morales de las Fuerzas Armadas y la Policía bolivianas.

Pese a este desaseo original y a los estallidos de júbilo social que se vieron ayer en las calles y pueblos de Bolivia tras la caída de Evo Morales, algunos gobiernos, como el de México consideraron que se trató de un claro golpe de Estado, a juzgar por lo que manifestaron en sus redes sociales desde el Presidente López Obrador: "Por lo pronto, ya que mañana daremos a conocer con amplitud nuestra postura, reconocemos la actitud responsable del presidente de Bolivia, Evo Morales, quien prefirió renunciar a exponer a su pueblo a la violencia"; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard: "En Bolivia hay una operación militar en curso, la rechazamos, es similar a aquellos trágicos hechos que ensan-

Lo que pudo precipitar la salida de Morales ayer de la presidencia de Bolivia fue el informe que emitió la Organización de Estados Americanos (OEA).

grentaron nuestra América Latina el siglo pasado. México mantendrá su posición de respeto a la democracia y las instituciones. Golpe no"; y hasta la dirigente del partido Movimiento de Regeneración Nacional, Yeidckol Polevnsky: "Duro golpe a la democracia en América Latina, el golpe de Estado en contra el presidente @evoespueblo es un regreso a la violencia. Exigimos respeto a la vida, la libertad y la integridad de

los bolivianos".

Más que clara, pues, la postura del Gobierno mexicano de condena con lo ocurrido con Evo, quien encabezó un proyecto de izquierda bolivariana que fue exitoso en el combate a la pobreza, pero que ignora las tentaciones autoritarias de las trampas electorales en las que incurrió y que acabaron con su salida del poder.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La hora de los demócratas

Mucho hemos dicho que el gran problema de la democracia mexicana es la falta de demócratas, esto es que la aceptamos todos como principio, pero son pocos los políticos que realmente creen en ella. Nadie puede ir por la vida en el siglo XXI hablando en contra de la democracia y tener éxito, el problema es que todos quieren atender sólo la parte de la democracia que les acomoda. Para unos, la democracia se reduce solo a lo electoral e ignoran lo que implica en términos de igualdad de derechos; para otros, lo relevante es la justicia social y eso justifica actitudes antidemocráticas. Lo cierto es que, por unas o por otras, la democracia ha venido perdiendo adeptos o si se prefiere esos que nunca fueron demócratas de verdad han ido saliendo del closet y se desnudan en las redes sociales con comentarios verdaderamente preocupantes por lo que dicen y por quién los dice.

Tres acontecimientos de los últimos días han servido de tamiz para observar lo poco demócrata que es nuestra clase política.

En la elección de Rosario Piedra Ibarra como la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es momento que no queda claro por qué se perdieron dos votos. En

tre más explican los morenistas la operación, más bolas se hacen. Lejos de limpiar el proceso presentado evidencia sobre las boletas, haciendo el equivalente al voto por voto que ellos con razón exigieron en el 2006, han tomado una actitud de que la elección fue sancionada y no hay marcha atrás. No les importa tener una presidenta legítima en la CNDH, lo que les importa es imponer la voluntad presidencial, y eso viniendo del lopezobradorismo resulta doblemente patético y desilusionante.

La caída de Evo Morales en Bolivia es un tema complejo, lleno de aristas antidemocráticas. De Evo se puede decir cualquier cosa menos que fuera un demócrata. Torció la ley a su antojo para poder reelegirse por cuarta vez y la última la hizo mediante un fraude: tumbó el sistema electoral, (exactamente igual que como lo hizo Manuel Bartlett en 1988 para darle el triunfo a Carlos Salinas) para ganar en primera vuelta en una elección que, dicho por los observadores de la OEA, estuvo plagada de irregularidades. Después de esto perdió el apoyo de las fuerzas armadas y se consumó un golpe que pone en riesgo la democracia en ese país. Ver solo una de las partes de la ecuación nos lleva irremediablemente a actitudes antidemocráticas.

La más delicada es la intención del presidente de "renovar" el INE. En los últimos años las reformas electorales han nacido de la presión de la oposición, una de ellas encabezada nada menos que por López Obrador. Hacer una reforma desde la presidencia corre el riesgo de llevar a la democracia a una visión personal del ejercicio del poder. Si una institución debe ser autónoma es la que organiza las elecciones. Para cualquier duda del riesgo que ello representa ahí está el espejo boliviano.

Hoy más que nunca México necesita de sus demócratas de verdad.

Si una institución debe ser autónoma es la que organiza las elecciones.

No les importa tener una presidenta legítima en la CNDH, lo que les importa es imponer la voluntad presidencial.

REDES DE PODER



Oportunidad o imposición

Los diputados federales comenzarán las negociaciones por el **Presupuesto de Egresos de 2020** con miras a aprobarlo a más tardar el próximo viernes 15 de noviembre. Se trata del primer presupuesto elaborado en su totalidad por la **4T** y por lo tanto ha generado no solo expectativa, sino encono entre los diversos actores políticos.

Apenas ayer, legisladores de todos los partidos enviaron un oficio a los coordinadores parlamentarios y al presidente de la Comisión de Presupuesto, **Alfonso Ramírez Cuéllar** para pedir que no se afecten diversas partidas presupuestales.

Pero además, a partir de hoy se esperan manifestaciones tanto de los alcaldes, como de diversas

agrupaciones campesinas y sociales. Es cierto que no se puede complacer a todos, pero en los próximos días, los diputados de **Morena** tienen la oportunidad de construir en lugar de imponer.

Madruguetes en Morena

En el primer acto de esta representación dramática, **Bertha Luján** presidenta del **Consejo Nacional de Morena** quiso madrugar a sus adversarios convocando a una sesión extraordinaria para, entre otras cosas, destituir a **Yeldkol Polevnsky**. En el segundo acto, la presidenta del Comité Ejecutivo desconoció la convocatoria de Luján y citó a los integrantes del **CEN** el próximo do-

mingo 17 para cambiar los estatutos y abrir la puerta a una renovación en la dirigencia por medio de encuesta. ¿Cuál será el desenlace de esta historia? De momento, parece que el Tribunal electoral tendrá que intervenir nuevamente, o quizá lo tenga que hacer el presidente de la República.

Se unen contra Monreal

En el entorno del senador **Ricardo Monreal** existe la percepción de que ha iniciado una campaña mediática y de persecución en contra del zacatecano, quien es uno de los hombres más capaces en materia legislativa, además de ser de los pocos con un perfil

conciliador dentro de la 4T. ¿Qué callos habrá pisado?

Y es que así como Marko Cortés dijo y dio instrucciones a sus correligionarios para 'chingarse a Monreal', pareciera que se juntan los grupos reaccionarios o conservadores quienes intentan encontrarle al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República cualquier falla por donde sea, hasta donde no le toca, como es el caso de sus hermanos, asunto del que ha dicho en repetidas ocasiones, alto y fuerte, que no los está cuidando, ni tampoco es responsable de lo que hagan... como lo que son, harina de otro costal.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Archivos, el reto encima

Con seis meses de retraso, el Congreso del Estado aprobó el pasado 7 de noviembre la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios; instrumento que completa el marco jurídico e institucional en materia de acceso a la información y rendición de cuentas, desde la perspectiva de registro y memoria documental de una sociedad y sus instituciones públicas.

Esta norma surge de la Ley General

de Archivos (15 de junio de 2018), que estableció el plazo de un año para que las Legislaturas locales “armonizaran” sus ordenamientos relacionados con esa ley. ¿Qué observo en ella, aparte sus virtudes?

Parte de documentos que contienen información (en cualquier soporte) a gestionar, administrar, preservar y garantizar su acceso. La ley parece privilegiar el soporte en papel. Si se refiere a soportes como el papel, materiales audiovisuales, fotográficos, filmicos, digitales, electrónicos, sonoros, visuales, éstos son planteados como producto de un proceso de digitalización. Es un asunto de origen de la información y que, en años recientes, está cambiando: el soporte nativo de la información es más digital. Hay información nativa digital con alto valor documental e histórico: sonoro, audiovisual, fotográfico, filmico; y cada vez más, por cotos, eficiencia e impacto ambiental, la hoy documentación en papel será nativamente digital (algo

más que la firma electrónica).

De avanzada hubiera significado incorporar a la nueva ley y a la de Bibliotecas del Estado de Jalisco el Proyecto Memoria del Mundo (impulsado por la UNESCO) de la cual México y la Biblioteca Pública de Jalisco forman parte.

La Ley General considera tipos de municipios a partir de aquellos “que no tengan condiciones presupuestarias ni técnicas y cuenten con una población menor a 70,000 habitantes” (Cuarto

Transitorio, segundo párrafo).

Hay información nativa digital con alto valor documental

Nuestra ley local dejó en libertad a los municipios a establecer convenios para constituir archivos regionales, ofrecien-

do apoyo. La ley pudo ser más explícita para estos sujetos obligados de Jalisco y establecer un proceso-cronograma para sus sistemas de archivos. Sin embargo, ni establecieron un plazo para que crearan o armonizaran sus marcos reglamentarios.

Esta carreta ya está. Hay que echarla a andar, y sus calabazas acomodar. —

De poder a poder

CUAUHTÉMOC CISNEROS



(r_develasco22@hotmail.com)

Lemus y Alfaro... ¿juegan a las vencidas?

Es difícil saber si se trata de una estrategia mediática más de las que suelen planear las empresas de los “socios o amigos” de quienes detentan el poder gubernamental en nuestro Estado y los dos principales municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, pero el caso es que una semana sí, y otra también, la “guerra de declaraciones” entre Pablo Lemus y Enrique Alfaro –secundado por sus más cercanos municipales- va subiendo de tono conforme se acortan las fechas para definir candidatos a las alcaldías, así como a las diputaciones locales y federales.

Son varios los desencuentros de ambos personajes los que han salido a la luz pública: la homologación de sueldos de las policías (cuando Enrique Alfaro encabezaba Guadalajara); después vino la creación de la Policía Metropolitana; cada cual maneja sus propios datos sobre inseguridad, y ahora hasta de imprudente e indiscreto ha sido calificado Lemus Navarro.

La más fuerte controversia tiene que ver con la autorización para la habitabilidad (venta) de los departamentos de las Villas Panamericanas, tema del cual durante años se han dicho pros y contras hasta el cansancio, tanto por las autoridades en turno, como por las oposiciones ocasionales que las mismas han acarreado. El negocio que ahí se pretende hacer –además del ya consumado-, es verdaderamente multimillonario, pero además, ha dado la pauta para el juego político que desde hace por lo menos tres lustros ha significado la ex villa maicera en el contexto de servir de plataforma para la ansiada gubernatura.

Y es que en el fondo, fondo de las cosas, el gobernador Enrique Alfaro tiene mayor inclinación por cualquiera de sus amigos: Ismael del Toro, presidente municipal de Guadalajara; y Clemente Castañeda, senador de la República. A uno de los cuales pretenderá heredar el “trono” gubernamental, dado que su relación de amigos data de la época estudiantil, mientras que en el caso de Pablo Lemus se dio como una oportunidad de unir los intereses de la Coparmex, de la cual proviene el hoy municipio de Zapopan, quien en el 2021 habrá de dejar la responsabilidad, y podría buscar la alcaldía de Guadalajara mientras que del Toro querrá revalidar los votos que lo mantengan en la misma, para luego llegar a “la grande”.

Como es de entenderse, Pablo Lemus también tiene su propio favorito para dejarle su lugar, en este caso es Juan José Frangie Saade, quien desde siempre apoyó a Lemus, primero para que fuera presidente de los jóvenes “coparmexos” y más tarde, el liderazgo estatal de la propia Confederación Patronal.

Así, lejos de aplicar soluciones o correctivos para los múltiples problemas que aquejan a la ciudadanía, se la pasan en la búsqueda del poder.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabortre@hotmail.com

Jalisco en los tiempos
del dengue

Desde julio de 2019, el canal endémico del dengue de la Dirección General Epidemiológica, reportó que Jalisco se encontraba en 'zona de epidemia' respecto a 'casos probables'. Pero en su momento se negó la emisión de una Alerta Epidemiológica. Las consecuencias de la decisión están a la vista. Jalisco sostiene hoy el liderazgo a nivel nacional en: 1) El mayor número de 'casos confirmados' de dengue, con 8 mil 270. 2) La mayor tasa de incidencia en 'casos confirmados', con 99.86 casos por cada 100 mil habitantes. 3) La suma más alta de 'casos probables' de dengue, con 66 mil 812 y 4) La mayor cantidad de 'casos estimados' de dengue, con 44 mil 146, colocándose dentro del 'top 10' de entidades federativas con mayor número de casos de dengue en la República Mexicana, al 2 de noviembre de 2019. 5) El estado con el mayor número de 'defunciones confirmadas por dengue', con 24 muertes registradas 'oficialmente'; mientras que Veracruz le sigue con 23. 6) La mayor cifra de 'defunciones en estudio', hasta la Semana Epidemiológica 44, con 94 casos; es decir, 10 más con relación a los que se observaron hasta la Semana Epidemiológica 43 [con corte al 26 de octubre], donde el número ascendía a 84. 7) El mayor número de casos de 'defunciones en estudio' por dengue, con una total de 10; mientras que Veracruz tres defunciones (durante la Semana Epidemiológica 44).

De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología, el 70% de los casos confirmados de dengue en el país se concentran en cinco estados: Jalisco [con 8 mil 270]; Veracruz [con 8 mil 190]; Chiapas [con 2 mil 96]; Oaxaca [con mil 471] y Puebla [con mil 422]. No obstante, iJalisco

co tiene la incidencia más alta de 'casos estimados' de dengue a nivel nacional, con 533.05 casos por cada 100 mil habitantes! Además, somos el estado líder con mayor número de 'casos confirmados de dengue con signos de alarma' [DCSA], con mil 522. El estado líder con mayor número de 'casos confirmados de dengue grave' [DG] con 955. También la segunda entidad con el mayor número de 'casos confirmados de dengue no grave' [DNG], con 5 mil 793.

El 'aviso epidemiológico' emitido en Jalisco (un vil invento para no asumir la Alerta Epidemiológica), se circunscribió al Área Metropolitana de Guadalajara. Pero los cuatro municipios jaliscienses con mayor número de casos confirmados de dengue no grave por cada 100 mil habitantes, se encuentran fuera de la jurisdicción de este 'aviso epidemiológico!', y acusan hoy una tasa mayor a la que tienen países como Belice [tasa de 387 casos por cada 100 mil habitantes] y El Salvador [258 casos por cada 100 mil habitantes], que se posicionan en el 4to y 5to lugar en el continente. Más aún, el municipio de Teocuitatlán de Corona registra una tasa mayor que la de Honduras, que se sitúa en el tercer sitio de la Región, con un total de 778 casos por cada 100 mil habitantes; y que, la de Brasil, que se ubica en un segundo sitio en el continente con una tasa de 939 casos de dengue por cada 100 mil habitantes. Las autoridades de Jalisco, en los tiempos del dengue, advertirán que las epidemias han tenido más influencia que los gobiernos, en el devenir de la historia. ■

Las autoridades de Jalisco advertirán que las epidemias han tenido más influencia que los gobiernos

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Atroces realidades

Sostener que el Caso LeBarón será, para la administración que encabeza Andrés Manuel López Obrador, el equivalente de lo que el “Caso Ayotzinapa” fue para la que encabezó Enrique Peña Nieto, es una hipótesis. El tiempo — “supremo juez”, lo llamó Paul Dukas— emitirá la sentencia definitiva...

Por lo pronto, a seis años y dos meses del primer asunto, la excarcelación de decenas de implicados, “por fallas en el debido proceso”, más la consigna presidencial de retomar las investigaciones “a partir de cero”, llevan de la mano a la conclusión de que han sido más los retrocesos que los avances en la búsqueda de la verdad y en la administración efectiva de justicia. Y en cuanto al otro tema, la “invitación” de las autoridades mexicanas al Buró Federal de Investigaciones — FBI, por sus siglas en inglés— a “coadyuvar” en las pesquisas, es una elocuente —aunque tácita— confesión de incompetencia de aquéllas.

-II-

Un reportaje de la NBC (National Broadcasting Corporation), publicado la semana pasada, consigna —a propósito del “Culiacanazo” del mes pasado y de la masacre de hace una semana en la sierra de Sonora y Chihuahua— la opinión de Duncan Wood, director del Instituto de México, del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson, de Washington: “Hay grandes partes del territorio mexicano donde hay una ausencia del Estado, y la población es muy vulnerable”.

Claros ejemplos de lo anterior: uno, la inoperancia de las policías preventivas, manifiesta en los más de 30 mil crímenes (cien diarios de promedio) reportados en menos de un año de la actual administración: otro —en palabras de Wood—, “la incapacidad efectiva de las autoridades para investigar”, que se refleja en las inmovibles, aplastantes cifras de la impunidad.

-III-

Según Miguel Ángel Gómez Jácome, de la asociación civil Impunidad Cero, “una vez que un presunto delincuente es puesto a disposición de un juez, la probabilidad de que reciba una resolución judicial adversa —es decir, de que reciba sentencia condenatoria— es mayor a 70%”.

Ese sería “el vaso medio lleno”. Pero también hay “el vaso medio vacío”: la tasa de delitos que no se denuncian y no se investigan, según la misma fuente, es de 93.6%, y el nivel de impunidad es de 98.86 %, lo que significa que las posibilidades de que un delito se esclarezca en este bendito país (“tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, según la frase que se atribuye a Porfirio Díaz) son de 1.14%.

Colofón: atroces realidades.

MUNDO ABIERTO

OFELIA WOO MORALES
ofewoo@yahoo.com

Ayuda humanitaria y derechos humanos

Escribir sobre la ayuda humanitaria y la defensa de los derechos de migrantes es una deuda que tenemos con la sociedad. Existen grupos e instituciones de ayuda al migrante en tránsito y al que regresa (particularmente el deportado), y en esta ocasión me interesa referirme a los albergues.

En mis inicios como académica en Tijuana estuve cerca de estos albergues, conocí el trabajo extraordinario que hacen. Basten dos ejemplos: la Casa del Migrante, fundada en 1987, así como el Centro de la Madre Asunta. El primero inició como casi todos lo han hecho, como un albergue para dar techo, alimento, ropa y conseguir apoyo económico para que regresaran a su hogar a quienes no pudieron cruzar la frontera hacia Estados Unidos o aquellos deportados por ese país; es un lugar que brinda ayuda básicamente a hombres.

El segundo albergue recibe a mujeres y niños familiares de los hombres atendidos en la Casa del Migrante, ya que ahí no tenían condiciones idóneas. Los albergues aquí descritos, como muchos otros tuvieron que transitar de la ayuda humanitaria a la defensa de los derechos de los y las migrantes. Son tantas las injusticias y violaciones que han identificado en los miles de migrantes atendidos, que incorporaron en sus actividades programas de asesoría legal, además de vincularse con otros grupos de la sociedad para su posible reinserción laboral.

Estos albergues no siempre son vistos y aceptados, sino rechazados por el estigma y los estereotipos del migrante, lamentablemente también criminalizándoles

Estos albergues no siempre son vistos y aceptados, sino rechazados por el estigma y los estereotipos del migrante, lamentablemente también criminalizándoles. Tal es el caso de la organización FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino, AC, cuando cambió las instalaciones del comedor que estaba en las inmediaciones de las vías del tren en Guadalajara a una colonia de clase media del mismo municipio. Se argumentaba que iba a aumentar la delincuencia y los problemas de seguridad. Después de un importante trabajo de socialización y concientización con la gente de la colonia realizada por los integrantes de la organización, el apoyo gubernamental y diferentes sectores de la sociedad, lograron establecerse.

Los albergues y las organizaciones de apoyo al migrante están a lo largo y ancho del país, desde la frontera norte hasta la frontera sur. Así lo muestra el informe de 2019 de la Red de Documentación de las

Organizaciones Defensoras de Migrantes, que consigna que está formada por “23 casas, comedores, estancias, albergues y organizaciones con presencia en 13 estados de la República mexicana que brindan distintos tipos de acompañamiento –humanitario, jurídico, psicológico y médico– a personas en situación de movilidad”. Es importante mencionar que existen otros albergues que no forman parte de esta red, de tal manera que aumentaría significativamente el número y cobertura territorial. Así como otros grupos como el de mujeres que se les conoce como Las Patronas, que también empezó proporcionando alimento en las vías ferroviarias que cruzan la comunidad La Patrona, en Veracruz.

El trabajo realizado por estas organizaciones es invaluable. A miles de migrantes mexicanos y de diferentes nacionalidades se les ha brindado un techo y alimento, que es mucho para las condiciones en que transitan en este periplo; algunos migrantes, tal vez los menos, lograron cruzar la frontera y llegar hacia Estados Unidos; otros, muy pocos, se acogieron al proceso de refugiados en nuestro país y están en una situación incierta esperando que resuelvan su solicitud.

El Estado mexicano tiene una deuda con estas organizaciones y grupos de apoyo al migrante, y un reto para enfrentar coordinada y organizadamente la atención institucionalizada para quien lucha y vela por los derechos de los migrantes, y para éstos que viven en la incertidumbre sobre su futuro.

**José Aguilera**

Gobierno amistoso

La gente de bien considera que sería excelente aprovechar la idea expuesta en su primer informe por el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez para crear un Pacto Social que permita que en Jalisco las cosas se hagan de común acuerdo entre pueblo y gobierno.

Qué no dieran los jaliscienses por alcanzar un nivel de entendimiento que permitiera el establecimiento de la paz social que por tanto tiempo se ha anhelado!

En nuestro país, se sabe por las noticias o reportajes que conocemos a través de los diferentes medios informativos, del nivel de bienestar que existe en varios países de Europa. Nivel de vida que en las naciones subdesarrolladas como esta en que vivimos, vemos como un sueño, como algo realmente difícil de alcanzar. Como algo de un Primer Mundo que a un Tercer Mundo quisiera llegar a tener. Aunque no fuera en su totalidad, pero sí cuando menos en alguna medida.

Es por eso que aquí en Jalisco, si se abre la oportunidad de dar forma a una administración que esté decidida a tomar en cuenta a la población para la toma de decisiones, es algo que se debe aprovechar.

La gente está cansada de que en el medio judicial, haya funcionarios y jueces que inclinen la balanza de la justicia a favor de sus intereses pecuniarios y no el de los demandantes. De elementos de mala entraña que se incrustan en corporaciones policíacas y cometen abusos en contra de la ciudadanía; de organismos públicos que en lugar de escuchar y atender a víctimas de la violencia, las re-victimizan con su desinterés y su negligencia; de funcionarios hacendarios con la actitud de un fisco voraz que sólo

Es por eso que aquí en Jalisco, si se abre la oportunidad de dar forma a una administración que esté decidida a tomar en cuenta a la población para la toma de decisiones, es algo que se debe aprovechar.

busca el acopio de dinero a costa del sacrificio y hasta la ruina de los contribuyentes; de legisladores que hacen a un lado su papel de verdaderos representantes populares y dedican la mayor parte de su tiempo a atender la "línea" de sus jefes y los movimientos que favorezcan a sus respectivos partidos; de políticos ineptos que se filtran en el gobierno y afectan la eficiencia y puntualidad de algunos servicios públicos.

Los jaliscienses ya no quieren eso, sino un Gobierno amistoso, un Gobierno que esté de su lado en las buenas y en las malas. Por eso, ahora que la administración actual le tiende la mano para caminar juntos por el camino de la gobernanza, el pueblo debe "chocarla" con sus autoridades. Y por eso mismo, sería bueno que a la brevedad posible, se dieran a conocer los planes que se tienen para abrir las puertas a la ciudadanía y alcanzar esa situación de unidad en los propósitos y en el trabajo. Urge poner manos a la obra.



Luis Octavio Cotero

¿Por qué lo malo sí y lo bueno no?

Ha dicho el Gobernador, a manera de reproche a los medios y a la sociedad, ¿Por qué solamente se reconoce lo malo que sucede en nuestro entorno y no se reconoce lo positivo de la administración? creo que son preguntas ociosas, porque en las campañas políticas, cuando pedían nuestros votos, siempre se hicieron sabedores de las cosas negativas del entorno, en la Federación, el Estado y el Municipio y ofrecían la solución a la problemática, presumiendo su capacidad para hacerlo.

Si bien es cierto, que el resultado de la elección, que favoreció a los que hoy gobiernan, no fue porque se les reconocía capacidad y talento para cambiar, sobre todo el tema de la inseguridad pública, que por desgracia todos los días, aunque no lo quieran reconocer y digan lo contrario, la criminalidad se ha engrandecido y posesionado en nuestro Estado, en nuestra ciudad, en nuestro País, incrementándose de una manera grave, trágica, escandalosa, dolorosa y cruenta; pareciera que tanto la autoridad como la sociedad lo hemos aceptado como una forma de vida, a grado tal que la sociedad ni se manifiesta, ni se asombra, ni reclama ni demanda un cambio que nos restituya la paz, la seguridad pública y la seguridad jurídica, las autoridades han buscado el modo de darnos información en la que se dice: "que se ha ido sometiendo al crimen", cosa que no acontece en la realidad, pero también nos dicen toda la obra pública y supuestos satisfactores que construyen para el bienestar, lo que sí fuera cierto, es su deber el hacerlo y nadie tiene porque reconocerlo, lo que no es ninguna gracia, sino es una obligación, como el que también les obliga el darnos tranquilidad, seguridad pública, seguridad jurídica, paz social, medio ambiente y todo aquello que nos dé un status digno, pero sobre todas las cosas, que nos garanticen la vida, que hoy por hoy está en las manos de cualquier delincuente, desde el más encumbrado en el crimen, como en el más miserable adicto, que cuando son detenidos, es por casualidad y no producto de la investigación.

Es inquestionable la urgencia de que la sociedad en todos sus estratos tomemos conciencia y exijamos a las autoridades que de inmediato pongan un hasta aquí a los homicidios, secuestro y desaparición de personas, empezando por los profesio-

nistas, los empresarios, los religiosos de cualquier credo, la clase trabajadora, viejos y jóvenes, hagamos un frente común para que esto se termine inmediatamente y dejemos el confort, si a eso se le puede llamar, a la cobardía a la indolencia, a la estulticia, a la miseria de honor y dignidad que se pudiera presumir y decirles a los gobernantes que son nuestros empleados no nuestros amos ni capataces, se contrataron y se les paga para servir, no para entronizarse como monarcas o patriarcas de una sociedad a la que le hacen el favor, no es así señores, solo son empleados y porque ustedes lo quisieron y para empezar, reconozcan que deben remover del cargo a quienes tienen al frente de la seguridad, tanto a nivel nacional como estatal, donde el coordinador en Jalisco, solo se dedica a justificarse y de ningún modo refleja ni capacidad ni estrategia, mucho menos carácter o determinación para abatir o someter a la delincuencia que estúpidamente el Congreso Nacional como Estatal, reconocen organización al crimen, lo que solo un Estado, fracasado y rebasado por la delincuencia acepta semejante barbaridad, no obstante de estar dotado de leyes, de facultades y de instituciones y dígame lo que se diga, no es más que un Estado fallido. Compañeros abogados, una vez más me atrevo a dirigirme a ustedes y a convocarlos a cumplir con la responsabilidad profesional que hemos adquirido, por la sola obtención del grado, al margen de que al resto de los profesionistas y sectores sociales, por honor, dignidad y la sobrevivencia de nosotros y los nuestros, debemos hacer y someter a las autoridades a ejercer y cumplir con la encomienda que se les otorgó.

* Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.
locb15@hotmail.com

**Oscar Ábrego**

Pablo Lemus en su laberinto

Qué se esconde detrás de las evidentes diferencias entre Pablo Lemus y su otrora patrón, el ingeniero Alfaro. Es una pregunta para la que muy pocas personas tienen una respuesta. Los que dicen saber, afirman que el conflicto sobre la habitabilidad de la Villa Panamericana es un efecto, no la causa verdadera. Mientras que algunos aseveran que sólo existe un móvil de carácter político, hay quienes sostienen que de por medio hubo un agravio de varios millones de pesos.

En lo personal, no descarto ningún motivo. Sin embargo, más allá del chismorreo y los rumores que circulan entre la clase política local, bien vale la pena exponer los escenarios que tiene frente a sí el alcalde zapoteco, en virtud de que es el municipio metropolitano mejor evaluado en la mayoría de las encuestas hasta hoy conocidas.

Bastante se dice que su siguiente aventura tiene como escala el gobierno municipal de Guadalajara. Yo tengo mis dudas. Para empezar, es falso que tenga un pie dentro de Morena, como tanto se especula. De acuerdo a fuentes de este partido, es real que Lemus Navarro se ha ofrecido como un prospecto para contender bajo esa bandera por la alcaldía tapatía, pero la mala noticia para él y sus allegados, es que su perfil y origen (estrictamente empresarial) es en absoluto incompatible con las bases lopezobradoristas. Eso lo tienen claro en Palacio Nacional. De tal manera, que sería anti natura para los morenistas arropar una aspiración que se identifica más con el sector patronal.

Por otro lado, si atendemos la reciente versión que ha surgido, en el sentido de que coquetea con el PAN para convertirse en su candidato, la cosa se pone peor. Y es que hay que considerar que las últimas mediciones realizadas por el gobierno del Estado, a las que he tenido acceso, ubican al blanquiazul en un lejano cuarto sitio en las preferencias electorales. Esto significa que la marca partidista sería una loza demasiado pesada para el expresidente de la Coparmex en Jalisco.

Por cierto, en primer lugar está Morena, en segundo MC, y en tercero el Revolucionario Institucional.

Un factor más, quizás el más importante, es la presencia de dos actores que sin duda estarán en la boleta del 2021: Ismael del Toro y Carlos Lomelí.

Para empezar, es falso que tenga un pie dentro de Morena, como tanto se especula. De acuerdo a fuentes de este partido, es real que Lemus Navarro se ha ofrecido como un prospecto para contender bajo esa bandera.

Del primero, es preciso decir que forma parte del círculo primordial del alfarismo, algo que le representa una fortaleza. Siempre leal a su amigo Enrique, pero ante todo a sus principios, tiene garantizada su segunda postulación con Movimiento Ciudadano. No es ocioso anotar esto, pues a la sazón de los hechos, hay los que suponen que la estrategia de Pablo es empoderarse en la opinión pública para desbancar a su homólogo y así despojarlo de la candidatura, algo que se antoja imposible, ya que la decisión de cerrarle el paso se tomó hace casi un mes bajo el argumento de que mostró el cobre y no es de fiar.

En cuanto a Lomelí Bolaños, todas las señales indican que una vez solventada la investigación de la Secretaría de la Función Pública, su brújula apunta hacia la presidencia de la capital de nuestra entidad.

Sobre lo anterior, hay cuando menos dos variables que juegan a su favor. Una, que cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y dos, que las encuestas a las que antes hice referencia, lo colocan como favorito con una ventaja de más de 10 puntos porcentuales.

Así pues, es probable que Pablo Lemus Navarro haya calculado mal las consecuencias de sus pleitos. Y es que aunque la defensa que hace para evitar más daños a la zona de El Bajío es digna del más amplio reconocimiento, la confrontación con el gobernador y los depredadores inmobiliarios, lo metió a un laberinto que por ahora lo mantiene atrapado y sin salida.

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA
jjeosoriog@gmail.com

Afrontar la inseguridad

Entre los principales problemas que afectan al país, el de la seguridad se ha convertido en el más agudo y sensible para los ciudadanos y en el reto más importante que, tanto autoridades federales como estatales, deben afrontar.

El gobierno federal apenas estaba dando cuenta de lo acontecido en Culiacán, Sinaloa, cuando sorprende a las autoridades y a todos los mexicanos el asesinato de cinco personas, la desaparición de dos mujeres y nueve menores integrantes de la familia LeBarón. En los límites entre los estados de Sonora y Chihuahua, justo en Bavispe, Sonora, cuando se dirigían al Rancho La Mora, fueron agredidos a balazos e incendiados sus vehículos.

La Secretaría de Seguridad reforzó operativos y estado de fuerza en la zona. Obvio, una reacción necesaria, pero “después del niño ahogado”, tan inútil como andar de ronda en Culiacán y toparse con los sicarios que frustraron un operativo, por falta de estrategia, transgresiones a la legalidad y carencia de información e inteligencia por parte de los cuerpos de seguridad que estaban a cargo de los operativos.

Eso es lo que vemos y nos asusta; podemos conceder que en Culiacán se sufrió una derrota táctica, a fin de evitar que fueran agredidos y asesinados civiles, pero autoridades y cuerpos de

No se puede seguir jugando a policías y ladrones mientras la falta de capacidad, de entrenamiento, expone a continuas derrotas

seguridad no pueden actuar siempre de forma reactiva. En su actuación deben ser muy efectivos y mostrar que de verdad operan bajo los lineamientos claros de una estrategia de seguridad para el país, que son capaces de anticiparse a las crisis, porque conocen el terreno y se esfuerzan por sincronizar todas las acciones orientadas a cerrar las posibilidades de operación de grupos delictivos.

En cada estado, en cada región, la política preventiva debe estar muy bien planteada y coordinada; los operativos de reacción han de ser eficaces a tal grado que realmente inhiban a los delincuentes a mantener o incrementar su fuerza y el control de las poblaciones. No se puede seguir jugando a policías y ladrones mientras la falta de capacidad, de entrenamiento, expone a continuas derrotas policías e integrantes del ejército y la ineficacia nos cobra más vidas y desaparición de personas.

En Jalisco, el gobernador Alfaro insiste en que las cifras de disminución de los delitos en su gestión alcanza 21.24 por ciento. En verdad son resultados muy positivos, pero para que creamos que los delitos en general han disminuido debe entrar al juego de los números, sin detallar y minimizando la evidencia de que otros delitos, como los homicidios dolosos, se mantienen al alza, o justificando que 70 por ciento de los asesinatos corresponden al crimen organizado.

En el informe el gobernador refrescó algunos datos y los presentó a su conveniencia; puntualizó la intención de lo que el gobierno local pretende hacer en el futuro. Reconoció que aún es un desafío afinar la estrategia, capacitar a los policías y homologar los salarios. Un buen anuncio, que obliga a dar seguimiento de cómo se afrontan esos retos y se traducen en mejoras efectivas en lo que respecta a la seguridad y la paz para los jaliscienses.

Sortear las críticas es necesario, pero con ello ni el gobernador ni el presidente pueden ocultar el incremento en delitos importantes y –sobre todo–, aun cuando se disminuya la incidencia delictiva, se mantienen el reto de seguir trabajando para que los buenos datos sean acompañados de una auténtica mejora en la percepción ciudadana sobre la seguridad con que podemos vivir, trabajar y desplazarnos en Jalisco, y por supuesto, en todo México.

Surge en el Congreso del Estado la solución al alza del crimen...



¡Ya sé! Hagamos una ley contra los acosadores de mujeres

Y seguro que la Policía la hará cumplir porque no está rebasada

**la
sor
tera**

Dip. Hurtado: más leyes, menos resultados

FRESNILLO SE GASTA EL ERARIO EN FIESTA...



¡Epa! Cierren las puertas de palacio: este evento es privado

En fiesta de XV años... de la hija del Alcalde, carnal de Monreal

CATRINA



@osvaldomonos
   
Título: récords



CARTUCHO

Qucho

SI LLEGA USA...



SI LLEGA EVO...



JABAZ/ENTRE FOSAS Y BOLSAS



Otra locura /yo



Renuncia Evo /yo





Comparece el secretario de Hacienda

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ


Este lunes a las 12:30 horas comparecerá el Secretario de la Hacienda Pública Juan Partida ante los diputados de la Comisión de Hacienda para explicar únicamente sobre la ley de Ingresos del Estado 2020 y despejar dudas que se tengan.

“Es el único tema, porque en una sesión posterior tocar el tema del Presupuesto de Egresos del Estado 2020, en donde no sólo asistirá el Secretario de la Hacienda Pública sino integrantes del Gabinete Estatal par profundizar en lo del Presupuesto”, apuntó, el presidente de la Comisión de Hacienda diputado Ricardo Rodríguez Jiménez.

Hay margen de maniobra para modificar la Ley de Ingresos, el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone conforme a lo que establece la ley, “pero la realidad es que si bien es un proyecto que se requiere revisar a fondo, es un buen proyecto de entrada en lo general de lo que conocemos los diputados”, añadió.

Sólo en caso que se acordara modificar algunas cosas se planteará, aunque, aclaró que él como Presidente de la Comisión de Hacienda está a favor de la propuesta presentada por el Gobernador.

“Al día de hoy de lo que conozco de la propuesta estoy respaldando totalmente la iniciativa del ejecutivo porque entre otras cosas, se tuvo un diálogo con nosotros (diputados) antes de enviar la iniciativa por lo que la iniciativa no nos toma por sorpresa a ninguno de los diputados”, añadió el legislador emecista.



Sólo en caso que se acordara modificar algunas cosas se planteará, aunque, aclaró que él como Presidente de la Comisión de Hacienda está a favor de la propuesta presentada por el Gobernador.

Cifra irregular en compra de predio

TERRENO DEL EJIDO DE SANTA CRUZ, EN CHAPALA

Ejidatarios recibieron entre 30 y 70 pesos por metro cuadrado, mientras que el Ipejal informó, por medio de una solicitud de transparencia, que desembolsó 102.50 pesos por metro cuadrado

REDACCIÓN

En una operación similar a la que se registró en Chalacatepec, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) compró tierras para la construcción de un complejo habitacional turístico en el ejido de Santa Cruz, en el municipio de Chapala, pero las cifras de la transacción tienen discrepancias.

Contratos de compra-venta entregados por ejidatarios comprueban que les pagaron entre 30 y 70 pesos por metro cuadrado; sin embargo, el Ipejal confirmó, a través de una solicitud de transparencia, que desembolsó 102.50 pesos por metro cuadrado.

El 22 de agosto de 2012 se firmó el contrato para la creación del fidei-



ARCHIVO NTR / HM

comiso con la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV.

En el informe entregado por el Ipejal se puntualiza que hasta el último día de agosto de este año el patrimonio del fideicomiso sumaba 315 hectáreas, por las que el

organismo pagó 323 millones 707 mil 558 pesos.

En septiembre de 2014 se escribieron a favor de la empresa 130 hectáreas pertenecientes al cerro del Junco, por las que Pensiones pagó 133 millones de pesos, pero

la asamblea ejidal sólo recibió 39 millones de pesos.

A cambio de ese pago, el entonces comisariado ejidal acordó con la empresa asignar a 19 personas como avecindados y entregarles las tierras para desincorporarlas del ejido. No todos los comuneros estuvieron de acuerdo, pues sólo autorizaron 36 de los 167.

Por si fuera poco, algunos de los cheques entregados a los ejidatarios no tenían fondos y, aunque en unos casos sí pudieron cobrarlos, en otros todavía persisten deudas.

El ejido promovió un juicio de nulidad ante el Tribunal Agrario.

Investigación de #44Lab

ZMG 2A

Señalan anomalías en compras del Ipejal

FIDEICOMISO CON EMPRESA SUMA 315 HECTÁREAS

Ejidatarios e instituto reportan cantidades distintas por el pago de predios para un complejo habitacional turístico



#44LAB

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) compró de 2012 a 2018 tierras que forman parte del patrimonio de un fideicomiso que mantiene con la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV, el cual tiene como fin la construcción de un complejo habitacional turístico en el ejido Santa Cruz que, por cierto, no ha iniciado, sin embargo, en las adquisiciones el instituto tiene unos datos y los vendedores, otros.

Contratos de compraventa entregados por ejidatarios, de los que #44Lab tienen copia, comprueban que los encargados de adquirir las tierras a nombre de la empresa pagaron a los ejidatarios entre 30 y 70 pesos por metro cuadrado; sin embargo, el Ipejal confirmó a través de una solicitud de transparencia que desembolsó 102.50 pesos por metro cuadrado.

En el informe entregado por el instituto bajo el expediente Ipejal/UT/891/19 se puntualiza que hasta el último día de agosto de 2019, el patrimonio del fideicomiso sumaba 315 hectáreas por las que el Ipejal erogó 323 millones 707 mil 558 pesos.

Entre las tierras integradas al patrimonio del fideicomiso se encuentran 130 hectáreas que fueron escrituradas a nombre de la empresa en septiembre de 2014 y por las que Pensiones pagó 133 millones de pesos; sin embargo, por este predio

la asamblea ejidal recibió mucho menos dinero: 39 millones de pesos, lo que significa que se les pagó a 30 pesos el metro cuadrado a los ejidatarios.

Las 130 hectáreas pertenecen al cerro del Junco, mismas que forman parte del uso común del ejido, por lo que no debieron desincorporarse. No obstante, aseguran ejidatarios, el entonces comisariado ejidal acordó con la empresa asignar a 19 personas como vecindadas y entregarles estas tierras a cambio de los 39 millones de pesos.

Así lo declararon en entrevista ejidatarios inconformes que prefirieron guardar el anonimato.

"Supuestamente el inversionista, el notario público de la 76, le entregó al comisariado ejidal un cheque por 39 millones de pesos. De esos 39 millones de pesos que supuestamente pagaron por el cerro del Junco (...) nadie estuvo de acuerdo, sólo 36 personas, (que) no son la mayoría de 167 (de) entonces, estuvieron dando una chequera personal del presidente y del tesorero", afirmaron.

Es decir, el Ipejal habría pagado 94 millones de pesos más de lo que realmente recibieron los ejidatarios a cambio de esas tierras desincorporadas del ejido.

De acuerdo con el contrato del fideicomiso, firmado el 22 de agosto de 2012, por cada terreno adquirido para la construcción del desarrollo, el Ipejal pagará la mitad, mientras que Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala saldaría la parte restante.

El fideicomiso refiere que la empresa es la encargada de adquirir las tierras, tramitar los estudios de factibilidad e impacto ambiental, así como gestionar los permisos de lotificación, usos de suelos y urbanización, entre otros.

323

MILLONES 707 MIL 558 PESOS es la cantidad gastada por el Ipejal, hasta agosto, para el complejo turístico

CHEQUES SIN FONDOS Y FALTA DE PAGOS

Jesús Arias Morando, ejidatario de Santa Cruz, decidió vender 2.4 hectáreas para el proyecto. Firmó el contrato de compraventa el 5 de diciembre de 2013 por un millón 682 mil 694 pesos. Acordaron que le pagarían a 70 pesos el metro cuadrado.

Ese mismo día recibió un adelanto por 336 mil 538 pesos, mientras que en una segunda exhibición le prometieron completar el pago; sin embargo, cuando intentó cobrar el siguiente cheque, el 11 de julio de 2016, se encontró con la sorpresa de que no tenía fondos. El ejidatario finalmente consiguió que le pagaran por completo sus parcelas un año y dos meses después, según copias de los cheques en poder de #44Lab.

Sin embargo, el caso de Jesús Arias no es el único. Las parcelas de María Guadalupe Esqueda Arraiga también fueron pagadas por 70 pesos el metro cuadrado, de acuerdo con documentos en poder de los ejidatarios de los cuales se tienen copias.

El caso de Martha Rodríguez es revelador, pues aún le deben por la venta de 2.5 hectáreas, pero además sus tierras fueron desincorporadas del Registro Agrario sin su consentimiento, según una misiva enviada a la autoridad.

"Me presento ante usted para solicitar de la manera más atenta se me expidan copias debidamente certificadas de los documentos

que sirvieron de base para que se recogiera mi título de propiedad del ejido de Santa Cruz de la Soledad, municipio de Chapala, Jalisco. Ya que en ningún momento he otorgado poder alguno y al acudir a esta delegación me informan que mi título ya fue entregado con poder notarial", señala la carta dirigida al entonces delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), José Apolinar Alatorre, la cual fue enviada el 18 de abril de 2011.

VEN MALAS PRÁCTICAS

Ejidatarios entrevistados señalaron que los compradores de tierras en Santa Cruz, en conjunto con un fedatario, hicieron uso de "artilugios para poder obtener las tierras del ejido".

"La persona que estaba como inversionista, que nosotros desconocíamos, era el notario 76 de Guadalajara, que es Pablo Prado Blagg. Se hacía pasar como inversionista, pero en realidad era un notario que les hacía todas las tranzas y todos los poderes", denunciaron.

Ante las irregularidades, los ejidatarios interpusieron el 4 de marzo del 2015, ante el Tribunal Agrario 15, un juicio de nulidad bajo el expediente 109/2015 para evitar la desincorporación de las 130 hectáreas.

No es la primera vez que el Instituto de Pensiones es acusado de realizar inversiones irregulares, ya que antes ha sido señalado por las villas panamericanas y el desarrollo turístico de Chalcattepec.

Desde hace 15 días este medio de comunicación solicitó entrevista al Instituto de Pensiones de Jalisco respecto a lo ocurrido en Santa Cruz; sin embargo, debido a los filtros de comunicación social no se obtuvo respuesta al cierre de edición.



De esos 39 millones de pesos que supuestamente pagaron por el cerro del Junco (...) nadie estuvo de acuerdo, sólo 36 personas, (que) no son la mayoría de 167 (de) entonces"

EJIDATARIOS INCONFORMES

La Línea 3 trabajará sin pérdidas desde el primer año de operación

La operación y el mantenimiento de los trenes, el sueldo de los trabajadores, las estaciones y toda la infraestructura de la Línea 3 del Tren Ligerero, representarán un gasto de 615 millones de pesos en su primer año de funcionamiento en 2020.

Esto, según el análisis más reciente del costo-beneficio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De acuerdo con las proyecciones actuales, la nueva ruta no requerirá ser subsidiada en su primer año de operación, ya que adquiriría 807.9 millones de pesos anuales por concepto de pasajes, lo que representa 192.9 millones de pesos extra al costo de operación, de acuerdo con la estimación de 233 mil viajes diarios a un

precio unitario de 9.50 pesos.

Sin embargo, falta conocer cuántos usuarios contarán con descuento preferencial y si realmente se realizará esa cantidad de viajes.

Con la tarifa de siete pesos que se tenía hasta julio pasado, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) hubiese requerido ingresos adicionales, pues solamente sumarían 595 millones de pesos.

Aunque se solicitó entrevista con el Siteur para abundar sobre este tema, hasta el cierre de la edición no se otorgó.

Tras autorizarse el aumento del costo del pasaje, el titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz, destacó que el incremento era necesario porque el

Siteur terminó en números rojos en 2018. "Y aparte del reto que viene de la Línea 3, que va a requerir un mantenimiento extraordinario, probablemente tres veces mayor que el costo de mantener una estación actual a las nuevas".

El Siteur se encuentra actualmente en un proceso de contratación de 430 empleados para operar la Línea 3 del Tren, por lo que la plantilla del organismo crecerá 40% (actualmente tienen mil 090 trabajadores).

La SCT informa vía Transparencia que el costo total de la nueva ruta será de 34 mil 189 millones de pesos. Incluye los 120 millones que se proyectan para 2020.

EL TEMA | Línea 3

EL TEMA Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Confía en que la nueva ruta del Tren Ligero esté operando en el primer semestre de 2020?

Van 84 convenios modificados para las obras de la Línea 3

● Ante los cambios en el proyecto, el costo total inició en 17 mil 692 millones, pero se duplicó a 34 mil 189 millones de pesos

Debido a los retrasos en los trabajos de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, en los últimos cinco años, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realizó 84 convenios modificatorios a los contratos, lo que provocó que el costo total de la obra se disparara.

De acuerdo con la información de la dependencia federal, las últimas modificaciones autorizadas, tanto para ampliar los plazos de conclusión como el presupuesto, se celebraron durante el segundo trimestre de este año.

Por ejemplo, en abril pasado se firmó el noveno convenio para extender el plazo de término de obras del tramo subterráneo, que comprende cinco estaciones: van desde la Glorieta de La Normal hasta Plaza de la Bandera. En éste se estableció que la construcción finalizaría en junio pasado; es decir, dos años después con relación a la fecha inicialmente fijada (marzo de 2017).

En el documento acordaron también varias ampliaciones presupuestales. Esa obra pasó de cuatro mil 014 millones de pesos a cinco mil 539 millones.

En marzo pasado, tras descartar que los trabajos de la Línea 3 estuvieran detenidos, el director general de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, Manuel Eduardo Gómez Parra, declaró que los trabajos se concentraban en el túnel.

El mayor número de convenios que se realizó a un contrato, fue el de la construcción del Viaducto 1, con un total de 10. En estos se acordó que las obras concluyeran en marzo pasado, cuando inicialmente se habían proyectado para octubre de 2016. Por su parte, el presupuesto aumentó casi mil millones de pesos (pasó de dos mil 646 millones a tres mil 632 millones).

En el caso del Viaducto 2 se firmaron seis convenios, de los cuales, el último se autorizó el año pasado. Los trabajos de este tramo crecieron en más de mil millones de pesos: pasó de mil 743 millones a dos mil 821 millones.

En 2013, las autoridades proyectaron que el costo total de la obra sería de 17 mil 692 millones de pesos. De acuerdo con el último corte de la SCT, entregado vía Transparencia, terminará en 34 mil 189 millones.

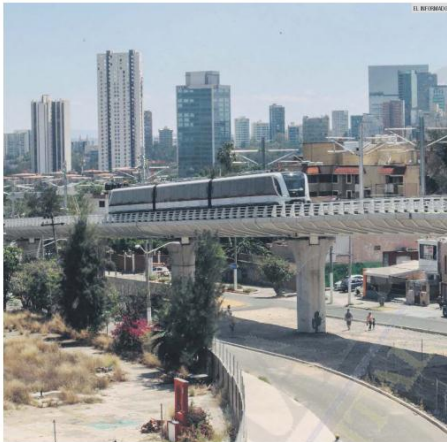
INCREMENTOS Y MODIFICACIONES

- Se retiraron instalaciones y monumentos que afectaban la tracción de la obra y que no estaban contempladas en el catálogo original, por omisiones y por la reubicación de las estaciones de Belén y Basílica, como fue el caso de una tienda de autoservicio y un restaurante de una cadena de comida rápida (acceso a la Estación Basílica), las instalaciones de una universidad (acceso uno a la Estación Circunvalación), y un taller mecánico (acceso dos a la Estación Federalismo).
- El retiro de monumentos y puentes históricos, como fue la "puerta" de Zapopan frente a una plaza comercial.
- Las repavimentaciones solicitadas en el cruce de Periferico y Juan Pablo II, en los carriles adyacentes a la vialidad, así como el cruce de Manuel Ávila Camacho y Patría.
- Durante la ejecución de los trabajos se localizaron diversas obras de drenaje que no se tenían contempladas en el catálogo original del proyecto, como es el colector y el cañón de desahío en el cruce de Avila Camacho y Patría.
- El desarrollo de estudios para evaluar las posibles afectaciones en edificios históricos por la construcción de la Línea 3.
- El Instituto de Ingeniería de la UNAM continúa verificando la incidencia del paso de la tuneladora debajo de los edificios históricos y presentando la rehabilitación necesaria para éstos.

CLAVES

Próxima ruta

Construcción Con el objetivo de reducir los tiempos de traslados en el transporte público, de quienes habitan en los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, la actual administración estatal proyecta que la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, prometida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, inicie en 2020.



PRIMER AÑO. La SCT estima que la operación y el mantenimiento de los trenes, el ausilio de los trabajadores, el mantenimiento menor de las vías, las estaciones y toda la infraestructura de la Línea 3 representarán un gasto de 615 millones de pesos en 2020.

GUÍA

Operación

- La Línea 3 operará entre la Estación Arcos de Zapopan y la Estación Central de Autobuses.
- Tiene 20.9 kilómetros de largo (5.5 kilómetros de túnel, 14.9 de viaductos y 0.5 en la trinchera).
- Cuenta con 18 estaciones: 13 elevadas y cinco subterráneas, y un patio por detrás de la Estación Central de Autobuses.
- En las estaciones Federalismo y Guadaluajara Centro hay conexiones de intercambio de pasajeros con las Líneas 1 y 2, respectivamente.
- Las estaciones Periferico Zapopan y La Normal cuentan con un intercambio con centro de transferencia modal, y la Estación Independencia tiene una conexión de intercambio con la Línea de Mi Macro Calzada (Macrobús).

Fuente: Gobierno del Estado (Primer Informe).

PRESUPUESTO DE LA LÍNEA 3

- 1,277.5 millones de pesos en 2014.
- 3,450 millones de pesos en 2015.
- 7,161.5 millones de pesos en 2016.
- 8,824 millones de pesos en 2017.
- 8,481.5 millones de pesos en 2018.
- 4,924.5 millones de pesos en 2019.
- 120 millones de pesos para 2020 (proyectado).
- 34,189 millones de pesos en total.

Fuente: SCT.

GASTOS FUTUROS

De acuerdo con el análisis del costo beneficio de la Línea 3, las acciones de mantenimiento mayor de la infraestructura del sistema aplican cada 15 años para los túneles, estaciones subterráneas, talleres y cocheras e instalaciones electromecánicas, y cada 20 años para los tramos de los viaductos. "En el año 2028 se realizarán los primeros trabajos de mantenimiento mayor de la infraestructura. Los costos de este año serán de 59 millones adicionales al mantenimiento menor. Para el año 2033 serán 41 millones. Y para el 2038 serán de 59 millones. El valor presente de los costos de operación y mantenimiento mayor de la infraestructura durante el horizonte de evaluación es de 45 millones".

Registro

El proyecto ya fue registrado ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y cuenta con un convenio de apoyo financiero entre la SCT y el Gobierno de Jalisco.

Estudios

En el documento del Primer Informe del Ejecutivo estatal, se reporta que ya se concluyeron los trabajos de levantamiento topográfico de todo el trazo, el levantamiento físico de la infraestructura existente, el levantamiento a detalle de puentes vehiculares de Periferico y

Detectan "bastantes" deficiencias

El documento del Primer Informe de Gobierno se destaca que en el arranque de la actual administración se encontraron "bastantes" deficiencias en la construcción de la Línea 3. En gran medida se debían a la falta de presupuesto. "Eran trabajos inconclusos debido a la falta de definición del proyecto y obras inducidas existentes en el trazo. Las áreas de las vialidades no habían sido liberadas, lo que generaba afectaciones a la población, y se detectó que no se habían realizado obras necesarias por falta de órdenes de trabajo, así como por falta de recursos económicos". Asimismo se señala que durante la pasada gestión, el

Gobierno estatal no dio un seguimiento adecuado para integrar el expediente y obtener la certificación de obra al finalizar los trabajos de construcción. Entre las tareas inconclusas, se puntualiza, se encontraban la finalización de obra subterránea, terminar el centro de control y los remates finales en las estaciones de viaducto, los remates finales en talleres y cocheras, la sustitución de los neoprenos en viaductos, desarrollar los trabajos para el sistema de pesaje y el edificio administrativo, así como los entornos de las estaciones. En el documento se reporta también que se reali-

zaron gestiones para concluir el entorno de las estaciones la obra en el Hoyanco en Tlaquepaque. "Liberado a cabo trabajos de urbanización en el trazo de la Línea 3, así como en Paseo Alcalde, con lo que se han liberado espacios, principalmente en el Centro de la ciudad, para devolverlos a la ciudadanía". Durante la actual gestión se contrató también a especialistas para dar seguimiento a la construcción de la obra, la entrega de las vías e instalaciones, el desarrollo de elementos de señalética y comunicación, así como las pruebas del material rodante y el cambio de neoprenos.

HABRÁ MÁS RECURSOS EN 2020

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, el Gobierno federal contempla una bolsa de 120 millones de pesos para obras de infraestructura y equipamiento de la Línea 3.

Estos serán los últimos recursos que aportará la Federación para dar por concluidas las obras que iniciaron en 2014. Durante el mensaje que brindó con motivo de su Primer Informe de labores, el gobernador Enrique Alfaro resaltó que la no terminación de la Línea 3 hubiera significado "un golpe durísimo para nuestro Estado".

Por ello se pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que durante este año se quietaran tres mil 500 millones de pesos adicionales al presupuesto originalmente aprobado para 2019. De esta bolsa, 856 millones se destinarán para concluir la obra civil y dos mil 644 millones de pesos para trabajos electromecánicos y supervisión.

Las supervisiones fueron otras de las acciones que elevaron los costos de este proyecto, pues al no terminar las obras se debían ampliar los plazos y montos. Por ejemplo, la correspondiente al Viaducto 1 pasó de 142 millones a 251 millones de pesos.

La contratada para el suministro, instalación y puesta en operación de los elevadores y las escaleras eléctricas se había presupues-

tado en 8.4 millones y, tras cinco convenios modificatorios, quedó en 30 millones 031 mil pesos.

El mandatario estatal recordó que tras las gestiones realizadas ante el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sumado a los ahorros del Gobierno estatal y los municipios, se logró conjuntar una inversión de 382 millones de pesos para iniciar la rehabilitación de las avenidas afectadas en torno al trazo de la nueva ruta.

Además de estas inversiones, acentuó que durante los primeros meses de su administración se consiguieron recursos para concretar el inicio de las obras del Peribús. Actualmente se cuenta con una bolsa de seis mil 365 millones, aunque la inversión global será de nueve mil 401 millones de pesos.

Para consolidar una red integral de transporte público masivo, precisó que el próximo año se iniciarán las obras de la Línea 4, que irá de Guadaluajara a Tlajomulco de Zúñiga.

Aseguró que durante el primer año reordenó el transporte público colectivo y ahora viene el trabajo de renovación de las unidades. Para finales de enero próximo se proyecta que todo el sistema de transporte público opere con el sistema de pago electrónico. En este mes se alcanzará una cobertura de 70 por ciento.

TELÓN DE FONDO

Auditoría registra anomalías en pagos por reparaciones

Aunque la empresa responsable de la construcción del suelo o subterráneo de la Línea 3 estaba obligada a contar con un seguro para responder por los daños a terceros, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) observó que esos millones de pesos en la reparación de los inmuebles afectados por las obras del túnel, de acuerdo con lo que observó la Auditoría Superior del Centro de la Federación (ASF), el pozo de ataque de la tuneladora, las trincheras de acceso y salidas, cinco estaciones y el Centro de Transferencia Multimodal.

Pese a esto, en el informe de la Cuenta Pública 2018, la Auditoría observó que esos millones de pesos en la reparación de los inmuebles afectados por las obras del túnel, de acuerdo con lo que observó la Auditoría Superior del Centro de la Federación (ASF), el pozo de ataque de la tuneladora, las trincheras de acceso y salidas, cinco estaciones y el Centro de Transferencia Multimodal.

La Auditoría Superior revisó el gasto de la construcción del túnel, el pozo de ataque de la tuneladora, las trincheras de acceso y salidas, cinco estaciones y el Centro de Transferencia Multimodal.

el nodo vial Santa Fe, así como los cruces viales y el inventario de las condiciones físicas de la línea férrea existente.

Avance

Se cuenta con la identificación de invasiones al derecho de vía, la elaboración de los estudios de demanda, la recopilación preliminar del trazo de la vía existente, y una alternativa de trazo de las vías del tren de pasajeros. Y se ha elaborado y formalizado el convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos.

Convenios

Está en proceso la entrega del convenio y concertación de acciones a la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT y la Concesionaria Ferrovía Ferromex.

Proyecto

Se iniciaron actividades para el estudio de impacto ambiental en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y el desarrollo de los estudios de afectación a particulares, hidrológicos y de movilidad, los proyectos geométricos de la vía de carga y de las vías de pasajeros, la mecánica de suelos y el análisis de costo-beneficio.

Llegarán al fin las escaleras

También el Siteur arregla elevadores de las estaciones del Tren Ligero

FERNANDA CARAPIA

Las escaleras eléctricas de la estación Juárez del Tren Ligero por fin serán reparadas.

Ya se tiene al proveedor encargado de sustituir cinco de estos equipos que, por su antigüedad y falta de mantenimiento, quedaron inservibles.

“No las podíamos poner en funcionamiento porque no hay ni refacciones ni soporte ni nada, había que cambiarlas”, destacó Rolando Valle Favela, director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

La renovación del equipo, informó el funcionario estatal, se hará con recurso federal, el cual se obtuvo a través del DIF de una bolsa que tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la accesibilidad universal en el transporte.

La bolsa es de 16.2 millones de pesos, dinero con el que también se adquirirá un elevador que será instalado en la estación Tetlán,

así como la renovación de todo el sistema de mando y control de los ascensores que hay en el Sistema.

“Una vez adjudicado, lo que hacen los proveedores es fincar los pedidos y van preparando todos los trámites para poder importar los equipos. En campo van ejecutando trabajos de adecuaciones para que cuando llegue el equipo todo esté listo para montar”, precisó.

Las escaleras, el elevador y el nuevo sistema de mando deberán estar operando y funcionando en su totalidad en enero con lo que, en teoría, se acabarán los atorones en el ascensor de la estación Plaza Universidad.

También, informó Valle Favela, se logró una bolsa de 3.5 millones de pesos para la compra de tótems y mapas táctiles, y la colocación de guías podotáctiles en 9 accesos a estaciones.

Añadió que, además, se adquirieron dos camiones especiales para la transportación de personas con discapacidad.

“Traen espacio para sillas de ruedas, son de cama baja (...) traen letreros electrónicos, son de última tecnología”.

Les hace justicia...

MURAL publicó desde el 18 de febrero los daños. Un día después Siteur dijo que eran por la lluvia.



Con la Ley Agroalimentaria se apoyará a pequeños productores para que exporten

❖ La meta del gobierno actual es consolidar a la entidad como líder productor en carne de pollo y cerdo, leche, *berries*, tilapia, agave, tamarindo, arándano y chía

[Ignacio Pérez Vega]

Más de 25% de los alimentos que se consumen en el país, son de Jalisco. Por ello, se le ha considerado el "gigante agroalimentario de México".

La meta del gobierno actual es consolidar a la entidad como líder productor en carne de pollo y cerdo, leche, *berries*, tilapia, agave, tamarindo, arándano y chía. Además, se busca que pequeños productores reciban asesoría y certifiquen sus productos para exportarlos. Actualmente, las exportaciones agropecuarias de Jalisco van a 25 países.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer Gutiérrez, anunció que existen avances entre las fracciones legislativas para que este mismo mes se apruebe la Ley Agroalimentaria, con la que se busca crear la Agencia de Sanidad e Inocuidad.

Una vez que se apruebe en el Congreso local la Ley Agroalimentaria, se pretende que la Agencia de Sanidad e Inocuidad comience a trabajar en enero del próximo año, en 2020, y facilite los trámites para que productores, como los

piloncilleros o los pitayeros, entren a la exportación.

A continuación, parte de la entrevista con el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, abogado de profesión, tres veces legislador y exalcalde de Ciudad Guzmán.

—¿Qué acciones han llevado a cabo para que las fracciones legislativas aprueben la Ley Agroalimentaria?

—Es conocido de todos el liderazgo que tiene Jalisco en el sector agroalimentario y hoy está consolidándose día con día. No nos cansamos de decir que Jalisco es el que abastece la canasta básica, pues más de 25% de los alimentos del país salen de Jalisco: pollo, leche, maíz, huevo, carne de res, carne de cerdo, aguacate, *berries* y miel. Eso nos está obligando a consolidar a Jalisco con este gran potencial agroalimentario que tenemos y por eso se presentó ante el Congreso, —firmada por el gobernador— la primera Ley Agroalimentaria del país, a nivel estatal.

Esta ley tiene claramente expuestos sus seis ejes fundamentales, a saber: sanidad, inocuidad, sustentabilidad, trazabilidad y bienestar animal. Esto nos va a llevar a consolidar a Jalisco como líder

en el sector agroalimentario, lo más pronto.

Se socializó esta Ley con todas las cadenas, con todos los sectores del estado, desde la Costa a la región Norte, al Sur, a Los Altos y a los Valles.

Una vez que estuvo bien socializada la firmó el gobernador y actualmente está en la "cancha" de los diputados locales. Ya se turnó al Pleno, y se mandó a las comisiones de Desarrollo Regional y a la de Asuntos Legislativos.

Hemos tenido muy buenos comentarios de los diputados. Esperamos que esta ley salga dictaminada en noviembre, para que una vez aprobado el Presupuesto de Egresos 2020, arranquemos en funciones con esta ley el 1 de enero de 2020, porque esta ley mandará la creación de la Agencia de Sanidad e Inocuidad, que va a ser un Organismo Público Descentralizado (OPD), con personalidad jurídica y patrimonio propio. Este organismo será quien llevará a cabo todas las acciones que nos mandata la ley, que es la capacitación a los pequeños productores, la rehabilitación de rastros, la rehabilitación de mercados, el apoyo a los productores para seguir exportando los productos jaliscienses a todas partes del mundo, y algo fundamental:

"No nos cansamos de decir que Jalisco es el que abastece la canasta básica, pues más de 25% de los alimentos del país salen de Jalisco: pollo, leche, maíz, huevo, carne de res, carne de cerdo, aguacate, *berries* y miel"



"Existen avances entre las fracciones legislativas para que este mismo mes se apruebe la Ley Agroalimentaria, con la que se busca crear la Agencia de Sanidad e Inocuidad"



el cuidado de los alimentos, para que las familias jaliscienses tengamos la certeza de que estamos comiendo carne sana, frutas sanas y verduras limpias, con el afán de cuidar la salud de los jaliscienses. Es decir, es una ley innovadora que ayudará a consolidar a Jalisco como líder en el sector agroalimentario.

—Ha habido algunos sectores agropecuarios que han tenido complicaciones para enviar sus productos a Estados Unidos, ¿cómo ayudará la Agencia de Sanidad e Inocuidad a que se concreten las exportaciones al vecino país?

—Sí. Justo es la esencia de esta agencia, de esta ley, poder ayudar a los productores que cumplan con toda la normatividad de las certificaciones que piden todos los países del mundo. Cada país pide certificaciones diferentes en determinados productos. Por ejemplo, ya estamos mandando a Japón, carne de cerdo, *berries* y aguacates y hay que cumplir con certificaciones. Para

“Lo que más gusto me da y lo que más me emociona de esta ley y de esta agencia, es que vamos a poder ayudar a los pequeños productores a que les vaya mejor y a que puedan exportar sus productos. De los grandes productores, consolidar el liderazgo que tiene Jalisco en el sector”

los productos que van a Estados Unidos hay que cumplir con determinadas certificaciones. Esta Agencia lo que va a hacer es ayudar, capacitar y orientar a los productores para cumplir con las certificaciones y lograr mayores exportaciones a cualquier sitio del mundo. Hoy Jalisco exporta más de 40 productos a más de 25 países.

—¿Cuáles son los sectores agropecuarios que pueden verse beneficiados?

—Mas que sectores, nuestra prioridad es poder ayudar a los pequeños productores. Que los pequeños productores cumplan con la normatividad, con la sanidad e inocuidad y en lugar de vender a más bajos costos sus productos, puedan llegar a cualquier parte del mundo y eso les generará mayores ingresos.

Estamos abiertos a todos los productos jaliscienses que puedan llegar a todas partes para el consumo nacional e internacional.

—¿Qué ejemplos hay de ese apoyo que se puede otorgar a pequeños productores?

—Te puedo poner comparaciones entre los grandotes y los chiquitos. Por ejemplo, el mercado de las *berries*, los aguacates, de la carne de cerdo y res y el huevo, que están llegando a todas partes del mundo. Hay que potencializarlos para tener mayores exportaciones.

Hay pequeños productores que requieren ayuda, como ejemplo, los piloncilleros, los pitayeros y los mieleros que son pequeñas producciones que con un buen acompañamiento a través de la agencia, podemos lograr que sus productos lleguen a diferentes partes del mundo.

El piloncillo lo requieren Estados Unidos y Europa, si aglutinamos a los pequeños productores, pronto podemos estar exportando piloncillo, como ejemplo de más productos que

podamos tener en exportación.

El piloncillo es un producto de procesar la caña, principalmente está en las zonas cañeras donde hay ingenios, focalizado en el ingenio de Tamazula, ahí hay piloncilleros, en Tecalitlán, en Tuxpan y en Pihuamo y la zona Valles, en Tala, en los municipios de alrededor, es donde los podemos apoyar.

Los pitayeros están en el corredor de Zacoalco, Techaluta y Amacueca. La pitaya, una fruta exótica para la que nos están pidiendo ayudarlos para poder exportarla, y la miel —actualmente somos líderes en la producción de miel—, la cual requieren en Alemania, la Unión Europea y en Asia. Las zonas sur-sureste y Lagunas, se están especializando en producción de miel.

—¿Se le han hecho algunas observaciones a la iniciativa de la Ley Agroalimentaria?

—Previo a su presentación se pulió. Ya con los diputados a cargo, no hemos recibido alguna observación. Yo he platicado con algunos diputados, y se está trabajando en las condiciones técnicas, para que salga lo antes posible.

—¿Ustedes consideran que la Ley y la Agencia estarán aprobadas en enero?

—La idea es esa, estamos en manos de los diputados que tengan a bien dictaminarla. Es una ley que ya tiene el aval del gobernador para darle presupuesto para 2020. Es un poco de voluntad y de tiempo. Si hay alguna duda, estamos al pendiente.

Lo que más gusto me da y lo que más me emociona de esta ley y de esta agencia, es que vamos a poder ayudar a los pequeños productores a que les vaya mejor y a que puedan exportar sus productos. De los grandes productores, por otra parte, consolidar el liderazgo que tiene Jalisco en el sector.

AL RUTA-EMPRESA

Buscan integrar a 19 derroteros

RAÚL ROMERO

El 9 de noviembre fueron publicadas en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* las bases legales, técnicas y financieras para que 19 rutas se integren al modelo ruta-empresa.

Los derroteros involucrados son: 619 Naranja (Chulavista-Tren Ligero), 619 Amarilla (Chulavista-Central de Autobuses), 619 Amarilla (Cántaros-Central de Autobuses), 15, 619 Verde (Chulavista-Adolph

B. Horn), 619 Verde (Inglaterra-8 de julio), 186-A (San Sebastián-Calera), 187, 188, 186 La Noria, 186-A López Mateos, 183 Lomas de San Agustín, 619 Azul, 619 Roja, 647, 647-A, 182 Lomas del Sur, 182-A Balcones y 182-A Ojo de Agua.

La convocatoria es dirigida a prestadores de servicio que ya operan esas rutas y están constituidos como personas jurídicas.

En lo publicado se señala como condición básica que los prestado-

res del servicio público renuncien a las concesiones expedidas anteriormente por el Ejecutivo a través de las dependencias competentes.

El proceso está articulado con base a cuatro fases: una junta de aclaraciones, a realizarse el 12 de noviembre; una presentación de solicitudes y propuestas, para el 19 de noviembre; un acto de apertura de solicitudes y propuestas, para el 22 de noviembre, y un acto de fallo, para el 26 de noviembre.



PROCESO. Si ninguna de las propuestas cumple con los requisitos de la convocatoria, la Secretaría de Transporte emitirá una nueva.

En caso de que ninguna de las propuestas cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, la Secretaría de Transporte

emitirá una nueva convocatoria “en la que los actuales prestadores de la ruta a concursar no gozarán de derecho de preferencia”.

Exhortan a planear la infraestructura ciclista

ANCIANOS SON LOS MÁS AFECTADOS

Los usuarios de la bici “se exponen más porque van en vías muy contaminadas”, alerta Horacio Rioja Rodríguez, director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública



TWITTER

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

La infraestructura ciclista se debe planear bien, pues en ocasiones se coloca en vialidades contaminadas, lo que terminará afectando a los usuarios de la bicicleta, advirtió Horacio Rioja Rodríguez, director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública.

“Los ciclistas se exponen más porque van en vías muy contaminadas (...) Hay que hacer bien la planeación de eso porque sí se ha visto en otras ciudades que al final la gente se expone a más contaminantes”, aseveró.

El experto expuso que la opción de aumentar las alternativas de movilidad con patines eléctricos o scooters y bicicletas sin anclaje es buena; sin embargo, se debe promover siempre y cuando esté alejada de vías principales.

La situación en la Zona Metropolitana de Guadalajara es para atenderse, pues el aire de la ciudad, añadió, a veces está más con-

taminado que el de la capital del país, aunque depende de temporadas o meses, como abril o mayo.

“Tienen algunos días en donde las concentraciones de ozono son mayores que las de la Ciudad de México y eso ocurre principalmente en los meses de abril y mayo, entonces no es todo el año, pero unas temporadas sí”.

ESPERANZA DE VIDA, MENOR

El cuidado del aire no es un tema menor, pues el experto recordó que vivir muchos años en ciudades contaminadas disminuye la esperanza de vida.

Para exponer el problema, detalló que los cálculos recabados reflejan que cada año en México hay alrededor de 14 mil muertes prematuras asociadas a la contaminación del aire. En la ciudad, puntualizó, hay mil 500 muertes anuales.

El funcionario recordó que las zonas más problemáticas en cuanto a la calidad del aire son el Valle de México, Guadalajara y Monterrey, ya que son las más habitadas. Además, los niveles de contaminación no se han reducido significativamente en los últimos años.

Rioja Rodríguez abundó en torno a los decesos por la polución y apuntó que principalmente son de adultos mayores con enfermedades cardiovasculares o respiratorias, padecimientos que se agravan con la contaminación.

“Es gente que pudo haber vivido más tiempo, pero que su muerte se adelantó por estar per-



ESPECIAL

manentemente expuesta a los contaminantes atmosféricos o porque se expuso a eventos de muy altas concentraciones”, aseveró.

Para luchar contra la mala calidad del aire, Rioja Rodríguez indicó que los programas de verificación vehicular ayudan, pero siempre y cuando se implementan de manera adecuada.

Además de impulsar la verificación para mejorar el aire de las ciudades, el experto propuso mejorar las gasolinas que se usan, actualizar las normas de emisión de las industrias, cambios al transporte público a eléctrico, entre otros.

El funcionario estuvo en la ciudad la semana pasada debido a que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) firmó un convenio de colaboración en materia de salud ambiental con el Instituto Nacional de Salud Pública de México.

AIRE. El director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública dicta una conferencia en la ciudad.

FACEBOOK
ntrguadalajara

Violencia muestra falta de valores: Robles

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Frente a la situación de inseguridad que prevalece en el estado y el reciente hallazgo de otra fosa con restos humanos en Tlajomulco, el Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, manifestó que es doloroso y grave que esta situación no cese, convirtiéndose en un indicador de que la seguridad está en riesgo.

“Es cierto que muchas de esas

muertes, como dijo el gobernador, son muertes de cobro entre grupos, pero de todas maneras es una muerte cruel, es una muerte injusta, es una venganza y todo eso indica la falta de valores el deterioro en la condición de la naturaleza humana. Ya no tenemos el mínimo respeto por la dignidad y el valor de la vida y esto denota un deterioro en las personas que cometen estos delitos y es triste y muy penoso”, señaló.

El Cardenal expuso que el reto, a partir de este punto, será para las nuevas generaciones, en el seno familiar y en todas las instituciones educativas, para retomar el camino de los auténticos valores a partir del respeto al derecho fundamental a la vida.

“Por todos los eventos que estamos viviendo y por la creciente ola de violencia, está indicando que algo está faltando, que algo no está funcionando suficientemente

que se tienen que hacer reajustes porque sí, el clamor de la sociedad es que se siente desprotegida en todos los niveles, federal, estatal y municipal, entonces, las autoridades cada una en su nivel debe de revisar qué es lo que está faltando”.

Acerca de la celebración de la iglesia de la Luz del Mundo en la Plaza de la Liberación, Robles Ortega declaró que es un derecho que todos los credos tienen para manifestar públicamente su fe. ■

REACCIONES

“El clamor de la sociedad es que se siente desprotegida en todos los niveles, federal, estatal y municipal, entonces, las autoridades cada una en su nivel debe de revisar qué es lo que está faltando”

Francisco Robles Ortega
Cardenal de Guadalajara

PIDE CORREGIR

Algo falta en materia de seguridad: cardenal

EDGAR FLORES

La creciente ola de violencia e inseguridad que vive el estado es un indicio claro de que algo no está funcionando, sostuvo el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

Al referir los hallazgos de cadáveres de días previos, el líder religioso de la ciudad señaló que “es una cosa muy dolorosa y grave que no cesa, lo que indica que la seguridad está en riesgo”.

Además abundó que la venganza, como supuesto origen de la mayoría de los crímenes que se viven en el estado, como argumentó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, “indica la falta de valores, el deterioro en la condición de la naturaleza humana; ya no tenemos el mínimo respeto por el valor a la vida”.

Desde su trinchera, Robles Ortega compartió que la sociedad se siente desprotegida a nivel federal, estatal y municipal, por lo que las autoridades deben hacer ajustes en el tema de inseguridad: “Deben de revisar qué no está funcionando de lo propuesto para hacer enmiendas, pero el caso es que es urgente recuperar el clima de seguridad en la sociedad”.

Cuestionado sobre los bautismos que la Iglesia La Luz del Mundo celebró ayer en Plaza Liberación de manera pública y multitudinaria, el cardenal se mostró respetuoso y dijo que es un derecho que todos los credos tienen de manifestarse públicamente, pero añadió: “La autoridad tiene que equilibrar para que haya respeto mutuo. No ocasionó problemas, sólo que no me pude estacionar afuera (en Catedral)”.



JORGE ALBERTO MENDOZA

RIESGO. El cardenal cree que hay un deterioro en “la condición de la naturaleza humana”.

Urge Cardenal reajustes en materia de seguridad

KATIA DIÉGUEZ

La violencia que no cesa en el Estado debe tomarse en serio por los responsables de la seguridad, consideró el Cardenal Francisco Robles Ortega, quien lamentó los casos que se registran semana con semana en Jalisco.

“Todos los eventos que estamos viviendo y la creciente ola de violencia está indicando que algo está faltando, que algo no está funcionando suficientemente y se tienen que hacer reajustes”, manifestó.

“Las autoridades, cada uno en su nivel, deben de revisar qué es lo que está

faltando, qué no está funcionando para hacer reajustes; es urgente recuperar el clima de seguridad”.

Robles Ortega aseguró que aunque no tiene la clave para mejorar la seguridad, quien es responsable debe darse cuenta que hay fallas y revisarlo.

Por otro lado, comentó que la Iglesia católica no está en competencia con otras religiones, esto, en relación a la celebración de bautizos de La Luz del Mundo que se llevó a cabo ayer en Plaza Liberación, durante horario de misa dominical.

“Es un derecho que todos los credos tenemos de



Francisco Robles Ortega

manifestarnos públicamente, pero si la autoridad tiene que equilibrar para que haya respeto mutuo”, mencionó.

“No estamos en com-

petencia con ningún grupo religioso, sencillamente respetamos el derecho que tiene cada persona de vivir su credo”.

La Arquidiócesis de Guadalajara sí participará en la Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, como parte del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033.

Robles Ortega será parte de las discusiones religiosas del 11 al 15 de noviembre y detalló que aunque no le pidieron manifestar los desafíos de la Arquidiócesis de la Ciudad, sí los tiene identificados: familia, jóvenes y el deterioro del tejido social.

CARDENAL

Modifiquen política de seguridad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Persiste el miedo y la desprotección social, por lo que urge a recuperar la tranquilidad

Ante la ola de violencia que se viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y tras el continuo encuentro de bolsas y cadáveres en fincas abandonadas, los tres órdenes de gobierno Federal estatal y municipal deben de revisar y modificar la política de seguridad se pronunció el Cardenal Francisco Robles Ortega.

A pesar de establecerse el esquema de la Guardia Nacional y una Policía Metropolitana en la entidad, indicó Robles Ortega que, persiste el miedo y desprotección social, por lo que, urgió al Estado recuperar el clima de tranquilidad y seguridad social.

"Por todos los eventos que estamos viendo y por la creciente ola de violencia, está indicando que algo está faltando, que algo no está funcionando suficientemente y que se tiene que hacer reajustes, porque sí, el clamor de la sociedad que se siente desprotegida en todos los niveles a nivel Federal, estatal y a nivel municipal".

Con relación a las bolsas encontradas con cadáveres en una finca del poblado Zapote del Valle, en Tlajomulco, el Cardenal, lamentó que, continúen registrándose muertes violentas, lo que denota a la vez, dijo la pérdida de valores.

"Es una cosa muy dolorosa y muy grave que no cesa, lo que indica que la seguridad está en riesgo; cierto que muchas de

Uno de los retos sociales tanto de la familia como de las instituciones educativas, expuso el Cardenal es retomar "el camino de los auténticos valores"

esas muertes como dijo el señor gobernador son muertes de cobro entre grupos, de todas maneras es una muerte cruel, una muerte injusta, es una venganza y todo eso indica la falta de valores, el deterioro de la condición de la naturaleza humana, no tenemos el respeto, el mínimo respeto por la dignidad y el valor de la misma denota pues un deterioro en las personas que cometen estos delitos, y es muy triste y muy penoso"

Uno de los retos sociales tanto de la familia como de las instituciones educativas, expuso el Cardenal es retomar "el camino de los auténticos valores a partir de respetar: el derecho fundamental a la vida, el valor y la dignidad de cada persona".

Por último, el representante de la Iglesia Católica en Guadalajara se refirió al comparativo que el Gobierno de Estados Unidos hace de cinco estados mexicanos -Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Colima- con niveles de violencia e inseguridad comparables a Siria, Iraq, Irán y Afganistán.

Piden fecha para mejorar seguridad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“Sería mucho más prudente que nos dijeran si podemos tener cierta seguridad en el futuro, con alguna estrategia mejor planeada porque hasta la fecha la Guardia Nacional creada sin duda con la mejor de las intenciones no le ha dado claridad al tema”, es el llamado del Arzobispado de Guadalajara al Gobierno Federal.

En su editorial de su órgano informativo “El Semanario”, manifestó: “somos los primeros que no quisiéramos una Guardia fallida sino por el contrario, pero como van las cosas con la institución ya establecida, el Ejército, no sabemos, por dónde, y cuándo en este sentido mejorarán las cosas en México”.

Lamenta que nunca antes el Ejército de México había estado en tan mala posición,” criticado, humillado, cuestionado, y sus integrantes, desanimados”.

Indica que sin dejar a un lado diversos incidentes en los que ha estado en-

vuelta la participación de malos militares, ahora, a nivel institucional, con el “culiacanazo”, se evidenciaron fragilidades y divisiones internas.

“No es culpa de sus integrantes, ni siquiera, pudiéramos decir, de los mandos, sino de alguien más arriba, que así, equivocadamente, lo ha evidenciado, haciéndolo responsable de los fallos cometidos. Fue también un error, y un verdadero acto de deslealtad del comandante supremo, revelar la identidad (que casi nadie conocía) del jefe del Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico, a quien al final de cuentas le imputó el ridículo hecho. Hay que decir que la persona revelada no es un improvisado, ya que, bajo su mando, en los últimos diez meses, se detuvo a 46 ‘pesados’ delincuentes, tan peligrosos como “El 20”, “El 8”, jefes de plaza del CJNG, etc. El grupo de élite en investigación criminal y su encargado se mantenían en sigilo. Ahora han quedado a la intemperie, con su vida en grave riesgo”.

FEMATUR Jalisco busca potencializar el turismo

● Hace unos días tomó protesta Martha Venegas como presidenta de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas en la entidad



vicios de gran calidad que ofrece Jalisco, así como la producción artística y cultural con que cuenta en combinación con los extraordinarios escenarios

naturales que tiene, abren un abanico de posibilidades ilimitadas para hacer frente a la marginación y a la pobreza.

Por ello, la nueva titular

de FEMATUR Jalisco precisó que la organización debe guiar sus pasos a la consolidación de la misma como una auténtica plataforma en la que confluyan esfuerzos y voluntades para detonar al sector turístico nacional, que éste reencuentre su rumbo y sea ejemplo de trabajo coordinado entre las comunidades, los empresarios y los gobiernos.

“De igual manera, asumiremos un papel más activo en la interlocución con las diferentes esferas de gobierno, para expresar las condiciones y retos que vive el turismo nacional, así como para facilitar la generación de políticas públicas eficientes y beneficiosas para todas las cadenas productivas involucradas en el sector” afirmó Venegas Trujillo.

El presidente de FEMATUR, Jorge Hernández, señaló que el turismo es una actividad transversal que impacta a todos los sectores de la economía, por ello agradeció la asistencia del secretario de Turismo del estado, Germán Ralís Cumplido pues Jalisco tiene mucho que ofrecer al mundo como 8 Pueblos Mágicos, la capital tapatía, Tequila como ciudad inteligente, así como las playas del estado, sus ferias y convenciones y la gastronomía.

“También Jalisco cuenta con una gastronomía muy diferenciada y prestigiada. Hoy tres de cada 10 turistas en el mundo viajan por temas gastronómicos y por supuesto que Jalisco está bien representado”, comentó Hernández.

El compromiso de FEMATUR, precisó, es ofrecerle a sus socios soluciones a sus necesidades con la aplicación de tecnología, desarrollo de proyectos

J REDACCIÓN
alisco es un estado con muchos atractivos y atributos que deben potencializarse y posicionar a la entidad a nivel nacional como el mejor destino turístico, aseguró Martha Irene Venegas Trujillo durante su toma de protesta como presidenta de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas sección Jalisco.

Ante los retos económicos que se enfrenta el país, señaló, es fundamental que la iniciativa privada promueva acciones que detonen aún más los destinos turísticos, haciendo sinergia con todo el sector y en colaboración con las autoridades, con proyectos innovadores y la oferta de experiencias únicas.

“Vamos a apostarle desde la iniciativa privada a no dejar solos a nuestros Pueblos Mágicos, a promover acciones, hacer un plan estratégico que nos permita volver a promover estos Pueblos Mágicos y obtener estos recursos pero también desde la iniciativa privada” indicó Venegas Trujillo.

Los símbolos de la mexicanidad, el folclore, la gastronomía, la arquitectura, la historia y los diversos ser-

sustentables, con inclusión y el respeto de las culturas originales.

También, dijo, profundizarán en el tema de la capacitación y profesionalización mediante tres acciones concretas: cursos de especialización presencial o en línea; además FEMATUR está acreditado para certificar a quienes cursan las especializaciones y finalmente a través del Sistema Nacional de Certificación Turística para la integración del Registro Nacional y la distinciones de calidad que se ofrecen a las empresas del sector mediante 9 sellos.

El secretario de Turismo del estado, Germán Ralis Cumplido, destacó que Jalisco se consolida como el segundo destino con la mayor oferta hotelera a nivel nacional y el tercer estado receptor de turistas aportando el 9 por ciento del PIB en este ramo.

Por ello, dijo, es turismo es de suma importancia para la generación de empleo, la preservación de la cultura e incluso para fomentar la paz y la seguridad, por lo que obliga al trabajo de las 4 hélices donde participan autoridades, iniciativa privada, la academia y la sociedad.

Durante la toma de protesta de Venegas Trujillo como presidenta de FEMATUR Jalisco también se firmó un convenio con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para la colaboración en materia de prestación de prácticas profesionales de alumnos, para lo cual la Federación impartirá, a su vez, capacitación y talleres de inducción a los estudiantes.

Indica especialista que se necesita participación de otros Estados

Sanear Santiago tomaría 10 años

Regular descargas de las empresas es una acción clave para limpiar el Río

RUTH ÁLVAREZ

Habrà que esperar un largo periodo de tiempo y tener paciencia para ver limpio el Río Santiago.

De acuerdo con Horacio Riojas Rodríguez, director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública en México, recuperarlo no podría ser posible en cinco años, sino en diez, e incluso más.

Esto, debido a que se tendría que desplegar una estrategia que contemplara la participación de diferentes instituciones y entidades de la República Mexicana.

“Es un problema complejo (...) que implica un esfuerzo interinstitucional de otros Estados para disminuir las emisiones que tienen las in-



■ Una promesa del Gobierno estatal es sanear el Río Santiago.

dustrias hacia el río”, indicó.

“El río está en una situación que debería de rescatarse, de sanearse y que va a llevar varios años”.

Revertir la contaminación que padece la cuenca Río Lerma-Santiago fue uno de los proyectos que fue anunciado por el Gobierno

del Estado con una inversión de 3 mil 418 millones de pesos.

Riojas Rodríguez explicó que no existen estimaciones concretas de los decesos de las personas a causa de la contaminación de la cuenca, ya que señaló, no existen mediciones de las exposiciones,

por lo que buscarán fortalecer los estudios en salud y el monitoreo continuo de las condiciones del agua y el aire.

Aseguró que una de las claves para recuperar la naturaleza del Río Santiago es que se regulen las descargas que llevan a cabo las industrias.

MURAL publicó que en los 16 municipios de Jalisco en los que residen 4 millones de habitantes y por los que atraviesa el Río Santiago, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) desde 2012 al 2017 registró un alza en los fallecimientos por enfermedades como insuficiencia renal o cáncer de colon.

El año pasado por ambos padecimientos la SSJ tuvo 328 y 203 decesos, respectivamente, lo que significó en seis años un incremento del 37.8 y 81.2 por ciento.

El especialista agregó que también las altas concentraciones de contaminación del aire desencadena la muerte prematura de los ciudadanos.

NUEVA ESCUELA MEXICANA

Proyecto de AMLLO no dividirá

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En Jalisco los esfuerzos se integrarán para vencer años de omisiones: Flores Miramontes

La Nueva Escuela Mexicana, proyecto del gobierno federal, llegará a Jalisco para sumar y no dividir, no es cosa aparte, aclara el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien sostiene que este traerá un presupuesto extra de 240 millones de pesos para el sistema educativo.

260

MILLONES DE pesos llegaron para Educación pero esperaban un total de 400 millones.

Los recursos van directamente a los padres de familia y en ese sentido hay que decir que el padre de familia decide si se va a infraestructura o se va a equipamiento o a otro tipo de servicio. La Secretaría de Educación Jalisco estará vigilante del buen destino de esos recursos.



El objetivo es mejorar en infraestructura educativa. ANTONIO MIRAMONTES.

Serán entre 50 y 500 mil pesos por escuela, dependiendo del estado que guarde la misma, "cómo va a ser una pulverización de recursos muy grande, hará mucho bien, pero no en infraestructura, si a una escuela le dan 50 ó 100 mil pesos, le alcanzará para unas latas de pintura o algo más", precisó Flores Miramontes.

El Secretario de Educación aseguró que "hemos insistido ante el secretario Moctezuma, que estuvo la semana con el gobernador, de la importancia de que desapareciera el Instituto Federal de Infraestructura, no desaparezca el fondo de infraestructura, normalmente Jalisco recibe 400 millones de pesos para infraestructura, pero recordemos que se vio mermado

por el proyecto del anterior gobierno de escuelas al Cien. Fueron más de 2 mil millones de pesos para infraestructura, por cierto no muy visibles".

Dijo Flores Miramontes que solo este año se recibieron 260 millones de pesos cuando esperaban un total de 400 millones.

Reconoció que la expectativa sobre la llegada del programa Nueva Escuela Mexicana ha generado cierta inquietud entre los maestros, pero la intención final es integrar un solo sistema escolar.

Aseguró el titular de la Educación en Jalisco que finalmente este programa federal abonará a sacar a Jalisco de la media tabla, lugar a donde llegó a causa de muchos años de omisiones.

Influenza puede prevenirse

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Vacuna, prevención y tratamiento son las medidas para protegerse de influenza; algunas personas podrán enfermar y recuperarse en dos semanas, sin embargo, existen grupos de mayor riesgo como son las niñas y los niños.

A diez años de la pandemia del virus, expertos advierten que, es una enfermedad grave que puede prevenirse con vacunación; en la temporada 2018-2019 en México hubo más de 180 mil casos estimados, siete mil 210 confirmaciones y nueve de cada diez personas que fallecieron no estaban vacunadas.

Aunque el virus suele confundirse con un resfriado común, puede ser una enfermedad grave, el llamado a la población con factores de riesgo a vacunarse en estas fechas antes del inicio de la etapa más alta del virus.

La vacuna en menores de cinco años y en edad escolar, señaló la infectóloga pediatra, Almudena Laris es primordial, en estos últimos, advirtió suelen tener más complicaciones: "Son una población con un intenso contacto social (...), se ha demostrado que se enferman al principio de cada temporada; los niños a partir de los seis meses de edad son propensos a sufrir complicaciones y consecuencias graves por esta enfermedad".

De acuerdo a Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, los menores de cinco años, en particular de dos años de edad, corren alto riesgo de tener complicaciones graves relacionadas con la influenza, el biológico se indica brinda la mejor defensa contra la influenza y sus posibles consecuencias graves y además puede reducir la propagación de la influenza y así evitar contagiar a los demás.

La complicación de la influenza en la población infantil puede ser: neumonía: una enfermedad en la que los pulmones se infectan e inflaman; deshidratación: cuando el cuerpo de un niño pierde demasiada agua y sales, a menudo por no beber suficiente líquido.

Así como agravamiento de los problemas médicos a largo plazo como por ejemplo enfermedades cardíacas o asma, las complicaciones por influenza pueden causar la muerte.

Personas refuerzan medidas vs el dengue

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Ante la epidemia de dengue, la gente no deja de aplicarse el repelente para evitar ser picados por el mosquito transmisor.

En la colonia Del Fresno, en Guadalajara, es de las que más reportes de incidencias ha presentado, donde los vecinos han optado por tomar remedios para espantar al mosquito.

“Buscando la forma de que esta agua estancada, tomamos hierbas de las que nos dicen, y tomamos para cuidarnos porque esta duro que nos llegue el dengue”, comentó Marcelina González.

Dijo que nadie de los integrantes de su familia ha sufrió de dengue, pero sus vecinos han sido todo lo contrario, incluso, se enteró de alguien que falleció a pocas cuadras de donde ella vive por complicaciones de esta enfermedad.

María Esther Gallardo atribuye que la enfermedad se expandió porque la autoridad se tardó en fumigar.

Otras personas optan por aplicar insecticidas contra el mosquito, así como el uso de citronela, planta ayuda a inhibir zancudos: “Yo utilizo las plaquitas, la citronela, ahora si hasta con la raqueta para matar zancudos, de hecho, un sobrino trae el dengue y hace un mes mi hermana también, nos dieron puro paracetamol y nosotros por fuera compramos calcio porque también nos lo recomendaron”, comentó María Guadalupe, vecina de la colonia Del Fresno.

Hasta ahora, el dengue ha cobrado la vida de 24 personas, y en los últimos días se han detectado 648 nuevos casos, para un total de 8 mil 270 personas enfermas. ■

Debaten tratamientos de cáncer

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Con el objetivo de conocer los avances y retos en la atención del cáncer en México y generar propuestas que mejoren la vida de las personas se celebró el Segundo Congreso Nacional de Pacientes y el Tercer Encuentro de Organizaciones Civiles "Juntos Contra el Cáncer", se expuso los retos a los que se enfrentan los pacientes.

La importancia de iniciativas como este Congreso, radica en que México es uno de los países comprometidos con el Plan de acción mundial para la prevención y el control de enfermedades no transmisibles 2013-2020, presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y cuyo objetivo es reducir en un 25% la mortalidad prematura causada por el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, la



ISABELLE ALOI,
JUNTOS CONTRA EL CÁNCER.

En Juntos Contra el Cáncer consideramos que la voz del paciente debe estar presente en la política nacional de prevención y control de cáncer"

diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, de aquí a 2025.

Entre las diez amenazas más graves a la salud global para el año 2019, según la OMS, destacan las enfermedades no transmisibles como diabetes, cardiovasculares y el cáncer,

las cuales son responsable de 41 millones de muertes a nivel mundial, cifra que incluye los 15 millones de muertes prematuras en las edades de 30 y 69 años.

El movimiento Juntos Contra el Cáncer convocó a 40 reconocidos expertos para presentar las herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con cáncer y sus familias, casos de éxito en la exigencia de derechos en salud, fortalecimiento de capacidades para las organizaciones civiles y conferencias de sensibilización en la problemática del cáncer para médicos en formación.

"En Juntos Contra el Cáncer consideramos que la voz del paciente debe estar presente en la política nacional de prevención y control de cáncer. A lo largo de estos primeros dos años de trabajo".

Tiene nuevos fieles la Luz del Mundo

Los llama la Luz



Ismael Ramirez

Alrededor de 600 personas fueron sumergidas en el agua para convertirse en miembros de la Iglesia.

Realizan bautizos en Plaza Liberación; buscan atraer a más hermanos

KATIA DIEGUEZ

Cientos de fieles de la Iglesia La Luz Del Mundo “tomaron” ayer el Centro Histórico de Guadalajara para bautizarse.

Al menos 600 fieles ocuparon la Plaza Liberación para llevar a cabo dicha actividad y convertirse en miembros de la Iglesia.

La intención de tomar ese espacio público en domingo fue para darse a conocer y recibir a más fieles.

“Lo que estamos haciendo es que la gente vea que es posible cambiar y los que tengan interés, que conozcan lo que la Iglesia hace”, explicó el vocero Adrián Calvillo.

Desde temprano, los fieles instalaron sillas en toda la plaza, bocinas tanto en la Plaza Liberación como frente al Palacio de Gobierno y en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, así como pantallas para quienes no pudieran acercarse.

Desde las 10:00 horas, familias vestidas de blanco comenzaron a tomar su lugar, mientras que agentes viales cerraron la circulación vehicular a los ingresos al Centro Histórico.

Las mujeres vestían sus



El acto de bautismo fue presenciado por integrantes de la Iglesia, así como familiares de los nuevos integrantes.

tradicionales faldas largas y un velo de encaje sobre la cabeza; los hombres iban ataviados de gala con saco y corbata.

Los bautizos en dicha Iglesia se realizan cada que hay consenso suficiente.

Los interesados no son obligados a tomar algún curso, ni tienen que cumplir ciertos requisitos más que la intención de entregarse a esa Iglesia y sus creencias.

Durante la ceremonia, todos los interesados repiten una serie de compromisos antes de entrar al agua, con los que prometen ser fieles a Dios.

En esta ocasión, instalaron dos albercas artificiales

casi al pie del Teatro Degollado, una para hombres y otra para mujeres, en donde los fieles entran uno por uno, repiten sus compromisos y son sumergidos por diáconos de la Iglesia una sola vez.

Después, los reciben otros miembros con una toalla y continúan con rezos.

A las 12:00 horas, dos horas después de comenzada la ceremonia y con varios fieles ya bautizados, confluyeron los fieles de dos Iglesias: la católica –que iban a misa a la Catedral– y los de La Luz del mundo en la plaza.

Las campanas de la Catedral sonaban incesantes para



Los bautizados se comprometieron a ser fieles a Dios.

llamar a sus seguidores a mísa, mientras al micrófono se escuchaban los cantos y rezos de los visitantes de la Hermosa Provincia.

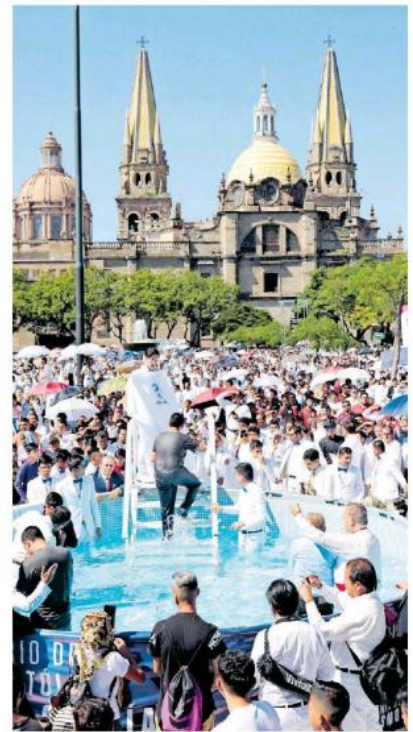
De acuerdo con el vocero, no tuvieron contacto con la Arquidiócesis de Guadalajara, pero se aseguraron de tener los permisos correspondientes con el Ayuntamiento de Guadalajara.

La Luz del Mundo está presente en 58 países, el más reciente en Mozambique.

Hay más de 5 millones de fieles en el mundo, de los cuales alrededor de 2 millones son mexicanos y 120 mil viven en Jalisco.



Los tradicionales velos aparecieron en el acto religioso.



Los creyentes en la Iglesia llenaron la Plaza.

PESE A TODO...

Mantienen la fe

ELIZABETH RÍOS

La Luz del Mundo llevó a cabo bautismos masivos en Plaza de la Liberación

Por segunda ocasión la Iglesia La Luz del Mundo llevó a cabo una jornada de bautismos en la Plaza Liberación. Pese a la situación que enfrenta actualmente su líder Naasón Joaquín García en California por cargos de abuso sexual infantil, los adeptos y la fe no disminuyen, aseguran sus integrantes.

En 2016 se llevó un acto similar en la plaza, replicado en las capitales de países del mundo en donde tienen presencia. Este año, con integrantes solamente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se llevaron a cabo más de 600 bautismos.

5 MILLONES DE adeptos a la Iglesia la Luz del Mundo en todo el planeta.

Con una consagración previa en donde miembros de esta iglesia, postrados en la Plaza Liberación, recibieron con cantos y rezos a los recién integrados, todos al unísono cantaron por la fe que los une en un afán de alzar la voz y hacer del mundo un lugar mejor.

TESTIMONIO

‘Lo que la gente puede contemplar aquí es exactamente lo que ocurre al interior de los templos. La razón de hacerlo en una

600 PERSONAS SE sumergieron en las aguas bautismales en pleno centro de GDL.

plaza pública tiene el objetivo de enviar al mundo un mensaje de que es posible hacer algo en favor de la sociedad, en un momento en el que nos encontramos de complejidad en cuestiones de la seguridad pública, que podemos revertir la situación actual con el cumplimiento de nuestra misión en el mundo’, refirió Adrián Calvillo, vocero de la iglesia.

Explicó que este tipo de eventos son algunos de los que se programan al año, con el fin de dar a conocer el evangelio de

Cristo para ayudar a las personas a transformarse y que vivan bajo los principios de la doctrina cristiana.

Con la situación actual que vive el país en tema de seguridad, el vocero aseguró que este tipo de actos buscan encaminar a la gente a un mejor camino, pues están seguros que es mediante la voluntad de todos, no sólo de autoridades de gobierno, como se logrará resarcir un problema que ha recrudecido los últimos años.

Pese al discurso de odio al que se tienen que enfrentar por lo que le ocurre a su líder, reconoció que el número de personas que se integran a la iglesia se mantiene constante. Recordó que en el evento que llevaron a cabo en 2016 en Plaza Liberación y otras partes del mundo se registraron 50 mil bautismos, cifra que anualmente se mantiene.



Devoción y fe, son signos característicos en la Luz del Mundo.



En silla de ruedas, caminando, los creyentes se sumergieron en las aguas. FOTOS ANTONIO MIRAMONTES.

EN PLAZA LIBERACIÓN

Bautizan a 600 fieles de La Luz del Mundo



EDGAR FLORES

La Plaza Liberación, en el Centro de Guadalajara, fue ayer sede de un bautismo público y multitudinario de 600 nuevos seguidores de la Iglesia La Luz del Mundo.

Desde poco antes de las 9 horas, las calles aledañas a este punto se cerraron con motivo de la celebración, a la cual acudieron más de 18 mil personas que abarrotaron la zona.

Por el evento, el lugar se convirtió en un templo improvisado, con un estrado y una alberca donde los bautizados, en su mayoría mujeres y jóvenes, recibieron el sacramento, convirtiéndose así en nuevos fieles de esta religión.

Con cánticos, coros y mensajes de sus líderes de fondo, los fieles pasaron uno a uno hasta la alberca para realizar el acto de purificación. El evento fue resaltado por el vocero



JORGE ALBERTO MENDOZA

Luego de nuestra Santa Convocación, estas 600 personas que hoy se bautizan son producto del proceso de evangelización que hemos hecho a partir de agosto pasado"

ARMANDO MAYA CASTRO
VOCERO DE LA LUZ DEL MUNDO

de La Luz del Mundo, Armando Maya Castro, pues, dijo, marca un balance positivo en el incremento de fieles de esta congregación.

"Luego de nuestra Santa Con-

vocación, estas 600 personas que hoy se bautizan son producto del proceso de evangelización que hemos hecho a partir de agosto pasado, es decir, estas personas que hoy se bautizan, son nuevos fieles que unen a nuestra iglesia", destacó el vocero.

Cuestionado por la elección de la Plaza Liberación para llevar a cabo el evento, el vocero de la iglesia indicó que tuvo que ver con un énfasis en la evangelización. Además, aseguró que la iglesia cumplió con las reglas para poder celebrar los bautismos.

EN EL CENTRO. Los bautismos comenzaron horas antes del mediodía.

Centro Histórico de Guadalajara

La Luz del Mundo recibe a nuevos miembros

Crónica

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Plaza de la Liberación, en el Centro de Guadalajara, fue el escenario en el que cerca de 25 mil fieles de la Luz del Mundo presenciaron el bautizo de 600 nuevos miembros.

Armando Maya Castro, vocero de la iglesia, es el resultado de tres meses de evangelización por parte de los miembros y ministros, tiempo en el que a través diferentes vías, buscan captar a más fieles, es por esa razón que la Luz del Mundo tiene un crecimiento constante.

Unas 600 personas se sumaron a la iglesia liderada por Naasón Joaquín

“Durante el mes de agosto se llevaron a cabo miles de bautismos en diferentes sedes del evento y de entonces a la fecha los miembros de la iglesia se pusieron a trabajar y como resultado de ese trabajo hoy, alrededor de 600 personas, tomaron la decisión de bautizarse renunciando a su vida pasada para llevar en lo sucesivo una vida nueva”, señaló el vocero.

La ceremonia consta de dos

etapas. En la primera, los aspirantes son cuestionados respecto a su fe con seis preguntas de rigor, posteriormente pasan a una pila bautismal en donde son sumergidos en agua para después levantarlos, esto con la asistencia de un ministro. Este acto simboliza el renacimiento del aspirante, ya que en agua queda quien fue en su vida anterior y al emerger, se

convierte en una nueva persona, según la creencia.

“Yo calculo que la mayoría de los bautizados fueron mujeres, estamos hablando de alrededor de 350 mujeres y el resto serían varones, todos son jóvenes porque justamente el evangelio que predica la iglesia de la Luz del Mundo está dirigido a la juventud”, manifestó Maya Castro. ■



La Plaza de la Liberación lució llena. FERNANDO CARRANZA



La mayoría de los bautizados eran jóvenes. FERNANDO CARRANZA

Diputados “sepultan” mil MDP en irregularidades

La Auditoría Superior estatal ha hecho observaciones a gastos millonarios de las últimas cuatro legislaturas; aún no hay responsables

En la última década, el Congreso del Estado ha acumulado un total de mil 096 millones de pesos (MDP) en gastos sin aclarar, pero por intervención de tribunales e incluso de los propios diputados, esa cifra ha sido prácticamente “sepultada”; es decir, no hay todavía responsables de los presuntos malos manejos que en su momento observó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Entre 2009 y 2018 se han hecho observaciones al ejercicio presupuestal del Poder Legislativo estatal que involucran a funcionarios de las últimas cuatro Legislaturas.

La revisión del gasto ejercido en los años 2009 y 2010 está detenida por suspensiones emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA). En dichos procedimientos, la ASEJ advirtió irregularidades por 281.3 y 113.9 MDP, respectivamente.

Además, en marzo del año pasado los diputados locales votaron en contra de hacer observaciones a los informes finales de las auditorías correspondientes a 2011 y 2012. Basados en la anterior Ley de Fiscalización y Auditoría Pública, se ordenó a la ASEJ expedir el finiquito y se dieron por justificados 403.3 millones de pesos en el primer caso, y 229.3 millones en el segundo, que se habían señalado como gastos irregulares.

Con esa decisión se libró de responsabilidad a los ex funcionarios del Legislativo que estuvieron involucrados en las omisiones: José Manuel Correa Ceseña, Ernesto Díaz Márquez y Enrique Carlos Trejo Orozco, quienes fungieron como secretario general, director de Control Presupuestal y director de Administración durante la LIX Legislatura de Jalisco.

Por si fuera poco, la Comisión de Vigilancia ha demorado la revisión de los gastos 2013, 2014 y 2016.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Mirza Flores, afirma que esas auditorías sí tendrán salida, pero en el orden en que fueron llegando a la Comisión que hoy preside. Negó, además, que haya negociaciones privadas para liberar cargos.

Los pendientes de la Comisión por esos tres años suman observaciones por 68.7 millones de pesos.

El único ejercicio “limpio” es el del año 2017, aunque éste también deberá esperar en la fila. En lo que respecta al informe 2018, todavía está en tiempo de fiscalización.

CONGRESO DEL ESTADO "SEPULTAN" MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS DE IRREGULARIDADES

Niegan preparar "lavado" de cuentas en el Legislativo

Los diputados afirman que no hay negociaciones; reconocen que los procesos están detenidos

Carlos Corona, ex secretario general, realiza visita "de cortesía" para invitarlos a un homenaje



PERISCOPIO

Los coordinadores parlamentarios del Congreso del Estado descartaron que la razón de alargar la revisión de cuentas públicas de ese poder sea esperar que las observaciones prescriban.

La priísta Mariana Fernández Ramírez comentó que es responsabilidad de la Comisión de Vigilancia sacar adelante los informes pendientes. Lamentó que, por los conflictos de personal que hay en la Unidad de Vigilancia y la falta de un director, los procesos de fiscalización se encuentren detenidos.

"No se está negociando nada. A nosotros (los priístas) nos hicieron una visita de cortesía (políticos del PRI entre los que estaba Carlos Corona, ex secretario general del Congreso) para invitarnos a un homenaje. Con la bancada del PRI no se ha tenido ningún acercamiento por ninguna cuenta pública, fue una visita de cortesía", argumentó.

Por su parte, el presidente de la bancada panista, Gustavo Macías, se pronunció porque se agilicen los procesos de fiscalización y reconoció que no es una buena señal que el Poder Legislativo no esté al corriente con la revisión de sus gastos.

"Se debe agilizar. No sólo en lo que tiene que ver con las cuentas del Congreso, sino en general con las cuentas que estén rezagadas. La Comisión debe terminar su función y esperamos que sea este mismo año", expuso.

Tanto la legisladora priísta como el panista formaron parte de la Legislatura LIX que acumula parte de los cargos millonarios.



CERO ACUERDOS. La diputada Mirza Flores (centro) niega que haya negociaciones privadas para liberar cargos.

El caso López Castro se fue al archivero

Tras años de litigio por el reclamo de un pago de 58 millones de pesos que hizo el despacho Consultores López Castro al Congreso estatal, el asunto ha quedado concluido y archivado.

La Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos del Congreso informó que, en julio de 2018, el juez Cuarto de Distrito en Materia Civil del Estado negó el

último amparo de los consultores que "seguía vivo", con lo que se confirmó el desistimiento.

"En virtud de la confirmación de la negativa del amparo interpuesto por López Castro, se quedó firme el acuerdo que negaba el cobro de gastos y costas al Congreso del Estado, por lo que el Juzgado Séptimo Mercantil, del cual emanaban los actos de reclamo, ordenó el

archivo del juicio como concluido", se expone en el documento.

Francisco Javier Ulloa Sánchez, titular de la Coordinación Jurídica, informó que lo archivado fueron dos juicios mercantiles y uno de amparo que se siguieron por este tema. Todos se concluyeron. El único pago erogado fue el anticipo por 600 mil pesos que hizo la LVIII Legislatura.

PRESUMEN DOS AVIADORES SUSPENDIDOS

A más de un año de que inició funciones el Órgano Interno de Control del Congreso, este apenas ha logrado concluir dos procesos de suspensión contra empleados señalados como presuntos aviadores.

El contralor interno, Raúl Bermúdez Camarena, justificó sólo haber obtenido, hasta el momento, dos sanciones temporales de la lista de 22 presuntos aviadores que había denunciado.

Argumentó que sigue abierta la auditoría especial al área de Recursos Humanos y la revisión permanente a los relojes checadores. Sostuvo que hay cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa que están por concretarse en sanción.

"Los procedimientos de responsabilidad administrativa se cuidan. Es por eso que en veces (sic) es tardado, porque vamos agotando los derechos de audiencia y defensa que tiene cualquier servidor público. Hay 22 investigaciones en torno a servidores públicos; cuatro están por cerrar y hay dos ya resueltos con sanción".

Aseguró, además, que "no se ha quedado corto" en sus tareas. "La propia ley determina cuál es una falta grave y el tipo de sanción que puede emitir un Órgano Interno de Control. Creo que vamos bien y se están sentando precedentes con las sanciones", dijo el contralor.

En curso, pesquisas por robo al archivo histórico

Sobre el presunto robo de documentos del archivo histórico del Poder Legislativo estatal, el funcionario comentó que sigue abierta la investigación de su parte y el trámite de las denuncias penales que presentó.

El intento de sancionar a las ex diputadas Refugio Ruiz Moreno y Juana Ceballos, por haber contratado a familiares, sigue en trámite porque ambas recurrieron al Tribunal de Justicia Administrativa.

BONO DE 33 MIL PESOS

La aviadora que recibió un premio

Aunque la Contraloría Interna la señaló como aviadora, Arisbeth Arellano, empleada del área de Vinculación, fue reconocida en septiembre pasado por el pleno del Poder Legislativo. ¿La razón? Cumplió 10 años de antigüedad en la nómina. Se le entregó un diploma y 33 mil pesos por sus años de trabajo.

■■■■■ AÑO Y MEDIO DE RETRASO

El sistema de fiscalización estatal, otro pendiente

A un año y medio del arranque del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), todavía está pendiente conformar el Sistema Estatal de Fiscalización, cuya meta es avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos.

Según la ley del SAE, éste debería ampliar la cobertura e impacto de la fiscalización de los recursos federales, estatales y municipales mediante la construcción de un modelo de coordinación, y celebrar convenios con los órganos del Sistema Nacional Anticorrupción.

La diputada Mirza Flores (MC), presidenta de la Comisión

de Vigilancia, apuntó que el retraso se debe a falta de coordinación.

“No creo que sea un asunto de más reformas; es de voluntad, de orden y metodología. Jalisco es el (Estado) que tiene mejor estructurado su sistema anticorrupción. Creo que es falta de voluntad que no se hayan articulado para ponerlo en marcha”, comentó.

En su sexto informe, el Observatorio Permanente del SAE incluyó entre sus observaciones que urge que se active el Sistema Estatal de Fiscalización y no se retrase la implementación de las acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes.

EL LEGADO DE LAS LEGISLATURAS

Cuentas pendientes del Congreso

Año	Monto	Estatus
2009	281,380,243	Sin efecto por suspensión del TAE.
2010	113,967,079	Sin efecto por suspensión del TAE.
2011	403,335,765	Se ordenó a la ASEJ expedir el finiquito. Justificada.
2012	229,357,948	Se ordenó a la ASEJ expedir el finiquito. Justificada.
2013	44,875,048	Resolución pendiente en la Comisión de Vigilancia.
2014	6,425,787	Resolución pendiente en la Comisión de Vigilancia.
2015	Sin cargos	Aprobada.
2016	17,411,992	Resolución pendiente en la Comisión de Vigilancia.
2017	Sin cargos	Resolución pendiente en la Comisión de Vigilancia.
2018	0	En proceso de fiscalización en la Auditoría Superior del Estado.
Total	1,096,753,862	

TELÓN DE FONDO

Jalisco, con legisladores más caros que en España

Las estrategias implementada para reducir gastos en el Congreso no han sido suficientes. El Legislativo estatal no sólo está entre los más caros del país, sino que su costo su-

pera incluso a los de Madrid y Andalucía, en España.

En el Informe Legislativo 2019 del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) se hace un comparativo en millones de dólares en el que se señala que “el Congreso de Jalisco cuesta 75 millones de dólares, por encima de los 66 millones de Andalucía y los 51 millones de Madrid”.

Además, los diputados locales son los segundos más caros en México: 24.3 millones de pesos, cada uno, al año. Están sólo por debajo de sus homólogos de Ciudad de México (26.7 millones), según ese informe del Imco.

EPIDEMIOLÓGICA

Aprueban exhorto para emitir alerta

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**Pleno le aprueba exhorto al PAN, a Morena se lo rechazaron semanas atrás**

El Pleno del Congreso del Estado le aprobó al diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN el exhorto al Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren para que emita la Alerta Epidemiológica por dengue en Jalisco.

Semanas atrás cuando los casos de dengue confirmados, probables y las muertes se incrementaron la bancada de Morena a través del diputado Arturo Lemus, como presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública lo propuso le fue

rechazado y ahora los diputados avalan la propuesta panista.

El acuerdo legislativo señala :El Congreso de Jalisco respalda al titular del Poder Ejecutivo y al Titular de la Secretaría de Salud en las acciones necesarias que las tengan a bien llevar a cabo a efecto de que se emita la Alerta Epidemiológica por dengue en Jalisco”

Lemus, expuso que la Bancada de Morena, “presentamos en voz de mi compañera María Esther López Chávez, un punto de acuerdo, en el cual solicitamos al Secretario de Salud del Estado de Jalisco que emitiera una Alerta Epidemiológica por Dengue, con el propósito de implementar las acciones de prevención y control correspondientes, a fin de reducir su impacto en la salud de la población”.

El pasado 25 de septiembre, en la sesión ordinaria de Pleno número 78, fue rechazada por la mayoría de los presentes. “Si este pleno hubiera tomado acciones oportunas en beneficio de la población Jalisciense, hoy estaríamos hablando de una disminución y no de que Jalisco se encuentra en el primer lugar de casos confirmados con una cantidad de 8,270 y con 24 defunciones”.

Por lo que exhortó a los diputados de todas las fracciones parlamentarias: “solicitaría a mis compañeros que, en aquella ocasión, votaron en contra para que se rechazara este punto de acuerdo, sean congruentes y responsables. No es posible que pareciera que por venir la propuesta de una bancada que no es oposición, sea motivo suficiente para que pasara”.

CONGRESO

Hoy inician entrevistas para Unidad de Vigilancia

3
ASPIRANTES
compiten por el cargo legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ

La posibilidad de ser el titular de la Unidad de Vigilancia de la comisión legislativa en la materia despertó poco interés, pues sólo se registraron tres aspirantes. Hoy serán las entrevistas en el Congreso del Estado.

Los inscritos son Rafael Chávez Sánchez, Ismael García Íñiguez y Jorge Alejandro Aguirre González. El registro, comenzado la semana pasada, fue 4 y 5 de noviembre, pero los tres se registraron el último día del plazo.

Antes de este proceso, García Íñiguez participó hace dos años en el proceso de elección del nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), incluso fue el que sacó una mayor calificación en ese entonces, pero no logró quedarse con el puesto. Ya había sido auditor de legalidad en la misma dependencia.

NARANJA. La Comisión de Vigilancia es presidida por Mirza Flores.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

Actualmente, es coordinador de Información, Seguimiento y Evaluación de Programas de la Secretaría de la Hacienda Pública, puesto que ostenta desde el 16 de mayo.

Otro que ha tenido experiencia como funcionario es Aguirre González, quien fue administrador del Mercado Fray Antonio Alcalde y auxiliar en Poder Judicial de la Federación.

Respecto a las entrevistas de los aspirantes, las realizará el Comité

de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), arrancarán hoy a las 11:10 horas con García Íñiguez. Se harán cada 10 minutos.

El CPS tiene hasta el 15 de noviembre para entregar su opinión técnica sobre cada perfil registrado y después la Comisión de Vigilancia, presidida por la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, tendrá que emitir un dictamen para que sea votado en el pleno.

PROPUESTA QUE APLIQUE LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN

Piden crear Fiscalía para atender delitos contra mujeres

Que tenga facultades para “dirigir, coordinar y supervisar” las investigaciones de delitos cometidos contra las mujeres. Así fue presentada ante el Congreso del Estado una propuesta para con-

formar la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra las Mujeres por Razón de Género.

La iniciativa es de la diputada Mirza Flores Gómez (de Movimiento Ciudadano), quien afirmó

que “se requiere que quienes la integren conozcan perfectamente los protocolos de atención, la investigación y substanciación con perspectiva de género, tener a las personas idóneas en la impar-

ción de justicia a mujeres, Ministerios Públicos acreditados en los protocolos de atención. (La propuesta) no tiene un gran impacto económico porque ya existe la estructura”, explicó.

Tras presión, revisan refrendo de motocicletas

Diputados retoman la revisión al aumento sugerido para licencias de circulación de estas unidades

Actualmente, el refrendo cuesta 168 pesos; la cifra subiría a 679, o bien, cuatro veces más, en 2020

El incremento propuesto para el costo de la licencia y el refrendo para motociclistas en la Entidad podría matizarse durante la revisión del proyecto de Ley de Ingresos 2020 en el Congreso de Jalisco.

Luego de reunirse con integrantes de clubes de motociclistas que le plantearon sus inquietudes sobre el asunto, el diputado Jonadab Martínez (MC) explicó que en la discusión del paquete económico estatal se podría modificar el aumento para que éste sea gradual y no como está planteado, pues los propietarios de una moto que este año pagaron 168 pesos de refrendo tendrían que erogar 679 pesos el próximo año.

Por lo que ve al costo de la licencia de conducir, ésta aumentaría de 348 a 728 pesos.

"Creo que es una propuesta muy alta en comparación con lo que estaba, pero seguiremos revisando. Para eso es la propuesta: para debatirla y discutirla. Se afinarán detalles sobre el costo del refrendo, pero estoy seguro de que va a ser menos de la cantidad que está propuesta en la Ley de Ingresos", comentó.

El presidente de la Comisión de Movilidad en el Congreso argumentó que, debido a la existencia de criterios jurídicos, la administración estatal no puede hacer diferencias en el costo de un servicio sin importar a quién se lo da. Planteó que buscarán conciliar entre ese criterio y una alternativa para no afectar a quienes pagaban menos.

Para iniciar con la revisión del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2020, hoy comparecerá ante el Congreso el secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales.

Con la reducción en la llegada de recursos federales, el Gobierno del Estado busca reforzar su estrategia de recaudación de ingresos propios con la recuperación de cartera vencida y ajustes en el cobro de algunos impuestos y derechos. Proyectan ejercer 122 mil 400 millones de pesos.



Jonadab Martínez García, diputado local por MC.

Advierten que Judicatura no puede concesionar fotocopiado

Ven en copias negocio 'chueco'

En Ciudad Judicial no deben darse permisos privados, dicen abogados

JONATHAN COMPTON

Copias, bajo sospecha.

La concesión de servicios de fotocopiado del Poder Judicial se mantiene en la opacidad y también estaría fuera de la ley.

Víctor Hugo Hernández Escobedo, representante de la Comunidad de Abogados Independientes del Estado, señaló que el Consejo de la Judicatura incurrió en irregularidades al autorizar la operación, ya que no cuenta con atribución para percibir ingresos desde que se suprimió la Hacienda Judicial en 1997.

Tampoco puede otorgar permisos a privados en Ciudad Judicial, pues se trata de un inmueble en comodato del Gobierno del Estado.

"Definitivamente es contrario a Derecho porque no hay facultad para recaudar. Todo el dinero que entra al Poder Judicial fuera de lo que asigna el Ejecutivo, es ilegal (...) por ello se oculta la información, porque se maneja debajo del agua o sin contrato, así se ha manejado históricamente el tema de las copias en juzgados", expresó el portavoz del colectivo de litigantes.

En el portal de información fundamental del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) se incumple con la divulgación de las licitaciones o concesiones de los últimos 3 años y en sus informes financieros tampoco se publican ingresos por este concepto.

Los propios trabajadores de los módulos de copiado no brindan datos de la empresa concesionaria.

José Luis Tello Ramírez, coordinador del Consejo de Colegios de Abogados, con-



Jonathan Compton

Los abogados en Ciudad Judicial no tienen otra opción para copias, más que la operadora cuyo contrato se desconoce.

Más claro...

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado establece:

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos:
- VI. La información sobre la gestión pública
- g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para

- acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes;
- o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años
- XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados

sideró que esta operación es una muestra de la opacidad e ilegalidades que imperan en el Poder Judicial de Jalisco.

"El problema es que lo están haciendo a ocultas y no hay ninguna certeza a quién se beneficia. Es un acto de corrupción, tráfico de influencias e intereses particulares en perjuicio del justiciable y que contraviene el espíritu

constitucional que la justicia debe ser de calidad, pronta, rápida y gratuita", expresó el representante de más de 5 mil litigantes.

En toda la entidad tienen un centenar de copiadoras, según señalaron fuentes del Poder Judicial.

Tan sólo en Ciudad Judicial cuentan con cuatro espacios acondicionados y en

Víctor H. Hernández
Comunidad de Abogados Independientes

Una operación fuera de la ley, que se aprovecha de recursos públicos y determina unilateralmente los precios para la expedición de copias, lo que repercute en el bolsillo de los justiciables.

Puente Grande hay otros dos. Todos se "cuelgan" del suministro eléctrico, pues lo paga el CJE.

Desde inicios de septiembre, el Consejo de Colegios de Abogados presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura, el Gobierno del Estado y el Congreso para que atiendan y revoken el cobro excesivo por el servicio de fotocopiado, pero ninguno ha dado respuesta.

...Y HAY MÁS BARATAS

Sólo algunos juzgados tienen la fortuna de acceder a copias más baratas.

Con una mesa, un carrito y una máquina vieja, hasta escondidos entre muros, el Voluntariado del Poder Judicial AC ofrece el mismo servicio por un peso la copia.

Los prestadores son desempleados o familiares de trabajadores, pero no cuentan con las mismas condiciones que la competencia, en cuanto al número de equipos y tampoco pueden sacar duplicados completos de expedientes.

Los usuarios, incluso, señalan que la fotocopia tiene mejor calidad que la oferta del concesionario.

Operan en Judicial copias sin contrato

Opaca Judicatura convenio de 2015; pagan abogados \$2 por hoja, ven robo

JONATHAN COMPTON

La justicia sale cara en Jalisco hasta en el papel.

El servicio de fotocopias en los juzgados del Estado opera en lo “oscuro” y es caro, pues se cobran 2 pesos por página.

En comparación, las copias en Office Depot o Copiroyal cuestan 90 centavos.

MURAL solicitó información al Consejo de la Judicatura (CJE), pero se negó a transparentar todo lo relacionado a la concesión del negocio de copiado en Ciudad Judicial y los 27 partidos judiciales.

Según el oficio 3058/2019



Ni ellos saben...

En el oficio de respuesta, el Consejo de la Judicatura negó los datos sobre la adjudicación del servicio.



Ganancia múltiple

3 mdp

al mes gastan en copias, según el Consejo de Colegios de Abogados.

Se informa que con respecto a su solicitud de información, se remitió oficio a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, sin que se haya remitido contestación alguna al día de hoy, por lo que esta Dirección de Transparencia e Información Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, se ve imposibilitada para emitirle contestación.

de la Dirección de Transparencia, se requirió a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas el proceso de licitación, contratos e ingresos por este concepto.

Sin embargo, la dependencia no remitió contestación alguna y el CJE se dijo imposibilitado en rendir cuentas sobre la adjudicación que se dio desde 2015.

MURAL también solicitó los términos del convenio al administrador del CJE,

Juan Diego Martínez Delgado, aunque tampoco aportó la información.

Los abogados se han quejado por los costos elevados, pues los gastos se trasladan al justiciable y hay asuntos en los que se deben duplicar hasta más de mil fojas.

Los autorizados en un juicio no pueden sacar copias en otro lugar por el riesgo de sustracción de un expediente.

“Es un robo tolerado respecto a un servicio que de-

bería ser gratuito o se debe ajustar a las necesidades del usuario y del mercado, que cobren lo justo o se dispense a quienes están en situación vulnerable, hay gente que demanda una pensión alimenticia porque en verdad no tiene un peso”, manifestó José Luis Tello Ramírez, del Consejo de Colegios de Abogados que agrupa a más de 5 mil miembros.

COMUNIDAD

¿Impugnar reforma? Que siempre no

Decide Magistrado no ampararse contra las reformas al Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

Reversa metió el Magistrado Juan Luis González Montiel.

El titular de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) se desistió del juicio de Amparo promovido contra las reformas al Poder Judicial.

Según el recurso presentado ante el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, dentro del expediente

Juan Luis González Magistrado



“Hice un examen (de conciencia), una introspección y considero que no hay vulneración o intromisión de algún Poder en los controles”.

27/2019, el juzgador no impugnará la aplicación de controles de confianza que originalmente reclamó.

González Montiel formaba parte del “bloque” que hicieron los Magistrados del TJA contra la nueva legislación, que además contempla la eliminación del bono de retiro.

Tras ser cuestionado al respecto, González Montiel aseguró que no recibió instrucciones para recular el proceso, sino que se trató de un acto de congruencia.

“Es una decisión personal y un voto de confianza, después de hacer una sobre la reforma y las demandas de la sociedad hacia sus juz-

gadores, es necesario hacer un compromiso hacia la transparencia, la rendición de cuentas y contribuir a cambiar la imagen del sistema de impartición de justicia”, expuso el Magistrado.

González Montiel está bajo investigación del Órgano Interno de Control del TJA, por posibles inconsistencias en su nómina, pues percibe 970 pesos mensuales brutos, ya que le deducen el 99 por ciento de sus remuneraciones.

“No hay nada que esconder, todo está declarado, en regla. Bien dicen el que nada debe, nada teme y todos estamos bajo constante evaluación”, concluyó.

OFICIAL

Director sustituyó a Monraz otra vez

JUAN LEVARIO

El periódico oficial *El Estado de Jalisco* publicó el sábado el acuerdo de designación de Armando López Vences como encargado de despacho de la Secretaría de Transporte (ST) durante una semana.

En 2012, cuando Diego Monraz Villaseñor era titular de la secretaría, también lo sustituyó.

El funcionario con cargo de director general jurídico asumió la responsabilidad de la ST entre el 18 y el 25 de octubre. Así lo acordó el titular con fecha de 15 de octubre de 2019.

En el sexenio de Emilio González Márquez, López Vences sustituyó a Monraz Villaseñor durante el periodo de campañas electorales de 2012. Entonces este último ostentaba el cargo de secretario de Vialidad y Transporte, mientras que su colaborador era director jurídico.

La licencia solicitada en 2012 por Monraz Villaseñor estuvo vigente entre el 16 de abril de ese año y julio, aduciendo oficialmente motivos personales.

El periódico con fecha de 14 de octubre de 2019 incluye un documento en que López Vences hace constar y certifica que la copia fotostática del acuerdo, fechado al día siguiente, obra en los archivos de la Dirección General Jurídica de la ST.

Durante la ausencia del secretario, el 19 de octubre, las rutas 380 y 380-A recibieron el permiso para incrementar su tarifa a 9 pesos con 50 centavos, considerando que cumplían con requerimientos como sistema de pago electrónico, GPS, plan operativo, propuesta técnica y económica, entre otros.

La sustitución se hizo con fundamento en los artículos 46 y 50 fracción novena de la Constitución Política del Estado de Jalisco y en el 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

PUBLICAN INAMOVILIDAD

Por otra parte, el Ejecutivo estatal también publicó el sábado el acuerdo del Congreso que reconoce la inamovilidad de José Carlos Herrera Palacios en su cargo de magistrado, luego de que éste interpusiera el año pasado una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) había sido designado por un primer periodo de cuatro años en 1997. Más de 20 años después, el año pasado el Legislativo comenzó el procedimiento para nombrar a su sustituto, por lo que el magistrado se inconformó.

Hace unos días, el 16 de octubre de 2019, el Congreso acordó declarar insubsistente la convocatoria para nombrar un nuevo magistrado mediante el acuerdo legislativo número 1683/LXI-18, el cual había sido aprobado por la legislatura anterior el 6 de marzo de 2018.

¿QUIÉN?

● Armando López Vences, quien sustituyó a Diego Monraz Villaseñor, es director general jurídico en la Secretaría de Transporte



PERIODO. El secretario de Transporte pidió licencia del 18 al 25 de octubre.



TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA REUBICAN AVES EN CERRO VIEJO

● Debido al paso de aves durante esta temporada, la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga reubicó búhos y halcones en Cerro Viejo, informó el Municipio.

Por medio de Twitter, el ayuntamiento recomendó a la población no atacar ni capturar a las aves que transitan por la demarcación. En caso de encontrarse con una, pide llamar al 33 3138 3098.

La UdeG está lista para ser la universidad del futuro

Más planteles, una institución de alta especialidad y seguimiento metódico para los alumnos egresados, las proyecciones de la máxima casa de estudios

Durante su primer cuarto de siglo, la Universidad de Guadalajara (UdeG) ha consolidado una red de profesionistas que está cerca del millón. Y no sólo por su excelencia académica, sino por el legado patrimonial que representan edificios como la Biblioteca Pública del Estado o el Conjunto de Artes Escénicas, la máxima casa de estudios en la Entidad se ha convertido en el segundo referente educativo a nivel nacional.

Pero la ambición es mayúscula, y por eso la proyección no se detendrá allí. Una vez que arrancó, la Red Universitaria mantendrá el trote, y en esta entrevista con EL INFORMADOR, el rector de la Universidad, Ricardo Villanueva, comparte algunos de los planes a futuro para cristalizar esa apuesta.

“ No hay una sola Universidad que tenga la cobertura total de su Estado como la de la Universidad de Guadalajara y eso nos convierte en un caso paradigmático ”

— Usted era estudiante cuando nació la Red Universitaria. ¿Qué tan diferente es la UdeG de 1994 y la de 2019?

— Es completamente distinta. Hace 25 años éramos una universidad concentrada en apenas ocho municipios y dedicada a la docencia; hoy damos cobertura a todo el Estado, con presencia en 109 municipios y además de la docencia, nuestros investigadores son de los mejores a nivel nacional.

Ese giro no fue sencillo. En 1989 inició un proceso de reforma que se materializó, en su primera etapa, en la transformación de una universidad caracterizada por una fuerte concentración de la oferta educativa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a una en Red de Centros Universitarios distribuida en todas las regiones del Estado.

“ La presencia territorial de la UdeG en todo el Estado ha tenido un impacto democratizador en la educación superior: la acercamos a los sectores económicos más bajos de la población y, con ello, facilitamos la movilidad social ”

Esa reforma, formalizada en una Nueva Ley Orgánica, aprobada en 1994, estuvo orientada a desconcentrar la matrícula, regionalizar los servicios educativos, actualizar la oferta académica, fortalecer la investigación, diversificar las fuentes de financiamiento y mejorar nuestros vínculos con los sectores sociales y productivos.

Se puede decir que la Universidad ha transitado de una planeación centralizada, concebida y dirigida por expertos y personal directivo, a una planeación participativa.

—Uno de sus principales objetivos como rector es ampliar aún más la Red. ¿Cómo va avanzando este proyecto?

—La Red Universitaria avanzará con la construcción de centros multitemáticos, uno en Tlaquepaque, otro en Tlalajolulco, uno más en Zapotlanejo y ya contamos con una donación de terreno en Chapala. En la Costa Sur se viene un desarrollo impresionante con las vías de comunicación que el Gobierno federal ya está haciendo y tenemos que ver la manera de tener uno más en Tomatlán.

En el caso del Centro Universitario de Tlaquepaque, se trata de un espacio abierto bajo el esquema de universidad/parque que se construirá en una superficie de 55 hectáreas que ya han sido donadas por el Ayuntamiento. La Universidad de Guadalajara ha invertido ya cinco millones de pesos para poner en marcha un proyecto de recuperación del suelo.

—En el caso del plantel en Tlaquepaque, hay inconformidades por parte de algunos vecinos. ¿Ha dialogado con los inconformes?

— Ya hemos arrancado un proceso de comunicación con ellos. Nos hemos acercado tam-

APUESTA POR LA EXCELENCIA

El alcance logrado en 25 años

Red Universitaria	1994	2019
Matrícula	137,505	287,760
Aúlos	1,812	4,386
Plantales	42	189
Profesores SNI	135	1,293
Programas Licenciatura	66	228
Programas Maestría	41	117
Programas Doctorado	10	46



RED DE AMIGOS. En los festejos regionales, Ricardo Villanueva ha agradecido a los beneficiarios de la Red Universitaria, como don Gabriel Castellanos, quien donó algunos terrenos para el CUCIénega.



VIAJERO. El rector general recorre cada rincón de la Red Universitaria; culminará el 20 de noviembre en el AMG.

bién con algunos que se habían manifestado en contra y, después de que ven el proyecto en su totalidad, han cambiado su opinión. Así lo haremos con todos. Estoy seguro de que cuando lo vean se convencerán de que, lejos de traer perjuicios, el Centro Universitario de Tlaquepaque traerá muchos beneficios a la zona. Desde la parte ambiental, porque implementará acciones que terminarán generando una mejor calidad del aire, hasta la parte social y económica, porque se reactivará la zona y eso beneficiará a los vecinos en general.

—¿Cómo logra un Centro Universitario regional detonar la vida de las poblaciones a su alrededor?

—El impacto educativo, cultural y económico que ha tenido la Red Universitaria en las regiones de Jalisco en estos 25 años es innegable. Lo podemos ver y sentir cuando las recorremos. Sólo por poner un ejemplo, en CUAltos, en los últimos 15 años han egresado siete mil 752 profesionales que, en la mayoría de los casos, se han quedado a laborar en la región.

Ese Centro tiene vigentes 86 convenios en donde mil 067 estudiantes realizan prácticas profesionales, permitiendo su vinculación directa con la sociedad y la industria. Se genera un círculo virtuoso en los centros regionales porque las carreras están relacionadas con el vocacionamiento económico de la región, de manera que, al egresar, los estudiantes tienen una industria activa en la cual insertarse y, por su parte, las empresas reciben perfiles altamente calificados.

—A 25 años de la Reforma Universitaria, ¿es necesario hacer otro cambio de esta magnitud en la UdeG?

—La Red Universitaria es la obra más importante del siglo XX en Jalisco. Gracias a ella han egresado más de 850 mil profesionistas en sus 25 años de vida. En estos años, la UdeG se ha colocado como la segunda institución pública de educación superior en el país con el mayor número de posgrados de excelencia, cuenta con edificios al servicio de la comunidad jalisciense como la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, el Auditorio

Metropolitano, la Plaza Bicentenario, la librería Carlos Fuentes, el Conjunto de Artes Escénicas y la Cineteca del Festival Internacional del Cine de Guadalajara.

Con la Red, la UdeG tiene presencia en todos los rincones del Estado, como no lo hace ninguna otra universidad en México. Pero eso no quiere decir que sea un proyecto acabado; claro que aún tenemos asignaturas pendientes. Por eso estoy convocando a todos los universitarios, incluidos los ex rectores y los artífices de la reforma de la red, a seguir trabajando en beneficio de la Universidad y de todos los jóvenes que transitan por sus filas.

—¿Cuáles son los aspectos en los que la Red aún necesita fortalecerse?

—En la flexibilidad de un sistema de créditos y una verdadera tutoría que acompañe a los estudiantes en su trayectoria académica. También tenemos que ampliar y mejorar la infraestructura, superando las asimetrías entre preparatorias metropolitanas y regionales para ofrecer mejores condiciones de estudio y trabajo a los miembros de la comunidad. Capacitar a la planta docente para promover el pensamiento crítico y utilizar los recursos didácticos propios de la era digital.

—¿Cómo será la UdeG en 25 años?

—Abierta, transdisciplinaria, inserta en la dinámica de la educación superior global, de vanguardia tecnológica y sin menoscabo de la formación humanista, ética y sustentable. Pertinente, flexible, con muchos tipos de oferta educativa. No más una universidad que despierte al joven y nunca más lo vuelve a ver, sino que le ofrece formación permanente y le ayuda a desarrollar todas las competencias que exige el mundo profesional.

Imagino una universidad incluyente, flexible y promotora de la equidad, abierta a todas las disciplinas, corrientes de pensamiento y estudiantes, con presencia y posicionamiento internacional. Promotora del desarrollo sustentable, la paz y la democracia, a través de la formación para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

LAS CIFRAS

71

escuelas preparatorias del SEMS (27 en la metrópoli y 44 regionales); cuatro módulos metropolitanos, 92 regionales y siete extensiones regionales)

1

Sistema Universitario Virtual.

1

Sistema Universitario del Adulto Mayor.

1

Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía.

LA CIFRA

15

Centros Universitarios (seis temáticos y nueve regionales)

EN GUADALAJARA

Descuentos por residuos reciclables

ELIZABETH RÍOS

Regidora propone programa de canje por descuento de contribuciones

Con el objetivo de generar mayor conciencia en la ciudadanía sobre el manejo de residuos en la ciudad, la regidora de Guadalajara, Alicia Castillo Zepeda presentó una iniciativa para que en el municipio se implemente un programa de canje de residuos reciclables por descuento en el pago de impuestos y demás contribuciones municipales.

De acuerdo a la regidora de Movimiento Ciudadano (MC), ante las complicaciones suscitadas por el cambio climático es urgente fomentar medidas que cambien los hábitos de los tapatíos en cuanto al manejo de la basura se trata, ya que se estima que al día se generan por lo menos mil 856 toneladas en la ciudad, de las cuales solo el 8 por ciento se separa.

"Considero importante que como gobierno municipal generemos las herramientas necesarias que nos permitan contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, y que a su vez sirva de aliciente para apoyar la economía de las familia tapatías, donde por una parte minimicemos el impacto del pago a contribuciones municipales, y a su vez fomentemos el hábito de una adecuada separación de residuos".



Alicia Castillo Zepeda, regidora de Guadalajara. FOTO: CORTESÍA / AYTO DE GOL

Mil

856 TONELADAS de basura se generan cada día en la ciudad, apenas 8 por ciento se separa.

Advirtió que el cambio climático es un problema global por lo cual requieren acciones desde todos los frentes posibles, pues si bien la tierra se ha calentado y enfriado en otras ocasiones de forma natural con ciclos más lentos, ahora a consecuencia de la actividad humana se están alcanzando niveles "que en otras épocas trajeron consigo extinciones en apenas 200 años", refirió.

Por ello, la iniciativa plantea que la Coordinación General de Construcción de la

Comunidad, a través de la dirección de Medio Ambiente y junto a la Tesorería, diseñen e implementen un programa de canje de residuos reciclables por descuentos en el pago a predial, multas de estacionamiento, o mantenimiento de áreas comunes de cementerios, con posibilidad a que se agregue o modifiquen otras contribuciones.

"(Podría ser) en aquellas contribuciones, impuestos, o derechos que forman parte de la cartera vencida del municipio, lo cual se alinea con el objetivo B de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, así como de los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara".

La iniciativa se presentó en pasada sesión de cabildo, por lo que ahora se encuentra en las comisiones de Hacienda y Medio Ambiente para su discusión.

Clausura GDL cuatro negocios

No tenían licencia para vender alcohol y otros 'olvidaron' refrendar permiso

FERNANDA CARAPIA

No tener sus permisos en regla le salió caro a cuatro establecimientos de Guadalajara.

Este fin de semana, la Dirección de Inspección del Municipio clausuró cuatro negocios por no contar con licencia para venta de bebidas alcohólicas y no refrendar su permiso de operación.

La multa será fijada por el Juez Municipal, pero superan los 12 mil pesos.

Además, cuatro más recibieron "tarjeta amarilla" por exceder el máximo de decibeles permitidos en la llamada Ley Antirruído, que es de 65 por la noche.

De acuerdo con información proporcionada por el Ayuntamiento tapatío, los inspectores también levantaron cinco actas por diversas irregularidades que encontraron en los 38 negocios supervisados durante el fin de semana.

Entre las anomalías halladas están la falta de contrato para la recolección

de basura y no contar con un análisis de aguas residuales.

Desde marzo pasado, el Ayuntamiento de Guadalajara ha intensificado los operativos hacia establecimientos para verificar el cumplimiento a la normatividad municipal, principalmente lo correspondiente al ruido.

Tras las modificaciones a los reglamentos municipales para armonizarlos con la "Ley Antirruído" se establece la posibilidad de cancelar la licencia a aquellos reincidentes.

Según información oficial, en los últimos siete meses, 10 establecimientos han sido reincidentes y se han tomado medidas más severas.

Durante este fin de semana, la supervisión se llevó a cabo en colonias como Americana, Ladrón de Guevara, Arcos Vallarta, Centro, Jardines de la Cruz, San Juan Bosco y Country Club.

Desde que arrancaron los operativos, se han revisado más de 500 establecimientos y se han impuesto 47 multas por violar los reglamentos y 148 por no cumplir las normas ambientales.

OPERATIVO NOCTURNO

Multa Guadalajara a negocios ruidosos

ELIZABETH RÍOS

Tras revisar a 38 establecimientos, el Ayuntamiento tapatio hace cumplir los reglamentos

Como parte de la agenda municipal por implementar orden en la ciudad, este fin de semana autoridades de Guadalajara llevaron a cabo un operativo a fin de constatar el cumplimiento de los reglamentos por parte de los establecimientos, lo que dio como resultado cuatro clausurados y otros cuatro más apercibidos.

De acuerdo a la autoridad municipal, se revisaron 38 establecimientos en las colonias Americana, Ladrón de Guevara, Arcos Vallarta, Centro, Jardines de la Cruz, San Juan Bosco y Country Club, de los cuales cuatro se clausuraron porque dos no contaban con licencia para la venta de bebidas alcohólicas, mientras que los otros dos por carecer del refrendo de la licencia municipal.

Los otros cuatro negocios apercibidos fueron por exceder los decibeles permitidos en la Ley Antirruído, y también se levantaron cinco actas por diversas irregularidades como carecer de análisis de aguas residuales, y no presentar el contrato correspondiente para la recolección de basura.

HISTORIAL

Este operativo se llevó a cabo por la Jefatura de Gabinete, a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia, con el apoyo de personal de Inspección Ambiental y la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Cabe recordar que desde la puesta en marcha de estas acciones de supervisión, autoridades tapatías han supervisado alrededor de 500 establecimientos, donde se han impuesto 47 infracciones por infringir reglamentos y otras 148 por violentar normas ambientales.

Por instrucciones del alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, estos operativos se realizarán de manera permanente, con el objetivo de fomentar el respeto a los reglamentos para generar una dinámica armoniosa y ordenada en el municipio.

Se revisaron 38 establecimientos en las colonias Americana, Ladrón de Guevara, Arcos Vallarta, Centro, Jardines de la Cruz, San Juan Bosco y Country Club.

/FOTOS: CORTESÍA / GOBGUADALAJARA



Evidencia de los altos decibeles que se emitan en negocios.



Tras revisar a 38 establecimientos, clausuraron cuatro y otro tanto igual por exceder decibeles.

Sancionan 13 negocios en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por infringir a los diversos reglamentos municipales de Guadalajara, la Dirección de Inspección y Vigilancia en coordinación de personal de la Inspección ambiental y la Comisaría de la Policía sancionó 13 negocios, de los cuales cuatro fueron clausurados, informó la dependencia.

En total fueron supervisados 38 establecimientos en las colo-

nias Americana, Ladrón de Guevara, Arcos Vallarta, Centro, Jardines de la Cruz, San Juan Bosco y Country Club; de los cuatro negocios clausurados, dos fueron por carecer de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, mientras que los otros dos fueron por no contar con el refrendo de la licencia municipal.

Otros cuatro fueron apercibidos por exceder a los decibeles permitidos de la "Ley Antiruido". En

cuanto a los otros cinco negocios se les levantó un acta por diversas irregularidades como carecer de un análisis de aguas residuales, y no presentar el contrato correspondiente para la recolección de la basura. Desde que el gobierno municipal lleva a cabo estos operativos se han supervisado 500 establecimientos, de los cuales se han multado 45 por infringir a los reglamentos y 148 por violentar normas ambientales. —

Pide regidor fumigar panteones en GDL

ELIZABETH RÍOS

Aunque ya pasó el Día de Muertos, el regidor de Guadalajara del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Zárate Hernández presentó una iniciativa para que se implementen acciones de saneamiento de cementerios municipales a fin de disminuir la proliferación del mosquito del dengue.

El albiazul señaló que ante la preocupación persistente por el brote del dengue, se hace necesario implementar las acciones correspondientes para limpiar áreas comunes, nichos, u otros puntos susceptibles en que prolifere el mosquito en los panteones de la ciudad, sobre todo antes de fechas en donde estos espacios reciban visitas masivas de la ciudadanía.

"Propongo desarrollar una política pública para establecer con la dirección de Ce-

menterios campañas encaminadas a sanear monumentos funerarios, nichos, bienes inmuebles, espacios susceptibles en los cementerios que albergan agua estancadas, y demás sustancias y materiales que sean considerados insalubres hacia la población o que pueden propiciar la propagación de enfermedades, en especial durante los períodos previos a aquellas fechas que impliquen asistencia masiva de personas a los cementerios municipales".

Refirió que con estas acciones de fumigación y aseo correspondiente lo único que se busca es establecer políticas públicas en el municipio, que establezcan las diferentes acciones de prevención concretas, debido al panorama actual que se vive en Jalisco por el dengue.

La dirección general de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, a la se-



Miguel Zárate, regidor panista. FOTO: CORTESÍA / AYTQ DE GDL

mana 44, reportó que Jalisco se encuentra en el primer lugar a nivel nacional por número de decesos por dengue, casos confirmados y por casos probables.

De acuerdo a las cifras de la autoridad, la entidad lleva registradas 24 muertes por las complicaciones del virus; se investigan 94 defunciones de casos por confirmar o descartar; y van 8 mil 270 casos confirmados de dengue, esto es, 450 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado que solo registró mil 834.

Llega tianguis... y también cobros

Vendedores pagan más por permiso; dicen que ahí se va la ganancia

KATIA DIÉGUEZ

El tianguis navideño en el Parque El Refugio ya llegó... y los cobros a los comerciantes también.

Este año, los más de 300 puestos que se instalarán deben pagar 28 pesos por metro cuadrado –11 pesos más que los 17 que pagaban en años anteriores–, lo que ha afectado sus ingresos.

De acuerdo con algunos vendedores, es normal que con el paso del tiempo aumente la tarifa, pero desde hace dos años el costo se disparó y por ello son pocas sus ganancias.

“No hallan (el Ayuntamiento) de dónde sacar dinero, yo lo veo mal porque en dos, tres años más,



Los tianguistas estarán hasta el 25 de diciembre.

nomás vamos a trabajar para ellos”, reprochó Carlos Romero.

“Yo estoy de acuerdo en que deben cobrar una tarifa, pero que sea lo normal, lo justo. Si votamos por ellos es para mejor y pues no estamos bien”.

Y aunque este año las

ventas han sido redituables desde los primeros días, debido a la tarifa no les queda mucho de ganancia.

“Tienes que pagar, vendas o no vendas, porque si no lo pagamos se pierde el lugar. Ya ahorita si te iba a quedar poquito más ya no te queda nada”, agregó Irma Flores.

Explicó que algunos de sus gastos son los salarios para sus ayudantes, la comida y el traslado.

Este tianguis navideño es una tradición de al menos 15 años, y hace 5 fueron trasladados al Parque El Refugio.

Los días más fuertes son las quincenas y en varios puestos lo más vendido son las esferas y las decoraciones para los árboles navideños.

Todos los comerciantes empiezan a instalarse a las 10:00 horas y trabajan una jornada de al menos 12 horas hasta en la noche, cuando cierran a las 22:00 horas.

Su esperanza es recuperarse en las ventas del Buen Fin y conseguir lo suficiente para vender el próximo año.

El tianguis navideño se instala todos los días hasta el 25 de diciembre en el Parque El Refugio, sobre Avenida Federalismo.

Ven aumento en robos

Solicita Chapalita seguridad

Dicen afectados que falta coordinar esfuerzos entre GDL y Zapopan

JULIO CÁRDENAS

En aumento se encuentra la inseguridad en Chapalita, de acuerdo con los propios habitantes de la colonia.

En las últimas semanas vecinos denuncian que se han incrementado los asaltos afuera de instituciones bancarias y el robo de autopartes, y notan un poca coordinación entre las policías de Guadalajara y de Zapopan.

“Tanto los vecinos como los locatarios que tienen sus negocios ahí, pues están hartos porque han sido afectados de distintas maneras, los locatarios por ejemplo, por personas que tienen cierto miedo de ir a la colonia, igual los restauranteros”, señaló José Luis García, uno de los afectados.

“Últimamente ha sido el robo, asalto, robo de autopartes, (...) y robo a casa habitación. Presencia de la autoridad no es mucha, tampoco es nula, pero siento que ya está rebasada la capacidad del Municipio para responder a dichos actos (...) y creo que están mejor organizados los delincuentes”.

Al respecto, la Policía de Guadalajara señaló que del costado tapatío han logrado

contener los ilícitos, pero que en Zapopan sí han aumentado los robos de computadoras de vehículos.

“Del costado de nosotros no tenemos reportados incidentes en ese sentido, más sí del costado del Municipio vecino sí hay algunos incidentes sobre todo a computadoras de vehículo”, señaló Miguel Castellanos, Comisario de Región 1 de la Policía de Guadalajara.

“Entablamos lo que es la coordinación y ellos ya están reforzando el área que les corresponde (...) y nosotros ya estamos haciendo lo propio en el costado de Guadalajara para evitar que estas personas se vayan a trasladar a nuestro Municipio”.

A su vez, la Comisaría de Zapopan tiene registro de 14 robos de autopartes en lo que va del año en la parte de la Colonia que les compete con un saldo de dos personas detenidas; de las 18:00 a las 22:00 horas es el tiempo más conflictivo.

El Comisario Jefe, Jorge Alberto Arizpe, explicó que cuentan con cámaras de videovigilancia en las avenidas principales y que los reportes son atendidos en máximo seis minutos.

“Inmediatamente reportar a la Policía de Zapopan, si está en el Municipio de Zapopan, inmediatamente será atendido debidamente (...) al 3836-3600 es muy fácil”.

Esperan 120 por familia de acogida

Baja en DIF Zapopan los candidatos para recibir a niños que irían a albergues

MURAL / STAFF

Hasta 120 menores de edad víctimas de maltrato y abandono, están a la espera de que el DIF Zapopan los canalice con alguna familia de acogida, es decir, alguien que los pueda cuidar en su hogar en lo que su situación jurídica se resuelve.

Sin embargo, por desconocimiento y falta de difusión del modelo, son pocas las personas acreditadas para recibir a un menor, informó Nora Torres, jefa del Área de

A dónde ir

PROGRAMA FAMILIAS CERCANAS, DIF ZAPOPAN

Dirección: Av. Laureles 1151, Unidad Fovissste, Zapopan

Teléfono: 333-640-0994

Correo electrónico: familiascercanas@difzapopan.gob.mx

Taller de Capacitación: 15, 22 y 29 de noviembre



Acogimiento Familiar.

“Creo que la situación ha sido eso, la difusión, porque creo que mucha gente que quiere apoyar realmente sí hay, pero a lo mejor lo que los detiene es que creen que es un trámite largo y burocrático, a lo mejor también

es algo de desconocimiento”, consideró.

Detalló que en 2017, cuando inició el programa de Familias Cercanas, lograron capacitar a ocho; en 2018 fueron 18 y este año van 12.

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Ado-

lescentes es quien pone a disposición del DIF Zapopan a menores con reporte de maltrato físico, psicológico, sexual y de omisión de cuidados o abandono.

Para evitar que vayan a un albergue, el programa propone a los menores estar con las familias en lo que se resuelve su situación y se determina si son reintegrados con su núcleo de origen o son liberados jurídicamente y pueden ser adoptados.

Las personas que pueden participar deben ser mayores de 25 años, solteros, casados o en concubinato, que estén sanos psicológicamente y económicamente solventes.

Hoy, 20 menores de edad están en acogimiento familiar.

BUenos vecinos en El Colli Urbano

Grupo Bimbo está a toda marcha en este

cierre de año, y los apoyos a la comunidad no son la excepción por parte de esta empresa que lidera Daniel Servitje. El día de hoy, Pablo Lemus Navarro, presidente de Zapopan, Jalisco, junto con Armando Gutiérrez Mosiño, director de Operaciones de la Región Central de

Bimbo inauguran de manera oficial el trabajo de rehabilitación que se realizó en el parque El Colli, como parte del Programa de Buen Vecino que promueve la empresa Bimbo, iniciativa que beneficiará a más de 6 mil vecinos.

En las áreas rehabilitadas se busca

promover la actividad física entre las familias que forman parte de la comunidad. Particularmente el trabajo consistió en mantenimiento del alumbrado público, instalación de juegos infantiles y recuperación de zonas verdes. **ANSELMO VAZQUEZ**



EN ZAPOPAN APLIQUESE LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA

● Los Servicios de Salud Zapopan informan que de lunes a viernes, de las 8 a las 20 horas, en el Hospital General del Municipio, también conocido como el Hospitalito, se aplicará sin costo la vacuna contra la influenza.



Hablan sobre “Derechos humanos, migrantes e indígenas”

REDACCIÓN

En el marco de la Cátedra Permanente de Derechos Humanos “Francisco Tenamaxtli” el pasado viernes 8 de este mes, en el Colegio de Jalisco, se llevó a cabo la conferencia “Derechos humanos, migrantes e indígenas” a cargo de Alejandro Solalinde Guerra, activista y sacerdote católico mexicano, defensor de los derechos humanos de los migrantes y nominado al Premio Nobel de la Paz.

Durante su intervención el Padre Solalinde enfatizó la importancia de fomentar el respeto a los derechos humanos de las comunidades indígenas, migrantes y la sociedad en general.

“¿Cómo vamos a equilibrar nuestra vida entre lo material y lo espiritual? y cómo ubicarnos existencialmente para que nuestra vida tenga una razón de ser? Hay dos sectores, los más pobres y los más olvidados que son los que nos pueden devolver esa vida sobre todo en México: las y los migrantes y los

• El padre Alejandro Solalinde ofreció una conferencia organizada por el Gobierno de Zapopan, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y el Colegio de Jalisco

pueblos originarios. Hay que poner mucha atención en estos dos sectores porque los hemos despreciado desde siempre”, manifestó.

“Los pueblos originarios nos dan el respeto y el cuidado a la tierra y los migrantes nos recuerdan que somos peregrinos y caminantes (...) indígenas y migrantes tienen una fe a toda prueba, son capaces de hacer todo por la familia, concuerdan en que solo somos ocupantes de un espacio y que aunque tenemos raíces, a veces también tenemos que emigrar”, agregó.

Alejandro Solalinde es, además, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano y director del albergue Hermanos en el Camino, fundado el 26 de febrero de 2007 en Ciudad Ixtotec, Oaxaca, cuya misión es proporcionar un

lugar seguro para los migrantes, ofreciéndoles alimento y posada, así como asistencia médica y psicológica, además de orientación jurídica.

En la conferencia se contó con la participación de José Luis Tostado Bastidas, Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, quien le refrendó al Padre Solalinde el compromiso de la Administración Municipal por seguir impulsando acciones en favor de los migrantes, de los pueblos originarios y de grupos vulnerables.

La Cátedra Permanente de Derechos Humanos “Francisco Tenamaxtli” es un proyecto coordinado por el Gobierno de Zapopan, el Colegio de Jalisco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Dicho nombre es en honor al guerrero indígena caxcán, hijo del señor de

Nochistlán y uno de los principales líderes de la rebelión conocida como la Guerra del Mixtón ocurrida durante 1541 y 1542.

Se le reconoce como defensor de los derechos de los indígenas en su época, que es un legado hoy reconocido por las distintas instituciones defensoras de los DDHH y la calidad de vida de los pueblos originarios de México.

Se contó además con la presencia de Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); María Gómez Rueda, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género; Javier Hurtado González, Presidente del Colegio de Jalisco; Karina González Diaque, Directora de Inclusión y Migrantes Zapopan; Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura Zapopan; José Luis Coronado Vázquez, Jefe de Unidad de Patrimonio e Investigación de la Dirección de Cultura Zapopan, entre otras personalidades.

ZAPOPAN **Muestra de** **cartel infantil**

● Treinta y cinco dibujos de niños de Portugal, Ucrania y Zapopan forman parte de la muestra salida de la convocatoria internacional del concurso de carteles Escucha Mi Voz con el tema Yo, Metrópoli.

De Zapopan participaron la academia infantil Clarooscuro y la escuela infantil de dibujo y diseño Aula Creativa. Esta muestra puede verse desde este domingo en el Centro Cultural Constitución hasta el 24 de noviembre.

Después de 120 días de convocatoria se recibieron más de 2 mil carteles de 45 países. La entrada a la exposición es gratuita y para toda la familia. El Centro Cultural Constitución está ubicado en Manuel M. Diéguez 369, colonia Constitución. *Redacción*

Carteles infantiles sobre la Metrópoli

• Zapopan realizó ayer la inauguración de la muestra infantil de carteles compuesta por 35 dibujos de niños de Portugal, Ucrania

E REDACCIÓN
sta muestra presenta los primeros carteles de niños que recibió la convocatoria internacional del concurso internacional de carteles Escucha Mi Voz con el tema "Yo, Metrópoli". Lo que dio pie a invitar a niños del municipio para expresarse en favor del tema.

De Zapopan participaron la academia infantil Claro Oscuro de la Colonia Tesis-tán y la escuela infantil de dibujo y diseño Aula Creativa de la Colonia la Martinica.

La inauguración de la muestra infantil ser realizó el pasado domingo 10 de noviembre en el Centro Cultural Constitución (Calle Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución, Zapopan). La exposición permanecerá abierta hasta el 24 de noviembre.

Para Pablo Beltrán, Director de la academia de arte infantil Claro Oscuro: "Participar en cualquier actividad, y en especial con los niños, siempre es una experiencia de vida. Expresar lo que sienten en el entorno que se desenvuelven es ganancia. Palabras, colores y formas son mejor que el silencio y la resignación".

El Director de la escuela infantil de dibujo y diseño Aula Creativa, Alberto Mijares, indicó que "nuestra escuela promueve el desarrollo de habilidades físicas, mentales y emocionales, que permiten un mejor desempeño en las actividades estéticas, artísticas y de diseño. Estamos enfocados en formar niños y jóvenes con una preparación técnica que les ayude a conocer su potencial y tener una visión más clara de las aplicaciones prácticas para sus vidas futuras".

Por su parte, Claudia Tello, Coordina-

dora del proyecto Escucha mi voz explica que "es imposible pensar en alcanzar ciudades y comunidades sostenibles y en armonía si no cambiamos para mejorar la forma en que hasta hoy, hemos administrado la construcción de las ciudades y su gestión misma".

Construir ciudades seguras y sustentables significa asegurar el acceso a viviendas seguras y asequibles, dijo, y atender los asentamientos de pobreza urbana para mejorar las condiciones de vida, también implica invertir en transporte público, crear espacios verdes y mejorar la planeación urbana y su gestión hacia formas más incluyentes y participativas.

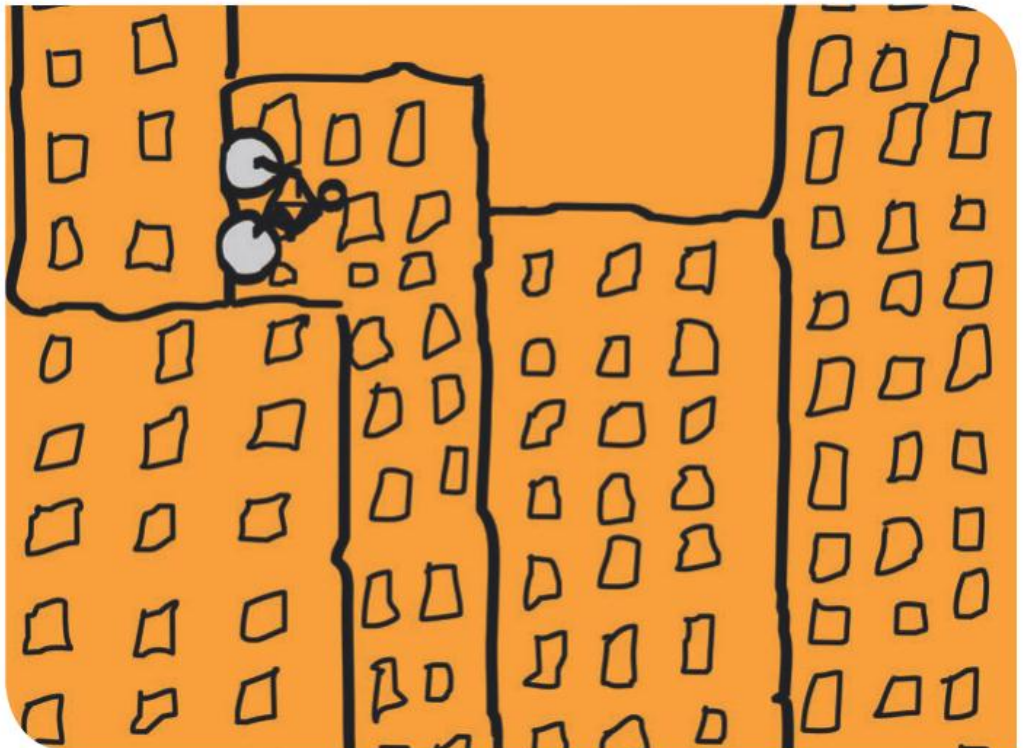
Agregó que debemos ser capaces de tomar la responsabilidad de construir las ciudades que queremos poniendo a la dignidad humana en el centro de los objetivos de la razón de ser de las grandes urbes. En ruinas quedarán los edificios sin personas que los habiten. De nada servirán los parques sin las risas y libertad de nuestros niños. La movilidad debe estar al alcance de todos así como el acceso al agua y al cuidado de la misma que nos corresponde. Somos mucho más que automóviles, concreto, violencia y actividad económica.

Después de ciento veinte días de convocatoria, se recibieron más de 2000 carteles de cuarenta y cinco paí-

ses de los cinco continentes. Diez jurados emitieron su voto para seleccionar los que, a su juicio, expresaron mejor con su gráfica los aciertos que debemos cuidar y los desafíos que nos esperan y por los que debemos trabajar unidos.

Por primera vez se recibieron carteles de niños de dos escuelas: Portugal y Ucrania, lo que dio pie a invitar a niños del municipio para expresarse en favor del tema de esta convocatoria internacional. Esta exhibición es el resultado de la expresión gráfica de escuelas de Zapopan, Ucrania y Portugal con el tema "Yo, Metrópoli".

La entrada a la exposición es gratuita y para toda la familia.



Seguridad

Van 9 policías desaparecidos

Situación. Los oficiales pertenecientes a diversas corporaciones que operan en la entidad han sido víctimas de privaciones ilegales de su libertad; algunos continúan ilocalizables

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los elementos de corporaciones de seguridad en la entidad también han sido víctimas de la delincuencia organizada, pues en lo que va del año, nueve policías han sido privados de su libertad.

El último incidente ocurrió la semana pasada, cuando un comando armado se llevó a los oficiales estatales Pablo Francisco López Hernández y Luis Hugo Torres Hernández, así como al uniformado municipal de Zapopan, Rafael Díaz Gaytán, y a Efraín Domínguez Martínez, éste último trabajaba como policía y era señalado de tener vínculos con el crimen organizado, de acuerdo con información de las autoridades.

El vehículo en el que viajaban los cuatro hombres fue encontrado en el estacionamiento de una plaza comercial que se localiza sobre la carretera a Nogales, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con las primeras investigaciones de las autoridades, los sujetos iban en camino a Puerto Vallarta cuando desaparecieron; dos de ellos se encontraban en su día franco, uno se había reportado como incapacitado y otro había sido dado de baja de sus funciones.

Con ellos, suman nueve los oficiales que han sido reportados como ilocalizables en lo que va de este año.

Uno de los casos más sonados fue el de Manuel Alejandro Flores, oficial de la Comisaría de Seguridad Municipal de Guada-



Violencia. Encuentran cuerpo en Zapopan

El cuerpo de un hombre fue encontrado en la cochera de una vivienda en Capulines, a su cruce con Arra-yán, en la colonia Las Agujas de Tesistán, en Zapopan. La víctima, que aparentaba entre 20 y 25 años de edad, presentaba una herida de bala en el rostro y diversos golpes en el lado izquierdo del abdomen; según las autoridades, tenía una evolución cadavérica de más de cuatro horas. Rosario Álvarez

lajara, quien fue privado de su libertad por un grupo armado afuera de su casa en Tonalá.

Ángel Silverio Franco, comisario de Mezquitic, fue visto por última vez cuando fue levantado en la comunidad de Las Bocas, en el municipio de Huejúcar.

Entre los gendarmes que no han podido ser encontrados se encuentran Jazael Elnatán, de Zapotlanejo; Óscar Villane, de Ahualulco, y José Juan Lara González, de Tonalá, éste último fue reportado como desaparecido el pasado 5 de marzo.

En febrero pasado, tres ex mandos de la policía tonalteca fueron privados de su libertad afuera de un establecimiento ubicado en la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de la Nueva Central de Autobuses. Las víctimas fueron reconocidas como José Octavio García Aceves, quien fuera director de la corporación municipal; Javier Raudales, quien tenía el cargo de subdirector de la policía, y Gilberto Casillas, tercero al mando.

Los cuerpos de los tres sujetos fueron encontrados desmembrados en las inmediaciones de la Barranca de Huentitán.

Hasta agosto pasado, en Jalisco se había reportado el homicidio de 16 elementos de seguridad, y ocupaba el cuarto lugar nacional por esta cifra que igualó a Puebla. El primer sitio es de Michoacán, con 22; Guanajuato en segundo, con 21 muertes; tercero Chihuahua y Guerrero, por 20.

Defensa de líder religioso solicita desechar el caso

Proceso.

La audiencia de Naasón Joaquín García se celebrará el próximo 21 de noviembre

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La audiencia que Naasón Joaquín García tenía programada para el pasado 7 de noviembre no se celebró debido a la apelación de la defensa del líder de la Luz del Mundo, que argumentó inconsistencias en el debido proceso, violaciones a los derechos humanos del acusado y los discursos de odio en contra de sus miembros.

El vocero de la iglesia, Armando Maya Castro, explicó que “todo ello hizo que la defensa solicitara que el caso fuera desechado en su totalidad y estamos en espera de la corte superior de apelaciones responda sobre esa solicitud. No se dio la respuesta a esa apelación y como es algo muy importante entonces solamente

se programó para el día 21 de noviembre”.

Recordó que desde el pasado 15 de julio, el juez, que en ese momento llevaba el caso, fijó una fecha para que la Fiscalía presentara evidencias sobre el caso. “No se da el 15 de julio, tampoco se da el día 2 de agosto, ni para el 23 de ese mismo mes en el que además el juez les da como fecha última a la Fiscalía el 6 de septiembre para que ellos entregaran la evidencia, al no hacerlo, en la audiencia del 19 de septiembre fue cuando la jueza Sullivan, sancionó a la Fiscalía por des-acato”, precisó Maya Castro.

Aseguró que, a pesar de que el líder religioso enfrenta cargos por diversos delitos sexuales, la iglesia de La Luz del Mundo continúa creciendo. “En la Luz del Mundo sigue trabajando, sigue creciendo, no hay decepción ni deserción, por el contrario, hay crecimiento como lo estamos atestiguado el día de hoy, la iglesia seguirá haciendo lo suyo”, afirmó. ■

CONTRA NAASÓN JOAQUÍN

Esperan que juicio sea desechado

ELIZABETH RÍOS

Asegura que no existen pruebas contra el líder de la Iglesia de la Luz del Mundo

La defensa de Naasón Joaquín García esperará a la audiencia programada para el 21 de noviembre a ver si la Corte Superior de Apelaciones en California responde si se desecha o no el caso en contra de su líder, refirió Adrián Calvillo vocero de la Iglesia de la Luz del Mundo en Jalisco.

Aunque se encuentran a la espera, el vocero manifestó que confían en que el caso en contra de su líder, por abuso sexual infantil, se va a desechar y lo absolverán de todo cargo, toda vez que no existen las supuestas pruebas de las acusaciones que enfrenta en California.

"Si hubiera alguna evidencia las hubieran entregado desde el principio. Entendemos que no existen y la razón de nuestra seguridad en que eso se va a resolver de acuerdo a las solicitudes, es decir, que va a ser absuelto en su totalidad el apóstol de Jesucristo, pues puedes ver aquí el testimonio de su doctrina, de su vida, en la actividad permanente que tiene la iglesia".

Recordó parte de las audiencias que se han llevado, y la petición de pruebas que se le han hecho a la fiscalía desde julio pasado, en donde no se ha demostrado la presunta culpabilidad de su líder.

Si bien este discurso de odio es algo a lo que se han tenido que enfrentar a raíz de lo ocurrido a su líder, Adrián Calvillo reconoció que el número de adeptos no ha disminuido.

Dijo que a raíz de las múltiples violaciones al debido proceso y que no se han presentado las pruebas, la defensa implementó un recurso de apelación para desechar el cargo, sin embargo, el 7 de noviembre no llegó respuesta por lo que la audiencia se aplazó hasta el 21 de este mismo mes.

"Ha habido muchas violaciones al debido proceso. Ha habido también violación de sus derechos humanos como persona, pero también ha habido un discurso de odio en contra de la iglesia. Cuando el discurso de odio que se utiliza en nuestra contra comienza a resultar en agresiones físicas contra los hermanos, en daños patrimoniales de nuestros templos, más otras violaciones al procedimiento, hicieron que la defensa solicitara que el caso fuera desechado, y estamos en espera de que la Corte Superior de Apelaciones responda sobre esa solicitud".

SEGU RIDAD

OLÍMPICA Detienen a uno tras robo

Bajo la acusación de haber robado a una persona en la colonia Olímpica, un hombre fue detenido por policías de Guadalajara que participan en el programa Sendero Seguro.

Fue durante un recorrido de vigilancia cuando los agentes policiales observaron a dos hombres que forcejaban. Uno de ellos trató de escapar, siendo señalado por el otro por robo, pero los policías lo alcanzaron.

La víctima narró que el presunto delincuente, identificado como Carlos N, de 24 años, lo amenazó con un objeto metálico en la espalda para quitarle su cartera.

Después de su captura, al ladrón le aseguraron la cartera robada y un desarmador; y quedó a disposición del Ministerio Público. Juan Levario



ALTOS NORTE Formal prisión por secuestro

Un sospechoso de participar en un grupo dedicado al secuestro en la región Altos Norte de Jalisco fue capturado con base en una orden de aprehensión.

Fue un juez del sistema penal tradicional quien le dictó auto de formal prisión a Héctor Manuel N por los delitos de secuestro agravado, delincuencia organizada y robo calificado.

El sujeto está acusado de participar en el secuestro de una persona ocurrido el 7 de marzo de 2012, cuando la víctima se trasladaba en un vehículo a un rancho. Los secuestradores lo tuvieron cautivo nueve días en varias poblaciones de Zacatecas, pero fue torturado y asesinado.

Anteriormente, por este caso ya habían sido detenidos tres presuntos cómplices. Juan Levario

PLANTAS Incinera Sedena marihuana en Talpa de Allende

Durante labores de vigilancia, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron y destruyeron vía incineración 132 mil 732 especímenes de marihuana en Talpa de Allende.

Los soldados reportaron a un representante social de la Federación que encontraron los sembrados cuando realizaban labores de reconocimiento terrestre cerca del poblado Los Lobos.

Se trató de 11 plantas de Cannabis sativa, los cuales fueron cortados por los elementos castrenses.

Después de cortar las plantas se procedió a incinerarlas, pero antes los soldados tomaron muestras representativas como indicios para la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR). Juan Levario



EN ZAPOPAN. Este año se han localizado diversas fosas clandestinas en el estado. En el conteo resaltan las halladas en la Primavera.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Continúan labores en finca de Tlajomulco

FISCALÍA ESTATAL COORDINA ACCIONES

Hasta el sábado se localizaron seis cuerpos en la vivienda ubicada en la comunidad El Zapote del Valle



JUAN LEVARIO

Las labores de la Fiscalía Estatal continuaron durante el fin de semana en una fosa clandestina localizada en Tlajomulco de Zúñiga, en una finca del poblado de El Zapote del Valle.

Hasta el sábado, los resultados de la exhumación eran seis cuerpos completos de personas sin vida, de los cuales uno era mujer y los otros cinco varones. También había ocho bolsas de plástico con indicios como restos humanos, detalló la fiscalía.

Maquinaria y mano de obra fueron requeridos para extraer la tierra que cubría los restos humanos localizados desde el viernes 8 de noviembre.

Las investigaciones se originaron tras un enfrentamiento a tiros entre elementos de la Guardia Nacional contra personas identificadas como integrantes de la delincuencia organizada, hecho ocurrido el 6 de noviembre en Toluquilla San Pedro Tlaquepaque. Ese día fueron rescatados ocho personas vivas de una bodega y 15 más resultaron detenidas.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) guiaron la búsqueda de los hallazgos



EN TLAJO. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) guían la búsqueda de los descubrimientos.

valiéndose de equipo como georradar para el análisis del subsuelo. También usaron binomios caninos para rastrear posibles lugares donde estuvieran enterradas más víctimas.

Las investigaciones en la finca de El Zapote iniciaron con base en una orden de cateo obtenida después del operativo de Toluquilla.

Además de la finca de El Zapote, otros dos inmuebles fueron resguardados por policías estatales mientras se ejecutaban órdenes de cateo.

LA SITUACIÓN

El 17 de septiembre, el fiscal estatal Gerardo Octavio Solís Gómez reportó 27 fosas clandestinas con 123 cadáveres en Jalisco durante 2019, pero sin contar los cuerpos recuperados de la megafosa de La Primavera.

La última cifra de víctimas localizadas en La Primavera, en septiembre, fue de 44 personas o

restos de personas en 110 bolsas, pero sin incluir las localizadas en una pileta próxima al pozo donde iniciaron las investigaciones. Ahí había 19 bolsas más.

Algunos de los sitios de inhumación clandestina con más cuerpos de este año se han encontrado en El Campanario, en Zapopan, localizado el 7 de mayo con 30 víctimas, y el de Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, encontrado el 13 de julio y donde había 21 personas asesinadas. De ellas, tres fueron encontradas en una recámara.

También llaman la atención los 20 cuerpos colocados en bolsas de plástico, recuperados el 14 de marzo en un canal de aguas de burlabancación de los Membrillos, en el poblado de La Capilla.

En ese mismo canal, pero el 8 de junio, fueron encontrados 10 cuerpos también en bolsas, cerca del poblado de La Capilla, pero en Tlajomulco de Zúñiga.



EN TRES MUNICIPIOS

Abandonan tres cuerpos en la ZMG



JUAN LEVARIO

La mañana de ayer fueron localizados tres cadáveres abandonados en distintos puntos de la ciudad.

Primero, policías de Guadalajara confirmaron la presencia de un bulto con forma humana y envuelto en bolsas de plástico a las 6 horas de ayer. La víctima estaba colocada sobre la calle, junto a una secundaria y por el cruce de la avenida Artes Plásticas y Vivaldi, en la colonia Miravalle.

Bajo el bulto, los policías pudieron apreciar sangre vertida.

Posteriormente, en Tonalá, hacia las 8 horas, fue reportado el hallazgo de un cadáver con impactos de proyectil de arma de fuego en el fraccionamiento La Castellana, junto a la brecha conocida como Camino al Rancho de la Cruz.

Paramédicos confirmaron el deceso del varón y detallaron que

CASI AL MEDIODÍA. La Policía de Zapopan confirmó el hallazgo del cuerpo de un joven en Las Aguas.



tenía, aproximadamente, cinco horas evolución cadavérica.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá resguardaron como indicios 10 casquillos de calibre 40 en torno a la víctima, la cual presentó, principalmente, las lesiones en el rostro.

Poco después de las 11 horas, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan confirmó el hallazgo de una persona sin vida con heridas por proyectil de arma de fuego en la colonia Las Aguas.

La víctima fue un varón de 20 a 25 años. El cuerpo fue colocado en la cochera de una vivienda en obra negra, ubicada en el cruce de la calle Arrayán y la avenida Capulines.

Paramédicos confirmaron que tenía un balazo en el rostro y moretones por golpes en la espalda, en el costado izquierdo, así como en el abdomen. También observaron manchas de sangre en el piso.

Los técnicos en urgencias médicas opinaron que habría fallecido entre cuatro y cinco horas atrás.

BELLEZA Y COLABORACIÓN

Exitoso certamen dentro de prisión

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Participaron 16 mujeres internas en el Centro de Reinserción Femenil

Alejada de los estereotipos hacia la mujer, y como país invitado la India se realizó la edición 28 del certamen Nuestra Belleza Femenil, en el Centro de Reinserción Femenil de Puente Grande, con la participación de 16 mujeres privadas de la libertad.

Paloma Estefanía S. de 21 años de edad, madre de familia y originaria de Guadalajara se coronó como reina del certamen 2019-2020, mientras que Inocencia L. y Amanda Yaneth L. fueron la primera y segunda princesa, respectivamente.

Como parte del programa de reinserción social y el respeto a los derechos humanos, el certamen estuvo enfocado en el trabajo en equipo, la colaboración y la

el certamen estuvo enfocado en el trabajo en equipo, la colaboración y elevación de la autoestima.

elevación de la autoestima, así como el desarrollo de habilidades artísticas y la adquisición de conocimientos entre la población penitenciaria femenil.

El "país invitado" de Nuestra Belleza Femenil 2019 fue India, de cuya cultura y geografía expusieron sus conocimientos las mujeres privadas de la libertad participantes, además de temáticas sobre el desarrollo personal, familiar y comunitario, con presentaciones de danza y otras habilidades artísticas.

El Director General de Prevención y Reinserción Social, Mtro. José Antonio Pérez Juárez, indicó que, este tipo de actividades se realiza para promover la convivencia y el bienestar de las mujeres priva-



Este año el país invitado fue India. FOTO: CORTESÍA / REINSERCIÓN SOCIAL

das de su libertad.

"La fuerza del Estado no puede más que la inteligencia de la sociedad", al indicar el desarrollo integral que la reinserción social implica para las personas privadas de la libertad, a través del desarrollo de cinco ejes rectores: educación, salud, deporte, capacitación y trabajo.

Pérez Juárez destacó el modelo Reinserción Segunda Oportunidad, como política pública del sistema penitenciario de Jalisco: que sólo 14 por ciento de las personas libe-

radas desde el 06 de diciembre a la fecha en el estado, han reincidido, y de éstas personas sólo una mujer en calidad de presunción, sin que haya aún resolución judicial de tal caso. El éxito de la reinserción social en Jalisco es de caso 99 por ciento.

El certamen Nuestra Belleza Femenil se realizaba anteriormente bajo organización del Patronato de las Fiestas de Octubre, y en esta ocasión fue por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco.

Cae integrante de grupo criminal que plagió y asesinó a un hombre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado capturó a un sujeto que formaba parte de una organización delictiva dedicada al secuestro en los Altos Norte de Jalisco, identificado en el plagio y la muerte de un hombre en Encarnación de Díaz, en 2012.

La dependencia estatal señaló que Héctor Manuel "N", de 35 años, pertenecía a un grupo delictivo de Zacatecas, que secues-

tró a un ganadero propietario de varios ranchos en la comunidad del Bajío de San José.

De los antecedentes del caso, se desprende que los delinquentes se reunieron para planear el hecho; para ello estuvieron vigilando al hombre, ubicaron el vehículo en el que comúnmente se trasladaba, así como el lugar y la hora en la que acostumbraba ir a su trabajo.

El 7 de marzo de 2012, la víctima viajaba en un automotor y se diri-

gía a uno de sus ranchos; sin embargo, fue interceptado por varios sujetos, entre ellos Héctor Manuel "N", quienes lo plagiaron y despojaron del vehículo.

Posteriormente se lo llevaron a la Ciudad de Ojo Caliente, y luego a un punto conocido como Borrego Negro, en Villa González y Pánfilo Natera, localizados en Zacatecas, donde lo privaron de su libertad durante nueve días.

La víctima fue torturada por sus

captadores, quienes realizaron varias llamadas a familiares y les exigieron la cantidad de cinco millones de pesos y tres vehículos como pago de rescate, sin embargo, los criminales dieron muerte al ciudadano.

La Fiscalía del Estado llevó a cabo las investigaciones correspondientes que permitieron identificar a los miembros del grupo criminal. Después fueron capturados tres presuntos integrantes de la banda delictiva: Fernando "N", Andrés "N" y Marcela "N", y recientemente se logró la localización de Héctor Manuel "N".

El Juez de lo Criminal del Tercer Partido Judicial con sede en Lagos de Moreno declaró formalmente preso al sujeto. ■

CLAVES

Hecho

El 7 de marzo de 2012, la víctima, un ganadero de Encarnación de Díaz, fue interceptado cuando se dirigía a un rancho por varios sujetos, quienes lo privaron de su libertad durante nueve días antes de quitarle la vida.

Aprehensiones

La Fiscalía logró la detención de Fernando "N", Andrés "N" y Marcela "N", y recientemente se logró la localización de Héctor Manuel "N".

M+

EN TONALÁ

Capturan a sujeto por traer drogas

Durante un recorrido de inspección de la Policía Estatal en las inmediaciones de la colonia Misión de la Cantera, en Tonalá, se cumplimentó una orden de aprehensión a Armado, después de asegurarle 152 bolsas de metanfetamina. El sujeto contaba con el beneficio de la libertad, pero no compareció ante el juez de la causa.

ROBO CON VIOLENCIA

Vinculan a hombre por hurtar vehículo

Por ser partícipe en el robo con violencia de un vehículo en la colonia San Isidro, en Guadalajara, La Fiscalía del Estado vinculó a proceso a Ismael "N" a un año de prisión preventiva. Los hechos ocurrieron el pasado 31 de octubre en la calle José María Narváez y Emilio Rabaza.

SEDENA

Destruyen plantas de mariguana

11 plantíos de mariguana con poco más de 132 mil plantas en las zonas serranas del municipio de Talpa de Allende fueron destruidos a cargo de la Sedena, confirmó la Fiscalía General de la República en Jalisco este domingo mediante un comunicado de prensa. Hasta ahora continúan con las indagaciones para llegar con los responsables.

EN TLAJOMULCO

Arrestan a uno por alterar documentos

Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Armando "N", en la colonia La Calera, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, después de ser encontrado culpable por la falsificación de diversos documentos.



Perece en accidente

Una mujer fallecida, así como un hombre y una niña con lesiones leves fue el saldo que dejó una volcadura registrada ayer en Avenida Vallarta, en el ingreso del paso a desnivel de la Calzada Central.

EnCorto

LESIONAN A OFICIALES

Tres policías viales resultaron heridos ayer luego de que las patrullas en las que estaban fuera impulsadas por una camioneta, durante un choque entre particulares, en Periférico Sur y Vía a Manzanillo, en Tlaquepaque. El presunto responsable, quien terminó detenido, manejaba en estado de ebriedad. Staff



JUSTICIA

LUNES 11 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Pregunte por cuerpos de personas sin identificar en el Cemfaro de la Ciudad teléfono 333-030-9472.

CRÓNICA: PARAMÉDICOS LUCHAN POR CADA VIDA

Todo por ayudar

Conozca un poco sobre el entorno del trabajo de los médicos y técnicos en urgencias médicas al momento de atender las emergencias

DANIEL GASPAR

Ella no se dio cuenta, pero unos "ángulos" de carne y hueso lucharon por su vida.

Silvia tiene 35 años y el 31 de octubre la operación porque tenía un intenso dolor en el abdomen. Los médicos descubrieron que tuvo un embrazo fuera del útero.

Todo se complicó días después de la operación pues tuvo una infección que se expandió por todo el cuerpo y el 8 de noviembre necesitaba un hospital con urgencia.

Victor Camuñas Loza, uno de los médicos que atiende las llamadas que llegan al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) Jalisco, se enteró del caso y, con la información que le dieron, sabía que si no la hospitalizaban pronto, podría morir.

Pero Silvia no tiene Seguro Social, mucho menos para pagar un hospital privado donde un día en terapia intensiva llega a costar hasta 45 mil pesos.

Victor dejó de ser médico por un minuto y se volvió un negociante: marcó al Hospital Regional de Puerto Vallarta y les dijo que necesitaba que recibieran a Silvia aunque no tuviera seguro.

El personal del nosocomio le preguntó detalles para valorar si de verdad era un caso de vida o muerte, él les explicó la situación y les dijo que tenía dificultad respiratoria y que estaba muy grave.

Luego de que le dijeron que la aceptarían, Victor no pudo contener la felicidad.

"Llevo 20 años en esto y me sigue emocionando por una paciente", comentó.

Minutos después se determinó que el Hospital Regional de Puerto Vallarta no sería suficiente para Silvia pues se requería atención de especialistas y equipo que sólo tiene un hospital de tercer nivel.

Los únicos de esa categoría en Jalisco, Nayarit, Colima y Zacatecas, son el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y el Centro Médico de Occidente. Y como no tenía seguro, la enviaron al primero.

Para esto se envió el



En el caso de Silvia, una ambulancia privada fue prestada para que recibiera atención médica.



A la paciente la trasladaron en helicóptero hasta el hospital.



Los médicos y paramédicos hicieron todo lo posible para que Silvia fuera atendida, pese a no contar con seguro social.

helicóptero de SAMU con los médicos Patricio Nava y Sergio Bréida, sin costo para Silvia; el viaje en uno privado vale más de 100 mil pesos.

El helicóptero tiene una versión portátil de todo el equipo y medicamento que hay en una sala de terapia intensiva con desfibrilador y monitor cardíaco, que se puede poner en una camilla para llevarlo a donde sea.

Pero había otro problema, las dos ambulancias del Hospital Regional de Puerto Vallarta no estaban disponibles y se necesitaba llevar a Silvia a la Clínica 42

del IMSS donde está el helicóptero.

Por suerte, Edgar, director operativo de las ambulancias privadas IMR trabajó tiempo atrás en SAMU, y cuando le explicaron el caso se ofreció a ir a ayudar con una ambulancia y dos paramédicos sin cobrar nada.

Cuando llegaron al Hospital Regional, Patricio le preguntó a los doctores hasta el más mínimo detalle del medicamento y tratamiento que había recibido Silvia, antes de conectarla a las máquinas portátiles para trasladarla.

"No te preocupes por

tus niñas, eh, yo estoy aquí con" le dijo a Silvia su hermana y la besó en la frente, sólo su mamá la acompañaría en el helicóptero.

Cuando Silvia ya estaba en la camilla su frecuencia cardíaca bajó a 46 lo normal en un adulto es entre 60 y 100- todo el personal se quedó en silencio y Patricio se agarró el cable con tensión. Ajustó el medicamento y esperó un momento. Como la frecuencia cardíaca de Silvia empezó a subir no fue necesario que le gresarla a la sala de choque.

En todo el camino al helicóptero Patricio no le quitó la vista al monitor cardíaco, se veía tenso, pero listo para reaccionar; así estuvo toda la hora de camino que se hizo en helicóptero al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Cuando la aeronave aterrizó la frecuencia cardíaca de Silvia había subido a 55; Patricio se veía como si le hubieran quitado un peso de encima, pero después tendría que enfrentar otro problema.

La camilla de la sala de choque que les habían prometido se ocupó mientras estaban en Puerto Vallarta, por lo que tuvieron que ir a conseguir otra, aunque no tardaron ni cinco minutos.

Silvia fue ingresada a la sala de choque; ella estuvo inconsciente todo el tiempo pero sin darse cuenta voló con dos "ángulos" por 194 kilómetros que la llevaron a donde tiene más posibilidades de vivir.



CAPTURAN A PLAGIARIO

Por un reclamo contra un ganadero en Encarnación de Díaz el 7 de marzo de 2012, fue detenido Héctor Manuel "N", de 35 años, a quien dieron formal prisión por robo calificado, delincuencia organizada y secuestro agravado, pues la víctima fue asesinada tras 9 días en cautiverio, informó la Fiscalía. Staff

DESTRUYEN MARIJUANA

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional detectó y destruyó un total de 132 mil 732 plantas de marihuana en el poblado de Los Lobos, en Tlaxiaco de Allende, hecho por el cual la Delegación estatal de la FGR inició una carpeta de investigación contra quien resulte responsable por delitos contra la salud. Staff

Padecen robos en La Estancia

Vecinos han sufrido ataques en casas; coincide vehículo sospechoso

ENRIQUE OSORIO

Una oleada de robos a casa acusa vivir vecinos de la Colonia La Estancia, en la ex Villa Maicera, en donde la noche del pasado sábado se registró otro ataque.

Afectados reportaron que del hurto se dieron cuenta alrededor de las 19:00 horas en la Avenida Robert Schumann, entre Avenida Patria y la Calle Velásquez, pues el domicilio estaba solo al momento del robo.

A su arribo, los afectados detectaron que las pertenencias estaban regadas, por lo que llamaron al teléfono de emergencias reciente por el que hay cifras publicadas, en el Municipio gobernado por Pablo Lenus hubo mil 229 robos a casa habitacional, mientras que en el mismo periodo del 2018 se registraron mil 215.

Entre enero y septiembre pasados, el periodo más reciente por el que hay cifras publicadas, en el Municipio gobernado por Pablo Lenus hubo mil 229 robos a casa habitacional, mientras que en el mismo periodo del 2018 se registraron mil 215.

De acuerdo con los afectados, uniformados reconocieron que ese mismo sábado fueron atacadas otras 3 fincas en la zona, casos por los que no reportaron detenidos.

De los principales robos que mide el Gobierno del Estado, el robo a casa es el único que en Zapopan no han podido bajar.

Entre enero y septiembre pasados, el periodo más reciente por el que hay cifras publicadas, en el Municipio gobernado por Pablo Lenus hubo mil 229 robos a casa habitacional, mientras que en el mismo periodo del 2018 se registraron mil 215.

Según los vecinos dijeron a los afectados, los causantes hubieran escapado en una camioneta SUV en color blanco, al parecer una Toyota Sienna, misma que fue captada por cámaras en otro ataque.

A unas cuadras de ahí, los ocupantes de un automóvil con las mismas características burlaron otro domicilio sobre la Calle Santo Tomás de Aquino en octubre pasado, también en un lapso en el que no había nadie en el sitio.

De acuerdo con los afectados, uniformados reconocieron que ese mismo sábado fueron atacadas otras 3 fincas en la zona, casos por los que no reportaron detenidos.

Entre enero y septiembre pasados, el periodo más reciente por el que hay cifras publicadas, en el Municipio gobernado por Pablo Lenus hubo mil 229 robos a casa habitacional, mientras que en el mismo periodo del 2018 se registraron mil 215.

Entre enero y septiembre pasados, el periodo más reciente por el que hay cifras publicadas, en el Municipio gobernado por Pablo Lenus hubo mil 229 robos a casa habitacional, mientras que en el mismo periodo del 2018 se registraron mil 215.

Entre enero y septiembre pasados, el periodo más reciente por el que hay cifras publicadas, en el Municipio gobernado por Pablo Lenus hubo mil 229 robos a casa habitacional, mientras que en el mismo periodo del 2018 se registraron mil 215.

Asesinan a 7 personas

MURAL / STAFF

El Estado registró siete homicidios dolosos durante este fin de semana y hasta ayer ningún sospechoso había sido aprehendido.

El caso más reciente fue ayer alrededor de las 11:00 horas en la Colonia Las Aguas, en Zapopan, donde asesinaron a un joven de un balazo en la cara.

Cerca de las 7:30 horas, patrulleros de Tonala localizaron a un hombre con imprevisto de bala cerca del Fraccionamiento La Castellana. Minutos antes de las 6:30

horas, autoridades dieron con el cuerpo de un sujeto envuelto en bolsas en la Colonia Miravalle, en Guadaluajara y, a las 5:22 horas, la Comisaría Investigadora registró el deceso de un muchacho al que balearon en la Colonia Centro, en Puerto Vallarta.

El sábado pasado, en los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, además del caso de la Cruz Roja del Parque Morelos, fallecieron tres sujetos más, quienes también fueron víctimas de asesinato, de acuerdo con el reportado por las autoridades.

Harían policías escala en El Arenal

MURAL / STAFF

Los uniformados reportados como desaparecidos, quienes tenían como destino Puerto Vallarta, llegarán primero al Municipio de El Arenal.

Fuentes cercanas al caso reportaron extraoficialmente que en ese Municipio se encuentran con uno de los policías del Estado que también se encuentra ilocalizable desde finales de octubre, según comentaron familia-

res de uno de ellos. El vehículo del gendarme de Zapopan, Luis Hugo Torres Hernández, fue localizado abandonado un día después de que se reportara su desaparición, esto en la Carretera a Nogales, todavía a la altura de Zapopan, y fue asegurado como parte de las indagatorias de la Fiscalía para localizarlos.

Aunque no se ha reportado qué tipo de actividades realizarán en Vallarta, se sabe que tanto los dos uniformados

como el gendarme de Zapopan y el ex policía tienen una amistad; las identidades de los otros tres gendarmes no se difundieron.

El Comisario de Zapopan, Roberto Alarcón, confirmó que el uniformado zapopano fue visto por última vez el 29 de octubre. El mando aseguró que el gendarme ingresó a la Comisaría del Municipio en 2001, que no tenían registro de alguna amenaza y ya llevaba un tiempo incapacitado.



Luis Hugo Torres Hernández



Varias personas participaron en la pelea. CORTESÍA

Matan a joven en riña en Puerto Vallarta

ROMÁN ORTEGA

Una riña ocurrida afuera de un bar de Puerto Vallarta dejó a una persona sin vida.

Varias personas protagonizaron una gresca en el exterior del bar Morelos, ubicado en el centro del puerto.

En la trifulca se escuchó un disparo. Un joven de 29, que posteriormente fue identificado como Said, cayó al piso tras recibir un impacto de bala en el pecho. Los demás ríjidos se dispersaron.

Poco después llegaron policías y paramédicos. Said estaba tirado y cubierto de sangre. Los socorristas bajaron la ambulancia. Canalizaron al herido, lo subieron a la ambulancia y trasladaron a un hospital privado.

Minutos más tarde, los médicos del nosocomio reportaron el deceso del hombre.

GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE

Jalisco, en primeros lugares por extorsión

GABRIEL XANTOMILA / El Sol de México

Pide la senadora a Alfonso Durazo informe detallado de las cifras en los centros penitenciarios



Algunos casos de extorsión de dan desde el interior de algunos centros penitenciarios. ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

La extorsión se ubica en segundo lugar de los delitos con mayor incidencia en México, sólo por debajo del robo, dijo la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, al solicitar al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, un informe detallado de las cifras y datos de cada centro penitenciario, así como la estrategia implementada para combatir este delito.

La Ciudad de México, Jalisco, Estado de

México y Veracruz, son las entidades donde existe mayor incidencia, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2018 se cometieron 5.7 millones de delitos de extorsión, lo cual representa una tasa de 6 mil 542 extorsiones por cada cien mil habitantes. Es el delito con mayor cifra negra en el país, ya que 97.9% de las extorsiones no son denunciadas", mencionó la senadora.

De acuerdo con cifras del INEGI en

En el periodo 2017-2018, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) detalla que, en un lapso de tres semanas, se realizaron 2 mil 457 llamadas de un solo aparato celular.

2018, el 91.6% de los casos la extorsión fue telefónica, la extorsión fue pagada en 71% de las ocasiones.

Un dato alarmante, subrayó la Bañuelos es que especialistas y autoridades señalan que entre el 50% y 80% de las llamadas de extorsión salen de los penales; "tan sólo entre 2017 y 2018 de siete cárceles, dos federales y cinco estatales en diferentes regiones del país, se realizaron 3.7 millones de llamadas de extorsión".

En el periodo 2017-2018, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) detalla que, en un lapso de tres semanas, se realizaron 2 mil 457 llamadas de un solo aparato celular.

Geovanna Bañuelos aseveró que estos datos evidencian la falta de coordinación entre diversas autoridades o instituciones.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, también requirió del funcionario, se informe cuáles son los mecanismos de colaboración y coordinación con otras instituciones, para combatir el delito de extorsión desde los centros penitenciarios y con cuales instrumentos se cuenta para informar y prevenir a la ciudadanía de este delito.

Cumplimenta PFM orden de aprehensión

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía General de la República capturaron a un sujeto que no cumplió con las medidas cautelares impuestas por el juez.

Se trata de Armando B, quien contaba con el beneficio de la libertad, pero no compareció ante el juez de la causa, por lo que elementos de Policía Federal Ministerial (PFM) le cumplimentaron el mandamiento judicial, en las inmediaciones de la colonia Rosario, en el municipio referido.

Armando B, había sido detenido previamente por elementos de la Policía Es-

El detenido quedó a disposición del juez para que lo procese por el delito contra la salud.

tatal en la colonia Misión de la Canterana, en Tonalá, donde le aseguraron 152 bolsitas de metanfetamina.

El detenido quedó a disposición del juez para que lo procese por el delito contra la salud.

Armando B, quien contaba con el beneficio de la libertad, pero no compareció ante el juez de la causa, por lo que elementos de Policía Federal Ministerial (PFM) le cumplimentaron el mandamiento judicial, en las inmediaciones de la colonia Rosario, en el municipio referido.

Armando B, había sido detenido previamente por elementos de la Policía Estatal en la colonia Misión de la Canterana, en Tonalá, donde le aseguraron 152 bolsitas de metanfetamina.



Contaba con el beneficio de libertad. CORTESÍA



Automovilistas se detuvieron y aseguraron la camioneta para que no se volcara. CORTESÍA

EN AVENIDA VALLARTA

Accidente cobra vida de mujer

ROMÁN ORTEGA

Iba de copiloto en la camioneta y salió eyectada por no traer cinturón de seguridad

Una joven de 23 años perdió la vida en un accidente automovilístico registrado la tarde de este domingo en la Avenida Vallarta, en la colonia Ciudad Granja.

El accidente se registró sobre la Avenida Vallarta, en el paso a desnivel que se localiza antes de llegar a la Calzada Central.

Un auto Honda Accord Negro, conducido por Luis Enrique N, de 29 años, y una Toyota Hilux plata, conducida por Gustavo N, de 29 años, quien era acompañado de la joven.

Testigos dijeron que el Honda golpeó la camioneta. El conductor de la Hilux perdió el control y chocó contra la barda contención, en donde quedó ladeada. Esto provocó que la joven que viajaba en el asiento del copiloto saliera eyectada, debido a que no traía puesto el cinturón de seguridad.

Poco después llegaron los paramédicos, quienes solo confirmaron el deceso de la joven, cuyo cuerpo fue llevado al Semejo para que ahí sea reclamado por sus familiares.

Automovilistas que circulaban la misma avenida detuvieron su marcha y se bajaron de sus vehículos. Unos llamaron al 911, otros tratando de ayudar a la joven y otros se dieron a la tarea de sostener la camioneta para que no cayera sobre la mujer.

Poco después llegaron los paramédicos, quienes solo confirmaron el deceso de la joven, cuyo cuerpo fue llevado al Semejo para que ahí sea reclamado por sus familiares.

En tanto que los conductores de ambos vehículos resultaron con golpes leves, por lo que no fue necesario su traslado al puesto de socorros.

Agentes de la Policía Vial hicieron el cierre a la circulación de los carriles que corren hacia el Periférico.

Atropellan a dos policías viales en pleno accidente

ROMÁN ORTEGA

Dos policías viales que estaban abanderando un accidente fueron atropellados por el conductor de una camioneta en la colonia López Cotilla, en municipio de San Pedro Tlaquepaque.

A las 4:40 horas se registró un accidente en el cruce de Periférico y Prolongación Gobernador Curiel, en la mencionada colonia.

Los patrulleros de las unidades V-221 y la V-635 llegaron al sitio para atender el accidente, para lo cual instalaron barreras para señalar y abanderar el lugar y evitar algún accidente.

A las 4:40 horas se registró un accidente en el cruce de Periférico y Gobernador Curiel



El percance se verificó en la colonia López Cotilla, en Tlaquepaque. CORTESÍA

Sin embargo, cuando los agentes estaban abanderando los atropelló una camioneta Toyota Hilux con placas de la Ciudad de México, cuyo conductor Reyes N, de 57 años, fue detenido.

Dos oficiales resultaron heridos, uno de ellos en estado leve y el otro en condición regular. Ambos fueron trasladados en ambulancia a la Cruz Verde Las Águilas.

Capturan a sujeto por un secuestro

ROMÁN ORTEGA

Después de siete años de permanecer prófugo, un sujeto fue detenido y enviado ante un juez para que responda por la muerte de un hombre ocurrida en el municipio de Encarnación de Díaz.

Se trata de Héctor Manuel "N" de 35 años de edad, quien era integrante de un grupo delictivo que opera en el estado de Zacatecas.

El día 7 de marzo del 2012, secuestró a un ganadero que era propietario de varios ranchos en la comunidad del Bajío de San José.

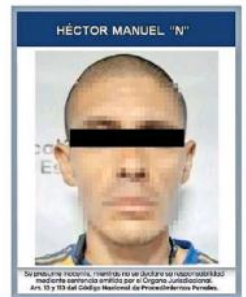
Durante los previos, Héctor Manuel "N" y varios cómplices estuvieron vigilando los movimientos de su víctima: el vehículo en el que comúnmente se trasladaba, así como el lugar y hora en la que acostumbraba rutinariamente hacia su trabajo.

El día de los hechos, fue interceptado por varios sujetos, entre ellos Héctor Manuel "N", quienes lo plagiaron y despojaron del vehículo.

Posteriormente se lo llevaron a la Ciudad de Ojo Caliente, luego a un punto conocido como Borrego Negro, en Villa González y Pánfilo Natera, todas estas localidades en Zacatecas, donde lo tuvieron privado de su libertad durante 9 días.

Los delincuentes lo torturaron y llamaron a sus familiares exigirles 5 millones de pesos y tres vehículos como pago de resca-

Fiscalía del Estado



Ya se encuentran detenidos otros tres miembros de la célula. Foto: Cortesía

te, pero los plagiarios lo privaron de la vida. Las investigaciones de la Fiscalía permitieron la captura de nombres Fernando "N", Andrés "N" y Marcela "N", por los delitos de secuestro agravado, delincuencia organizada y robo calificado.

En hechos recientemente capturaron a Héctor Manuel "N", quien fue remitido Juez de lo Criminal del Tercer Partido Judicial con sede en Lagos de Moreno, quien le dictó formal prisión.

El día de los hechos, fue interceptado por varios sujetos, entre ellos Héctor Manuel "N", quienes lo plagiaron y despojaron del vehículo.

EN EL ZAPOTE

Sacan más cuerpos de fosa

ROMÁN ORTEGA

Fueron hallados desde el viernes; ya suman ocho cuerpos

Agentes de la Fiscalía del Estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sacaron más restos humanos al continuar el domingo con las excavaciones de la finca ubicada en el poblado de El Zapote del Valle.

Fuentes de la Fiscalía indicaron de forma extraoficial que durante las labores realizadas el domingo sacaron al menos dos cuerpos completos, con los que suman al ocho, de los cuales seis corresponden a seis varones y dos a mujeres.

Las fuentes consultadas indicaron que también se extrajeron 10 bolsas con diferentes indicios y restos humanos, que se suman a las ocho desenterradas el sábado y las 15 bolsas que sacaron el viernes.

El sábado, el Fiscal Gerardo Octavio Solís, informó que además de la finca que se procesó en El Zapote del Valle, solicitarán a un juez de control otros dos cateos para igual número de predios, también ubicados en el municipio de Tlajomulco, a fin de buscar más cuerpos.

"Se está procesando esta finca (de El Zapote) través de una orden de cateo, se

Hasta el cierre de la edición la Fiscalía no había informado de forma oficial sobre los hallazgos del día en dicha fosa.

está procesando para solicitar sea el segundo cateo, y tenemos en puerta la solicitud de un tercer cateo", apuntó.

De acuerdo a la carpeta de investigación 113799/2019, estos dos últimos predios se localizan en la carretera de Toluquilla a El Mirador.

El hallazgo de las tres fincas ubicadas en Tlajomulco derivó de las investigaciones por el aseguramiento de una bodega en Toluquilla, en donde detuvieron a 15 personas y recataron a ocho personas que estaban privadas de la libertad, tras un enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional.

De las 15 personas detenidas en el pasado miércoles en la bodega de Toluquilla, 12 son adultos y fueron remitidos ante un Juez de Control, quien decretó legal la detención en la primera audiencia y determinará su situación legal en la próxima audiencia.

"Se formuló imputación por el delito de desaparición de personas cometida por particulares, así como tentativa de homi-



Al parecer se trata de seis hombres y dos mujeres. FRANCISCO RODRIGUEZ

cidio agravado puesto que estas personas imputadas efectuaron detonaciones en contra de elementos de la Guardia Nacional", apuntó la Fiscal especializada en

Personas desaparecidas.

Agregó que el juez dictó medidas prisión preventiva oficiosa a los implicados, como medida cautelar.

Hallan a hombre ejecutado en Tonalá

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre en predio despoblado cercano al Fraccionamiento La Castellana, en el municipio de Tonalá.

El hallazgo se dio poco después de las 7:00 horas en el camino al Rancho de La Cruz, en las cercanías del mencionado desarrollo habitacional y el Club Cinegético.

Los patrulleros y paramédicos acudieron al sitio para verificar un reporte anónimo en el que les indican que había una persona una persona herida de bala. Al llegar, los socorristas confirmaron que se trataba de un hombre ya sin vida y con varios impactos de bala en labio superior, mentón, mejilla izquierda y ojo derecho.

Los paramédicos estimaron que tenía cerca de cinco horas de evolución, al momento del hallazgo.

Alrededor del cuerpo, los policías hallaron 10 casquillos del calibre .40 esparcidos



Abandonaron el cuerpo en un predio despoblado. CORTESÍA

Los paramédicos estimaron que tenía cerca de cinco horas de evolución, al momento del hallazgo.

sobre la tierra, a un costado de la brecha.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha realizado 1,387 autopsias por arma de fuego en el que va del año en todo el estado, de las cuales 112 corresponden al municipio de Tonalá.

Reportan cadáver en Santa Lucía

ROMÁN ORTEGA

Un hombre fue localizado sin vida y con impactos de bala en la cochera de una finca en obra negra de la colonia Santa Lucía, en el poblado de Tesistán, en Zapopan.

El hallazgo se dio cerca de las 10:40 en una obra negra que se localiza en la Avenida Capulines, al cruce con Arrayanes, en la mencionada colonia.

Los policías llegaron al sitio a verificar un reporte sobre una persona inconsciente y encontraron al hombre de 20 a 25 años, tirado sobre un charco de sangre, sin signos vitales y con un impacto de bala en el rostro.

158

AUTOPSIAS POR arma de fuego y 46 por golpes ha realizado en Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en lo que va del año en Zapopan.



Estaba en la cochera de una finca en construcción. CORTESÍA

El hombre también presentaba golpes en la espalda y en abdomen. Tenía de cuatro a cinco horas de evolución cadavérica, según estimaron los paramédicos de la Cruz Verde que también llegaron al lugar del los hechos.

El occiso vestía una playera y sudadera color negro, con pantalón de mezclilla y tenis blancos.

No hubo testigos que dieran información a las autoridades sobre las características de los causantes.

Gdl

Lunes 11 de noviembre de 2019

POR LUIS HERRERA
 @Luis_Herrera_A

Las investigaciones emprendidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre las desapariciones forzadas en la entidad —aquellas en las que participaron agentes del Estado—, evidencian que este problema es mucho más grave de lo que reconoce la Fiscalía local.

Así se revela en el cotejo de los informes publicados por la CEDHJ contra los proporcionados por la Fiscalía vía transparencia en el periodo caracterizado por la guerra contra el narcotráfico (2007-).

Mientras la CEDHJ ha corroborado ocho casos de desapariciones forzadas en Jalisco, la Fiscalía apenas ha abierto tres indagatorias por este tipo de hechos.

No solo eso. Recientemente la CEDHJ reveló que tan solo en los años 2017 y 2018 recibió 20 quejas de ciudadanos en contra de instituciones públicas en Jalisco por presuntas desapariciones forzadas, lo que habría dejado una estela de 27 víctimas.

En ocho de las quejas la institución pública señalada como responsable de haber cometido desapariciones forzadas fue la Fiscalía General del Estado, mientras que en otras tres las víctimas acusaron a la Policía de Tonalá.

Además, en los siguientes casos se recibió una queja por desaparición forzada: contra las Policías de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán de Navarro, Tecalitlán, San Miguel El Alto y Tecolotlán; contra empleados del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos; contra la Policía del Estado de Jalisco; y finalmente contra personal de la Marina-Armada de México.

De estas quejas, la CEDHJ terminó confirmando cuatro casos de desaparición forzada. Primero, el de la Queja 3839/2017, contra un comandante de la policía de Tlaquepaque, ocurrida el 13 de junio de 2017, con al menos una víctima.

Segundo, el de la Queja 904/2018 contra policías de Tecalitlán, por la desaparición de los tres ciudadanos italianos ocurrida el 31 de enero de 2018, en un hecho que

tuvo secuelas internacionales.

El tercero fue el de la Queja 775/2018 contra policías de Autlán de Navarro, por la desaparición de cuatro veracruzanos el 1 de febrero de 2018.

Y en cuarto sitio se encuentra la de la Queja 4705/2018 contra policías de Guadalajara que habrían desaparecido a una víctima el 22 de agosto del 2018, aún en

la administración municipal que comenzó Enrique Alfaro Ramírez y que quedó en manos de Enrique Ibarra Pedroza desde diciembre de 2017.

Sin embargo, a estas cuatro desapariciones forzadas documentadas por la CEDHJ en la macro-Recomendación 25/2019, deben sumarse otras cuatro desapariciones forzadas que había corrobora-

Desapariciones forzadas investigadas por Fiscalía de Jalisco 2007-2019

Autoridad señalada	Inicio de carpeta	Victimas
Policía de Tecalitlán	1 de feb. de 2018	3
Policía de Zapopan	2 de jun. de 2018	1
Poncitlán	8 de ene. de 2019	2

Fuente: Fiscalía, recurso RR-1611-2019

El simple hecho de que se realicen señalamientos en contra de servidores públicos en su participación en la desaparición de personas, debe llamar la atención a las autoridades"

Recomendación 25/2019 de la CEDHJ



do con anterioridad, mismas que también ameritaron la expedición de recomendaciones.

Se trata de la Recomendación 40/2012, en contra de quien fuera el presidente municipal de Villa Corona en ese año, junto a su Dirección de Seguridad Pública, por la desaparición de dos víctimas.

Así como la Recomendación 27/2013 en contra de la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque, por una desaparición;

la Recomendación 20/2016, contra la Comisaría de Seguridad de San Juanito de Escobedo, por una víctima más; y finalmente, la Recomendación 21/2016 contra un par de agentes del Ministerio Público de la Fiscalía por otro caso.

Casos en Fiscalía

Mientras la CEDHJ ha documentado con sus indagatorias estos ocho casos de desaparición forzada en el estado con agentes de gobierno involucrados, la Fiscalía local asegura que en todo el periodo 2007-2019 únicamente ha abierto tres carpetas de investigación.

El informe de la Fiscalía obtenido con el recurso de revisión RR-1611-2019, precisa que esas tres carpetas investigación abiertas por desaparición forzada son las siguientes.

Una primera por el caso de Tecalitlán donde desaparecieron los tres ciudadanos italianos, iniciada el 1 de febrero de 2018 contra la Policía del lugar; otra carpeta por la desaparición de una víctima que se atribuye a la Policía de Zapopan, abierta el 2 de junio del 2018, en la administra-

Desapariciones forzadas documentadas por la CEDHJ

Expediente/año	Autoridad responsable	Víctimas
Rec 40/2012	Alcalde y Policía de Villa Corona	2
Rec 27/2013	Policía de Tlaquepaque	1
Rec 20/2016	Policía de San Juanito de Escob.	1
Rec 21/2016	MP de Fiscalía	1
Queja 3839/2017	Policía de Tlaquepaque	1
Queja 904/2018	Policía de Tecalitlán	3
Queja 775/2018	Policía de Autlán	4
Queja 4705/2018	Policía de Guadalajara	1

Fuente: Recomendación 25/2019

ción municipal del alcalde Pablo Lemus Navarro.

Y finalmente, una tercera y última carpeta de investigación por la desaparición forzada de dos víctimas que es atribuida a "servidores públicos" en el municipio de Poncitlán, la cual fue comenzada el 8 de enero de 2019.

En estos casi 13 años de guerra abierta contra el crimen organizado en el país estas son las únicas tres desapariciones forzadas que figuran entre los archivos de la

Fiscalía del Estado, lo que contrasta fuertemente con la incidencia que ha logrado corroborar por su cuenta la CEDHJ.

La advertencia

De las 20 quejas por desaparición forzada que recibió la CEDHJ en los años 2017 y 2018, solo se pudo demostrar ese acto ilegal en el 20 por ciento (los primeros cuatro casos citados), sin embargo, el organismo advierte que eso no significa que

en el resto no se haya perpetrado la misma acción ilícita.

"Si bien en 16 casos en los que las personas peticionarias señalaron la intervención de algún servidor público municipal, estatal o incluso federal, no logró recabarse evidencias directas que permitiera acreditar la responsabilidad de los empleados públicos, esto no prueba tampoco que no se hubieren desplegado las conductas denunciadas", dice la Recomendación 25/2019.

Por ello, el organismo señala que "el simple hecho de que se realicen señalamientos en contra de servidores públicos en su participación en la desaparición de personas, debe llamar la atención a las autoridades para hacer mucho más eficientes los procesos de investigación para detectar a los responsables".

También señala que en las desapariciones forzadas que se cometen en Jalisco se usan incluso recursos públicos. "En 21 por ciento de los casos de probable desaparición forzada, se atestiguó el uso de vehículos, a partir de lo que se infiere el presunto uso, no sólo de recursos humanos, sino de bienes muebles públicos para la comisión de delitos".

El primero de los casos de desaparición forzada reconocidos por la Fiscalía local es el de los tres italianos desaparecidos en el municipio de Tecalitlán el 31 de enero de 2018

#DesapariciónForzada

POLICÍAS DEL CRIMEN

La Fiscalía del Estado de Jalisco únicamente ha investigado tres desapariciones forzadas en los últimos 12 años; mientras que la CEDHJ ha corroborado 8 casos y tan solo entre 2017 y 2018 recibió 20 quejas en la que los principales perpetradores fueron policías